19891222

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 1989 AÑO XCVII A 79,00

Nº 26.787

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

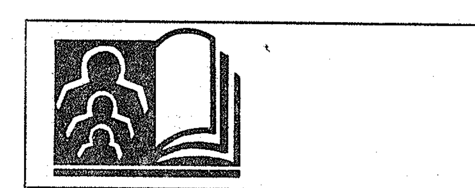
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908



Estatutos de Sociedades Anónimas

ALEXIS TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de fecha 10/8/89, elevada a escritura el 7/12/89, Fo. 1228 del Registro 568 Cap. Fed. la sociedad resolvió: Aumentar el Capital Social a A 300.000 y modificar el Artículo Cuarto: El capital social es de trescientos mil australes, representado por trescientas mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto y de valor nominal un austral cada acción.

El Escribano
Nº 91.509

ARIEL DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: 1) Domingo Enrique Parato, divorciado, nac. 26/6/1932, LE. 5.299.452; María Silvia Parato, casada, nac. 15/2/1958, DNI. 11.991.853; Daniel Enrique Parato, divorciado, nac. 20/8/1956, DNI. 11.991.919; y Cecilia Inés Parato, divorciada, nac. 20/11/1962, DNI. 16.195.001, todos argentinos, industriales, domiciliados Pampero 7900, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 239; Fecha 12/12/89; Esc. Isaac Gerszenswit. 3) "ARIEL DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE ALIMENTOS S.A." 4) Av. Callao 420, 7º P. "C", C. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o fuera de él: a) la pesca marítima, en sus diversas formas, con buques pesqueros propios o de terceros; b) la industrialización y comercialización de los productos y subproductos de la pesca, en el mercado interno o externo; c) la instalación y/o explotación de frigoríficos para los productos provenientes de las actividades antes descriptas o para prestar servicios a terceros; d) la industrialización y procesamiento de algas marinas; e) la fabricación de productos alimenticios y su comercialización; f) la explotación de bares, confiterías, restaurantes y hoteles y la prestación de servicios gastronómicos; g) la adquisición, venta, arrendamiento y construcción de inmuebles; h) el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, administración de bienes y gestiones de negocios; i) la explotación de concesiones de servicios turísticos y balnearios; j) la realización de urbanizaciones, forestaciones, y emprendimientos rurales para la recuperación en zonas áridas. 6) 99 años contados desde inscripción R.P. Comercio. 7) 1.000.000 Australes; 8) 1 a 9 miembros. Duración: 2 ejercicios. Presidente: Domingo Enrique Parato. Vicepresidente: María Silvia Parato. Director Ti-tular: Cecilia Inés Parato. Director Suplente: Daniel Enrique Parato. 9) Representación Legal: Presidente. 10) 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 91.423

ARTES GRAFICAS ARIEL ZLOTOPIORO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por el esc. 261 del 15/12/89 pasada al Fº 604 del Reg. 44 de Cap. Fed., se constituyó ARTES GRAFICAS ARIEL ZLOTOPIORO S.A. con los siguientes socios: Ariel David Zlotopioro, soltero, argentino, comerciante, nac. 28/2/70, D.N.I. 21.477.193, dom. en Machado 20, 2º "A" Cap. Fed; Héctor Isidoro Metzger, casado, argentino, comerciante, nac. 16/9/47, L.E. 7.606.675, dom. Serrano 366, Cap. Fed.; y Fernando Felman, casado, argentino, arquitecto, nac. 25/1/50, LE. 8.315.720, dom. Billinghurst 2343, 6º "A", Cap. Fed. Domicilio legal: ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscrip. en Inspec. Gral. de Justicia. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la edición e impresión en talleres propios o ajenos, de libros, diarios, periódicos, revistas, folletos, tarjetas, afiches, volantes y todo otro tipo de publicación; su comercialización y distribución en el país y en el extranjero, así como también de otras publicaciones; y representaciones del país y extranjeras. Capital: A 1.000.000. Administración: un Directorio integrado por uno a cinco titulares. Término de su elección: 3 ejercicios. Representación legal: el Presidente. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Integración de capital: 25%. Sede social: Lavalleja 115, 5º "A" Cap. Fed. Presidente: Ariel David Zlotopioro; Director Suplente: Héctor Isidoro Metzger. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 91.409

CORPORACION GENERAL DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura nº 493 de fecha 22/11/89. Socios: Nélida Carmen Lisazo, viuda, argentina, nacida el 19/4/43, comerciante, L.C. Nº 4.467.471, domiciliada en Remedios nº 2846, 7º "E", Capital; y Adrián Fridbergs, soltero, argentino, nacido el 25/1/62, comerciante, D.N.I. 14.769.237, domiciliado en Capitán General Ramón Freire 1753, 11º "46" de Capital; constituyen CORPORACION GENERAL DE INVERSIONES S.A. Domicilio Legal: San Pedrito 733, Planta Baja, Capital; Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Asesoramiento, mandatos en finanzas, inversiones; desarrollo de políticas empresarias, reorganización y restructuraciones empresarias; intermediación en compraventa de inmuebles y negocios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: A 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, al portador de A 1,000 cada una y un voto por acción. El capital puede aumentarse al quintuplo conforme art. 188 de la Ley 19.550. Administración: directorio integrado por uno a cinco titulares por dos ejercicios. Representación legal: presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura art. 284 de la Ley 19.550. Ejercicio social: 31/1 de cada año. Directorio: Presidente: Nélida Carmen Lisazo y Director Suplente: Adrián Fridbergs.

La Apoderada
Nº 91.459

CORPORACION VIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 303 de fecha 23/10/89, comparecen los Sres. Rodolfo Antonio Welzel, José Antonio Rial, Miguel Angel Velasco del Castillo, Héctor Angeleri, Carlos Enrique Gallo, 46 años, argentino, soltero, abogado, LE. 4.402.102, domiciliado en Caracas 531, Dto. 2, Capital; Daniel Gustavo Ower, 36 años, argentino, casado, abogado, DNI. 10.661.763, domiciliado en Arenales 2565, 6º, Dto. A, Capital; Carlos Alberto Romero, mayor de edad, argentino, casado, contador público, LE. 4.541.112, domiciliado en Brasil 548, Haedo, Prov. de Bs. As.; y Domingo Ivanovic, mayor de edad, argentino, casado, contador público, LE. 4.342.365, domiciliado en Intendente Indart 361, San Isidro, Prov. de Bs. As.; los cuatro nombrados en primer término comparecen en sus caracteres de únicos accionistas de la sociedad "CORPORACION VIAL ARGENTINA S.A.", la que fue constituida con fecha 25/08/89 y publicada en Boletín Oficial el 21/09/89. Que por este intermedio se comunica que queda modificado el punto 8) de dicha publicación, el que queda de la forma que a continuación se indica: Integración de los Organos de Administración: Presidente: Miguel Angel Velasco del Castillo; Vicepresidente: Rodolfo Antonio Welzel; Directores Titulares: José Antonio Rial y Héctor Angeleri; Directores Suplentes: Carlos Enrique Gallo y Daniel Gustavo Ower; Sindico Titular: Carlos Alberto Romero y Sindico Suplente: Domingo Ivanovic.

El Presidente
Nº 91.470

CRAYON

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Guillermo Dorfman, 34 años, comerciante, DNI. 11.802.672; y Rosa Edith Rottemberg, 31 años, licenciada en ciencias de la educación, CI. PF. 7.132.277; argentinos, casados, Malabia 320, 2º, Cap. 2) 12/12/89. 3) CRAYON S.A. 4) Florida 670, Cap. 5) Industriales: mediante la fabricación de materias primas, productos, repuestos, máquinas y accesorios para las industrias textil y marroquinera, así como la confección de indumentarias en telas, tejidos de punto, cuero, piel, materiales sintéticos y otros. Comerciales: a la compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de productos de las industrias textiles, del cuero y del vestido y el ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos de empresas o sociedades nacionales o extranjeras. Inmobiliarias: por la adquisición, enajenación, explotación, administración y arrendamiento de toda clase de inmuebles, sean urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en el régimen de la Ley 13.512. Financieras: mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la constitución, adquisición, enajenación y negociación de derechos reales o de créditos en general, con o sin garantías reales; la compra, venta, permuta y negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, con o sin cotización en bolsa, así como el otorgamiento de créditos de cualquier tipo en cualquiera de las formas permitidas por la Ley, excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde la

inscripción. 7) ₳ 1.000.000. 8) Presidente: José Guillermo Dorfman, Vicepresidente Rosa Edith Rottemberg, Directora Suplente: Graciela Raquel Dorfman, por 2 años; se prescinde de sindicatura. 9) Presidente y Vicepresidente, indistintamente. 10) 28 de febrero.

El Escribano
Nº 91.501

CREACIONES SANDRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) Rafael Félix Cabello, 50 años, LE. 4.279.100, J.B. Justo 5155, 2º A, Cap; Daniel Chaya, 48 años, LE. 4.358.880, Gavilán 1371, Cap.; Beatriz Mónica Llorente Flario, 44 años, LC. 4.985.151; J.B. Justo 5155, 2º A, Cap.; y Marta Bernardina Gutierrez, 47 años, LC. 4.775.060, Lascano 2555, 5º A, Cap., casados, arg. y comerciantes. 2) Esc. Púb. 93 del 6/12/89. 3) CREACIONES SANDRA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Caracas 1544, Cap. 5) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y fabricación de toda clase de artículos textiles, Plásticos y sintéticos, sillas y artefactos para el hogar. 6) 50 años desde registración. 7) ₳ 300.000. 8) 1 directorio de 2 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde sindicatura. Presidente: Daniel Chaya; Vicepresidente: Rafael Félix Cabello y Direc. Suplentes: Beatriz Mónica Llorente Flario y Marta Bernardina Gutierrez. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 91.507

DOWELANCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 411 de fecha 18/12/89, pasada por ante el Escribano Alberto Gonzalo Allende, y como consecuencia de la escisión de Dow Química Argentina S.A., se constituyó DOWELANCO ARGENTINA S.A., cuyos datos son los siguientes: 1) Socios: Rolando Meninato, 34 años, casado, argentino, ingeniero agrónomo, domiciliado en Washington 2028, Capital Federal, D.N.I. Nº 11.800.308; y Dow Elanco B.V., con domicilio real en Rotterdam, Holanda, y domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 896, piso 10º, Capital, representada por el Dr. Lino Alberto Palacio, según poder de fecha 12/10/89, protocolizado con fecha 5/12/89 por ante el escribano Alberto G. Allende. 2) Fecha instrumento constitución: 18/12/89, Denominación de la Sociedad DOWELANCO ARGENTINA S.A., domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes operaciones: a) Industriales: Fabricación, elaboración, industrialización de productos químicos (orgánicos e inorgánicos, derivados de materias primas minerales o producidos por síntesis u otras transformaciones químicas o petroquímicas, cuyo origen puede ser el carbón y sus derivados, el petróleo y sus derivados, y el gas y sus derivados) para uso agrícola; b) Comerciales: Mediante compra venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de los productos enunciados en el inciso "a" precedente, sean de su propia elaboración o elaborados por terceros, teniendo presente en lo que respecta a lo expuesto en el inciso a) y en este inciso lo dispuesto por la Ley 18.875; c) Financieras: Mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas y/a constituirse dentro de las limitaciones previstas en la Ley 19.550 y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, operaciones de préstamo con intereses y financiaciones de créditos en general, así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del público. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones y celebrar todos los contratos que se relacionen directa o indirectamente con aquél; Plazo de duración: hasta el día 7/10/2067. Capital social: ₳ 17.711.625. Directores: Oscar Uberto Vignart, Rolando Meninato, Enrique José Aftalión, Guillermo Angel Castelli y José Luis Marcer; Síndico titular: Jorge Eduardo Rebizo, Síndico suplente: Rafael Eleodoro Lobos, todos con mandato pasta la próxima Asamblea Ordinaria. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Buenos Aires, diciembre 18 de 1989.

El Director
Nº 91.422

DOW QUIMICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea de fecha 16/11/89, pasada por escritura 411 de fecha 18/12/89 por ante el Escribano Alberto Gonzalo Allende, la sociedad DOW QUIMICA ARGENTINA S.A., como consecuencia de la escisión de parte de su patrimonio, redujo su capital social de ₳ 123.385.370 a ₳ 105.673.745, modificando el artículo cuarto del estatuto social, que queda redactado en los siguientes términos: "El capital social es de australes ciento cinco millones, seiscientos setenta y tres mil setecientos cuarenta y cinco, representado por 105.673.745 acciones ordinarias, nominativas, endosables de un voto y un austral, valor nominal, cada una. El capital puede ser elevado hasta el quintuplo de su monto conforme lo prevé el artículo 188 de la Ley 19.550. La decisión de la Asamblea deberá comunicarse al Organismo de Contralor."

El Director
Nº 91.421

DRANI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta del 4/12/89 reforma objeto así: Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la explotación de restaurantes, casas de comidas y toda otra actividad relacionada con el rubro de gastronomía. Designa autoridades a Presidente: Teodoro Jesús Carmona; Vicepresidente: Norma Isabel Britos y Director Suplente: Rodolfo Nicolás Matteo. Fija el Domicilio Legal en Paraguay 880, 4to. 36.

El Apoderado
Nº 91.430

EKOMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 169 del 30/11/89; Andrés Vaschetti, 60 años, LE 4.053.090. Federico Lacroze 4364, Ciudadela; Pablo Alberto Gak, 46 años, LE 4.404.987, Av. del Libertador 2738, 8º piso, Capital; Julio Bunchicoff, 51 años, LE 4.287.703, Pje. Zenteno 3195, 5º P. Capital; y Rosa Jatiner de Gak, 69 años, viuda, LC 0.196.748, San Martín de Tours 2872, 12º piso, Capital; todos argentinos, casados e industriales; "EKOMAX SOCIEDAD ANONIMA", Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, fabricación, transformación, comercialización, explotación, importación, exportación, consignación, representación y distribución de artículos para el hogar y de mercaderías y materias primas afines; Cap.:

A 100.000; Adm. mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Cierre 30/6; Se prescinde de sindicatura; Presidente: Andrés Vaschetti; Vicepresidente: Pablo Alberto Gak; Director Titular: Julio Bunchicoff; Directora suplente: Rosa Jatiner de Gak; Sede legal: Montevideo 496, 2º P. "21", Capital.

El Apoderado
Nº 91.436

ESTILOS GRAFICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. 262 del 15/12/89 pasada al Fº 608 del Reg. 44 de Cap. Fed., se constituyó ESTILOS GRAFICOS S.A. con los siguiente socios: Héctor Isidoro Metzger, casado, argentino, comerciante, nac. 16/9/47, L.E. 7.606.675, dom. Serrano 366, Cap. Fed.; y Fernando Felman, casado, argentino, arquitecto, nac. 25/1/50, L.E. 8.315.720, dom. Billinghurst 2343, 6º p. "A", Cap. Fed. Domicilio Legal: ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscrip. en Inspección General de Justicia. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la edición e impresión en talleres propios o ajenos de libros, diarios, periódicos, revistas, folletos, tarjetas, afiches, volantes y todo otro tipo de publicación; su comercialización y distribución en el país y en el extranjero, así como también de otras publicaciones; representaciones del país y extranjeras. Capital: A 1.000.000. Administración: por Directorio integrado de 1 a 5 titulares. Término de su elección: 3 ejercicios. Representación legal: el Presidente. Fiscalización: prescinde de la sindicatura. Integración del capital: 25%. Sede Social: Lavalleja 115, 5º p. "A", Cap. Fed. Presidente: Héctor Isidoro Metzger; Director Suplente: Fernando Felman. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 91.408

iguales restantes características, modificándose a tal efecto los art. 4 y 5 del estatuto social.

El Escribano
Nº 91.413

EXCITUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica Constitución. Alicia Mónica Artese, argentina, comerciante, 10-2-54, DNI 11.320.080, domiciliada Olaya 1682, Capital; Alfonso Millán, argentino, comerciante, 19-11-34, LE Nº 5.596.547, domiciliado Uriarte 1485, Capital; y José Kamhi, argentino, comerciante, 30-11-39 CIPF 3.723.506, domiciliado O'Higgins 4760, 3º Piso, Capital; soltera, casado y divorciado respectivamente. 2)14-12-89. 3) "EXCITUR S.A.". 4) Transporte turístico dentro del territorio de la República Argentina y el exterior; transporte de pasajeros que no implique explotación de concesiones o servicios públicos, con respecto a lo que dispone el inciso 5º del artículo 299 de la Ley 19.550; y toda actividad que no se oponga a las normas que rigen la materia del transporte nacional, provincial, municipal, y/o internacional. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Lavalle 1125, 4º Piso. 7) A 10.000.000 dividido en acciones nominativas no endosables, de A 1 cada acción, 1 voto cada una. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 9) Representantes: Presidente: Alicia Mónica Artes. Vicepresidente: Alfonso Millán. Director Titular: José Kamhi. 10) Cierre ejercicio 30/9 de cada año. 11) Sindicatura: Síndico titular Mónica Rita Wierzbinsky, Contadora Pública. Síndico Suplente: Jorge Kornblau, Contador Público.

El Escribano
Nº 91.472

INSUA MIÑONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 6/6/89, Nº 168, Fº 499, del Reg. 529 de Cap. Fed. del Dr. Osvaldo Devoto, se elevó a esc. pública lo resuelto por las Asambleas Grles. Extraordinarias del 24 y 26/5/89, A) Canje de las acciones en circulación por 324 acciones ord. 5 votos y VN A 0,10 c/u. B) Aumentado el capital de A 32,40 a A 1.000.000. C) Emitidas 9.999.676 acciones ord. 5 votos por acción y VN A 0,10 c/u. D) Reformados los art. 4º y 11º del estatuto de "INSUA MIÑONES S.A." con domicilio en Bernardo de Irigoyen 280, 7º Cap. Fed. quedando los art. redactados así: "Capital. Artículo cuarto: El Capital Social es de Australes Un Millón (A 1.000.000) representado por 10.000.000 acciones ordinarias de valor nominal australes diez centavos por acción y con derecho a cinco votos cada una. El capital social podrá ser aumentado por la asamblea ordinaria hasta su quíntuplo". "Fiscalización. Artículo décimo primero: La sociedad prescinde de sindicatura. Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el art. 299 inc. 2º de la Ley 19.550, la asamblea que así lo resolviera deberá designar un síndico sin necesidad de reformar el Estatuto. En su caso, el síndico durará dos años en el cargo, pudiendo ser reelecto". El resto del estatuto continúa vigente.

El Escribano
Nº 91.515

INTERCONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: escrituras Nros. 167 y 180 de fechas 23/11/89 y 11/12/89. Socios: Waldo Baltazar Greene Zuñiga, chileno, nacido el 27/8/48, casado, comerciante, D.N.I. Nº 92.636.625, domiciliado en Rodríguez Peña 1409, 5º "B", Capital y Humberto Ruben Lira Venegas, chileno, soltero, industrial, nacido el 19/4/66, C.I. Nº 9.664.572-4, domiciliado en Santiago de Chile, Chile, Vigo 8118, Constituyen la sociedad INTERCONSULT SOCIEDAD ANONIMA; Domicilio Legal: Junín 582, 7º, Capital; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la industrialización, transformación, elaboración y/o acondicionamiento de los productos provenientes de la explotación agropecuaria, frutícola, alimenticia y forestal y de productos químicos y minerales, ya sea la producción propia o adquiridos, nacionales o extranjeros; b) Comerciales: Mediante la compra-venta, importación, exportación, representación, nacionales e internacionales, comisión, cesión, consignación, comercialización y distribución de toda clase de mercaderías, materias primas, productos y subproductos relacionados con los objetos industrial, agropecuario; c) Agropecuaria: Mediante la explotación de campos, chacras, fincas, terrenos o cualquier clase de bienes raíces, rurales o urbanos, dedicándolos a la producción agraria, ganadera, frutícola o forestal, ya sea en inmuebles propios, de terceros o fiscales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: A 1.000.000 representado por 1.000.000 de acciones al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas con derecho a un voto cada una y de A 1 cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Administración: directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: presidente del directorio o vicepresidente en su caso; Fiscalización: estará a cargo de un síndico titular por dos ejercicios. Ejercicio Social: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Waldo Baltazar Greene Zuñiga; Vicepresidente: Humberto Ruben Lira Venegas; Síndico Titular: Eduardo Vázquez y Síndico Suplente: Susana Sandkovsky de Kahan.

La Apoderada
Nº 91.456

IZPASTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 6/11/89 unánime se decidió modificar la denominación

ESTRELLA ORIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Esc. del 24/11/1989. Antonio Apud, nacido el 25/08/1925, uruguayo, C.I. 6.163.712, soltero, productor asesor de seguros, domiciliado en la calle Quevedo 3472, Capital Federal y María Abud, nacida el 23/05/1927, uruguaya, C.I. 6.142.255, comerciante, viuda, domiciliada en la calle Quevedo 3472, Capital Federal. Artículo Primero: La sociedad se denomina: "ESTRELLA ORIENTAL S.A." y tiene domicilio legal y social en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su duración es de 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo Tercero: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, armado, elaboración, terminación y comercialización de Muebles en general. La Importación y Exportación de los productos mencionados y de la mercadería y/o materia prima necesaria, relacionada con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El capital social es de Quinientos mil Australes (A 500.000), representado por acciones de 1.000 Australes, valor nominal, casa una. Artículo Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Los socios poseen el derecho de fiscalización que les confiere el artículo 55 de la citada ley. Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. Artículo Décimo Sexto: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Antonio Apud; Vicepresidente: María Abud; Director Suplente: Norberto José Rajo. Sede Social: José Pedro Varela 5039 de Capital Federal.

El Apoderado
Nº 91.419

EVECO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 13/10/89, protocolizada en la escritura Nº 103, del 11/12/89, al Fº 307 del registro notarial 304 de Capital Federal, se resolvió convertir las 17.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de A 0,00001 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas de la totalidad del capital social de A 0,17, en acciones al portador de

social a ESTABLECIMIENTO DON EMILIO S.A. y los art. 1, 4, 8, 9, 10, 11 y 16 del Estatuto Social.

La Abogada
Nº 91.463

LANDSON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico Méndez Trongé, casado, argentino, 41 años, abogado, L.E. 7.613.916, Florida 716 Piso 7º "F" Capital; y Luis Daniel Fernández Huergo, casado, argentino, 43 años, abogado, L.E. 4.546.201, Florida 716 Piso 7º "B" Capital. 2) 6/12/989. 3) LANDSON S.A. 4) Reconquista 379 Planta Baja. 5) por cuenta propia o asociada a terceros, a las actividades de inversión y financiera. Mediante el aporte de capital en bienes y en especies a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 y anexo de la ley 19.550) o a particulares, asimismo la compraventa, o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de títulos y valores, constitución o transferencia de mutuos con o sin hipotecas y otras garantías reales y personales y cualquier otro préstamo con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde inscripción en R.P.C. 7) ₳ 10.000. 8) Administración: a cargo de un directorio integrado entre dos a cinco miembros con mandato por dos años. Presidente: Federico Méndez Trongé; Vicepresidente: Luis Daniel Fernández Huergo; Director Suplente: Jorge Alejandro Méndez Trongé. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Corresponde al Presidente, y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente. 10) 31/10 de cada año.

El Autorizado
Nº 91.527

LANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 354 del 12-12-89. Accionistas: Miguel Horacio Lanza, argentino, soltero, 44 años, industrial, LE 4.169.281, Las Heras 2494, Capital y Victor Angel Lanza, argentino, casado, 56 años, industrial, L.E. 4.086.057, Lavalle 1844, Capital. Denominación: "LANZA S.A." Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, compra y venta de golosinas, juguetes, jugos frutales, artículos alimenticios e importación y exportación. Capital: ₳ 1.500.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Víctor Angel Lanza. Director Suplente: Miguel Horacio Lanza. Sede social: Av. Las Heras 2494, Capital.

La Sociedad
Nº 91.494

LESAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 30/11/89, fº 890, Reg. 968, se constituyó LESAN S.A., con las siguientes especificaciones: Socios: Mario Néstor Zea, arg., casado, 36 años, comerciante, DNI 10.758.190, dom. P. Albarracín 5072, Quilmes, Prov. Bs. As.; y María Isabel Bruzzo, arg. soltera, 47 años, comerciante, LC 4.273.226, dom. Coronel Díaz 1503, Cap. Fed. Denominación: "LESAN S.A". Objeto: importación, exportación y comercialización de productos alimenticios, carnes y sus derivados y subproductos. Duración: 99 años. Domicilio: Esmeralda 857, Cap. Fed. Capital: ₳ 1.000.000, representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de 1 ₳ valor nominal cada una. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, por el término de 2 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: El Presidente. Directorio: Pres. María Isabel Bruzzo; Vicerpes. Mario Néstor Zea; Direc. Suplente: Vicente José Truffa. Cierre de Ejercicio: 30/4 de cada año.

El Escribano
Nº 91.495

MANANTIALES DE POURTALE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ellen Kaya Schrader de Pourtalé, 73 años, viuda, ama de casa, CIPF 5.038.126; y Alejandro Dieter Pourtalé, 46 años, soltero, comerciante, CIPF 4.772.898; colombianos, Arribeños 1599, 18º "A", Cap. 2) 12/12/89. 3) MANANTIALES DE POURTALE S.A. 4) Ciudad de la Paz 1701, 2º "A", Cap. 5) Agropecuarias: mediante la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, propios o de terceros; la cría, engorde e invernada de toda clase de ganados; siembra y producción de toda clase de cereales, oleaginosos y demás frutos del país; compra, venta, acopio, consignación, depósito, comercialización, importación y exportación de semillas, cereales, oleaginosos, haciendas, ganados, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agricologanadera o forestal; la explotación de tambos; y la producción, envasado, tratamiento y procesamiento de aguas minerales o termales. Inmobiliarias: por la adquisición, enajenación, permuta, arrendamiento o explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; fraccionamiento, subdivisión, colonización o loteos de tierras, incluso las actividades previstas en la Ley 13.512. Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo; aportes de capitales para la concertación de operaciones; la negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios; excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 100.000. 8) Presidente Ellen Kaya Schrader de Pourtalé; Vicepresidente Alejandro Dieter Pourtalé; Directora Suplente María Rosa Fernández, por 2 años; se prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 91.502

METALDINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escrituras Nros. 168 y 179 de fechas 23/11/89 y 11/12/89. Socios: Waldo Baltasar Greene Zuñiga, nacido el 27/8/48, chileno, casado, comerciante, D.N.I. Nº 92.636.625, domiciliado en Rodríguez Peña 1409, 5º "B", Capital y Eduardo Tonda Tagle, chileno, casado, médico, nacido el 17/12/39. C.I. Nº 3.316.947-7, domiciliado en Santiago de Chile, Chile, Merced 286, oficina 201; constituyen METALDINA SOCIEDAD ANONIMA; Domicilio Legal: Junín 582, 7º piso, Capital; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la industrialización, transformación, elaboración y/o acondicionamiento de los productos provenientes de la exportación agropecuaria, frutícola, alimenticia y forestal y de productos químicos y minerales ya sea la producción propia o adquiridos, nacionales o extranjeros; b) Comerciales: Mediante la compra-venta, importación, exportación, representaciones, nacionales o internacionales, comisión, cesión, consignación, comercialización y distribución de toda clase de mercaderías, materias primas, productos y sub-productos relacionados con los objetos industrial, agropecuario; c) Agropecuarias: Mediante la explotación de campos, chacras fincas, terrenos o cualquier clase de bienes raíces, rurales o urbanos, dedicándolos a la producción agraria, ganadera, frutícola o forestal, ya sea en inmuebles propios, de terceros o fiscales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 1.000.000, representado por un millón de acciones al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas con derecho a un voto cada una y de ₳ 1 cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Administración: directorio integrado por 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: estará a cargo de un síndico titular, por dos ejercicios. Ejercicio Social: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Waldo Baltazar Greene Zuñiga; Vicepresidente: Eduardo Tonda Tagle; Síndico Titular:

Eduardo Vázquez y Síndico Suplente: Susana Sandkovsky de Kahan.

La Apoderada
Nº 91.458

MONTANARO HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Alfredo Oscar Montanaro, indust., 41 años, L.E. 8.339.902, Bayle 925, Haedo, Bs. As.; María Olga Pelosi, comerc., 37 años, D.N.I. 10.265.527, Bayle 925, Haedo, Bs. As.; Alberto Juan Montanaro, indust., 44 años, D.N.I. 4.929.014, Punchauca 72, Haedo, Bs. As. y Nélida Angela Michelotti, comerc., 41 años, D.N.I. 5.897.978, Punchauca 72, Haedo, Bs. As., arg. y casados. 2) Esc. Púb. 91 del 4/12/89. 3) MONTANARO HNOS. SOCIEDAD ANÓNIMA. 4) Santa Fe 1270, 6º J, Cap. 5) Compra, venta, fabricación, importación, exportación y distribución de cintas y cordones de todo tipo, en algodón, poliéster, polipropileno y acrílico; elásticos de latex, algodón y poliéster; comercialización de hilados naturales y artificiales de todo tipo y de artículos y elementos de la indumentaria y accesorios del vestir. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 50.000. 8) 1 Directorio de 2 a 9 titulares por 2 ejercicios, se prescinde sindicatura, Presidente: Alberto Juan Montanaro, Vicepresidente: Alfredo Oscar Montanaro, Direc. sup. María Olga Pelosi y Nélida Angela Michelotti. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 91.505

OPEMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: Socios: Ricardo Claudio Godoy, argentino, casado, nacido el 12/3/57, D.N.I. 13.305.834, médico, domiciliado en Hubac 5094, Capital Federal y Gustavo Harguinteguy, soltero, argentino, nacido el 21/9/59, D.N.I. 13.159.131, comerciante, domiciliado en Pcias. Unidas 2526, San Justo, Pcia. de Buenos Aires. 2) 14/12/89. 3) OPEMAC S.A. 4) Tres Sargentos 422, Piso 1º C. 5) a) Construcción de todo tipo de edificios, ya sean urbanos y/o rurales y/o industriales, obras viales de igualdes características, desagües, gasoductos, oleoductos o electroductos, diques, puentes y cualquier otra obra portuaria. Usinas, subusinas, estaciones y subestaciones y todo tipo de obras y redes de ingeniería mecánica, electromecánica o eléctrica y de arquitectura, sean éstas de carácter público o privado, mediante la contratación o subcontratación de locación de obra o servicios en forma total o parcial, cumpliendo funciones de asesoramiento y consultoría. Intervenir en licitaciones públicas o privadas, en contrataciones directas o mediante concurso de oposición o de precios. b) Cumplir funciones de asesoramiento y consultoría. c) Realizar operaciones de importación y exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia, ejercer representaciones de firmas del exterior, comercializar los productos que importa y/o los que representa por mayor o menor. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 1.500.000. 8) Presidente: Ricardo Claudio Godoy; Vicepresidente: Gustavo Gabriel Harguinteguy; Director Suplente: Carlos Fernando Montoto. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de la sindicatura. 11) 30/6 de cada año.

La Apoderada
Nº 91.445

OPREA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 14/12/1989, ante Carlos A. Maino, al fº 834 del Registro 1180 de Cap. Fed., interinamente a su cargo, Jorge Dámaso Héctor Alcantara, argentino, casado, nacido el 22/2/1942, ingeniero, CIPF 5.004.746, y Héctor Mario Alcantara, argentino, casado, nacido el 4/4/1944, ingeniero, CIPF 5.004.750, domiciliados en Conde 1995, Piso 2º, Cap. Fed., constituyeron la sociedad "OPREA S.A." con domicilio en la ciudad de Bs. Aires, por el plazo de 99 años contados desde su inscripción; con el objeto de dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, compra, venta, permuta, consignación, representación, exportación e importación, de artículos de viaje y marroquinería, en general valijas, portafolios, carteras, maletines, attachés, portaherramientas de materiales termoplásticos, cueros, telas plásticas y sintéticas y/o naturales, y todo lo inherente a las partes, accesorios y otros elementos afines al rubro, pudiendo realizar las operaciones financieras e inmobiliarias que el cumplimiento del objeto así lo requiera; Capital Social: ₳ 400.000. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme el art. 284 de la Ley 19.550. El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Dámaso Héctor Alcantara; Vicepresidente: Héctor Mario Alcantara; Director Suplente: Jorge Washington José Alcantara, argentino, viudo, nacido el 29/4/1916, comerciante, CIPF 1.418.333, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1239, piso 6º Dep. 26, Cap. Fed. Domicilio social: José Evaristo Uriburu 1239, P. 6º, Dep. 26, Cap. Fed. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1989.

El Escribano
Nº 91.476

PAPASUR

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social. 1) Domingo Enrique Parato, divorc., industrial, nac. 26/6/32, L.E. 5.299.452, domic. Pampero 7900; Osmar Antonio Sarlo, cas., comerciante, nac. 7/2/31, D.N.I. 4.943.089, domic. Santiago del Estero 3742 y María del Carmen Sarlo, solt., abogada, nac. 16/6/55, D.N.I. 11.387.300, domic. Santiago del Estero 2747, 2º P., Dto. C; todos argentinos, de Mar del Plata, Pcia. Bs. As. 2) Esc. 240; Fecha 14/12/1989; Esc. Isaac Gerszenswit. 3) "PAPASUR S.A.". 4) Av. Callao 420, 7º P. C, Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o fuera de él: a) Producción, elaboración, fabricación y procesamiento de derivados de tubérculos, cereales, verduras y cárneos; b) Importación, exportación, compra, venta, distribución y consignación de los productos enumerados en el inciso anterior; c) Importación de tecnología y maquinarias para incrementar todo tipo de producción agraria, ganadera y forestal y la exportación de los productos derivados de tales actividades; d) Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, granjas y viveros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos y cultivos; consignación y acopio de granos, cereales, haciendas y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas. 6) 99 años contados desde inscripción R. P. Comercio. 7) 1.000.000 Australes. 8) 1 a 9 miembros. Duración: 2 ejercicios. Presidente: Domingo Enrique Parato. Vicepresidente: María del Carmen Sarlo. Director Titular: Osmar Antonio Sarlo. Director Suplente: Andrés José María Brañas Roca, cas., arg., comerciante, nac. 2/12/1927, D.N.I. 18.571.064, domic. Roca 2992, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. 9) Representación Legal: Presidente. 10) 31 marzo de cada año.

El Escribano
Nº 91.424

PASEO COSTANERA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 31/10/89, pasada al folio 5988 del Reg. 15 de Cap. Socios: José Antonio Nespral, español, casado, empresario, nacido el 1/5/27, con C.I. 3.432.803, domiciliado en Intendente Indart

115 de la Localidad de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Mario Alonso, español, casado, empresario, nacido el 19/10/33, con C.I. 4.625.957, domiciliado en Av. Márquez 237 de la Localidad de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; José Antonio Riaño, argentino, soltero, empresario, nacido el 11/6/68, con D.N.I. 20.360.161, domiciliado en Aranguren 4966, Cap.; Constantina Adela Dalmat, argentina, viuda, comerciante, nacida el 30/1/23, con C.I. 2.859.455, domiciliada en la Av. Las Heras 4025, Cap.; Carlos Bernardo Pisula, argentino, casado, empresario, nacido el 16/12/48, con L.E. 4.699.992, domiciliado en Guayaquil 1778 de la Localidad de Don Torcuato, Pcia. de Bs. As.; Gerardo Wals, argentino, casado, empresario, nacido el 22/9/39, con L.E. 4.883.814, domiciliado en Martin Coronado 438 de la Localidad de Acassuso, Pcia. de Bs. As. Denominación: "PASEO COSTANERA S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La explotación de establecimientos gastronómicos en todas sus formas, así como la comercialización y distribución de los productos e insumos necesarios para tal actividad. Capital: ₳ 3.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 5 por 2 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: José Antonio Nespral; Vicepresidente: Miguel Armando Schapire; Directores Titulares: Gerardo Wals; Mario Alonso; Director Suplente: José Antonio Riaño. Sede Social: Av. Rafael Obligado sin número y calle Salguero de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 91.483

PELLAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: Socios: Luis María Brizzi, casado, nacido 13/1/50, ingeniero, L.E. 8.113.307, domiciliado en Ramón Freire 2175, Piso 4º B; Ricardo Justo Della Costa, comerciante, divorciado, D.N.I. 7.642.465, nacido el 7/2/49, domiciliado en Quintino Bocayuva 426 y Guillermo Héctor Urbani, casado, nacido el 12/8/50, L.E. 8.426.245, domiciliado en Crámer Nº 2454, Piso 6º D, ingeniero; todos argentinos y de Capital Federal. 2) 14/12/89. 3) PELLAMI S.A. 4) Aráoz 946. 5) Compra, venta, importación, exportación, elaboración, procesamiento y transformación de todo tipo de cueros, pieles y demás artículos para la manufactura de calzados, marroquinería, tapicería y vestimenta. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 400.000. 8) Presidente: Luis María Brizzi; Vicepresidente: Ricardo Justo Della Costa; Director Titular: Guillermo Héctor Urbani y Director Suplente: Liliana Marta Venturini. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) Se prescinde de la sindicatura. 11) 31/12 de cada año.

La Apoderada
Nº 91.441

PULLGRAIN EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 292, del 13/12/89; Accionistas: Raúl Alberto Oestreicher, argentino, 50 años, casado, comerciante, L.E. 6.031.457, Corrientes 222, Capital; Valerie Rush de Oestreicher, argentina, 48 años, casada, comerciante, L.C. 4.104.766, Corrientes 222, Capital; Denominación: "PULLGRAIN EXPORT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, acopio, depósito, comercialización, intermediación y transporte, de toda clase de granos, cereales, oleaginosos y frutos del país; recibirlos en depósito y/o para su reacondicionamiento; aceptarlos en consignación. Importación y exportación: Realizar todos los negocios de importación y exportación que se relacionen con las operaciones comerciales y conexas que hagan al objeto comercial precedentemente enunciado. Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio del mandato y representaciones de personas o empresas nacionales o extranjeras, para la realización de toda clase de negocios relacionados con las actividades sociales. Financieras: Por préstamos, con o sin garantía, a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones o debentures, y toda clase de valores, creados o a crearse. Quedan excluidas todas las operaciones que requieran el concurso público, y las comprendidas en el articulado de la Ley 21.526. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Raúl Alberto Oestreicher; Director Suplente: Valerie Rush de Oestreicher; Sede social: Lavalle 547, 7º, Capital.

La Sociedad
Nº 91.493

REDLINESA

SOCIEDAD ANONIMA

Aníbal Balboa, 65 años, L.E. 4.321.207, Montes de Oca 325, 3º 9 y Pedro Colamorea, 59 años, L.E. 4.342.402, Rivadavia 5274, 2º A; ambos argentinos, casados, comerciantes. Constituida el 21/11/89. Domicilio: Cerrito 520, 5º C. Objeto: Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, producción, transformación y manufacturación de todo lo relacionado con materiales para soldadura, ferretería industrial y artículos de seguridad industrial. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, acopio y fraccionamiento de todo lo mencionado en el inciso anterior. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 102.000. Cierre ejercicio: 31 de octubre. Presidente: Aníbal Balboa, Director Suplente: Pedro Colamorea. Dirección y administración: de 1 a 5 miembros con mandato 3 años. Representación legal y firma social corresponden al Presidente. Se prescinde de la sindicatura.

El Apoderado
Nº 91.428

REPROTEC REPRESENTACIONES Y PROYECTOS TECNICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura de diciembre 1º de 1989, ante Registro 13 Capital se protocolizó Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 de octubre 19 de 1989 de REPROTEC REPRESENTACIONES Y PROYECTOS TECNICOS S.A. 2) Se decide aumentar el Capital Social a ₳ 2.000.000, emitiéndose 19.970 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100 valor nominal c/u. 3) Se reforma art. 4º del Estatuto Social.

El Directorio
Nº 91.433

SANTA FE 3368

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/89 celebrada por instrumento privado se resolvió modificar el art. 4º y aumentar su capital. En virtud de ello, se transcribe a continuación el art. modificado. Artículo 4º: El capital social se fija en ₳ 5.000.000 representado por cinco millones de acciones de ₳ 1 cada una. El capital podrá ser elevado hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea General Ordinaria, sin requerirse nueva conformidad administrativa. La Asamblea que disponga los aumentos sólo podrá delegar en el directorio la época de emisión forma y condiciones de pago de las acciones. La resolución de la Asamblea se publicará, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia. Toda resolución de aumento de capital podrá instrumentarse por escritura pública o instrumento privado, conforme lo decida la Asamblea.

El Autorizado
Nº 91.446

SANTA SARA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico Méndez Trongé, casado, argentino, 41 años, abogado, L.E. 7.613.916, Florida 716, P. 7º "F" y Luis Daniel Fernández Huergo, casado, argentino, 43 años, abogado, L.E. 4.546.201, Florida 716, P. 7º "G". 2) 6/12/89. 3) SANTA SARA S.A. 4) Reconquista 379, Planta Baja. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Agropecuarias: Administración y explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros; ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, y de granja, cría, invernada, cruza, mestización, compra y venta de ganados y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra o plantación hasta la cosecha y acopio de fraccionamiento de sus productos; la forestación, mediante la formación de montes, y/o bosques cultivados y/o la reforestación de bosques naturales; sembrar, cosechar y acondicionar frutas, hortalizas o variedades similares, pudiendo realizar importaciones y exportaciones de insumos necesarios para la instrumentación de los fines y objetivos mencionados; explotación frigoríficas y de galpones de empaque para el almacenamiento de frutas y hortalizas, y Comerciales: Compraventa, permuta, importación, exportación, consignación y distribución de semillas, cereales, leguminosas, frutos del país, maderas, ganados, implementos rurales, materiales y toda otra mercadería, materia prima, productos o subproductos, elaborados o no, relacionados con la explotación forestal, agrícola y ganadera; el transporte terrestre, aéreo, fluvial y/o marítimo de mercaderías y/o productos agrícolo ganaderos y forestales, utilizando medios propios o de terceros, la explotación de patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales y el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones de warrants y certificados de depósito. Prestar servicios de elevadores de granos en las condiciones que fije la Junta Nacional de Granos. 6) 99 años desde inscripción en el R.P.C. 7) ₳ 10.000. 8) Administración: A cargo de un Directorio integrado por dos a cinco miembros, con mandato por dos años. Presidente: Federico Méndez Trongé; Vicepresidente: Luis Daniel Fernández Huergo; Director suplente: Jorge

Alejandro Mendez Trongé. Fiscalización: La sociedad prescinde de fiscalización privada. 9) Presidente y en caso de ausencia o impedimento de éste el Vicepresidente. 10) 31/10 de cada año.

El Autorizado
Nº 91.528

SERVMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Armando Rogelio Blanc, argentino, casado, empleado, 40 años, L.E. 5.525.814, Avda. San Juan 4370, 2º A y María Eugenia Prieto, argentina, casada, empresaria, 26 años, D.N.I. 16.828.570, Posadas 1283. Constituida el 29/11/89. Domicilio: 25 de Mayo 565, 4º. Objeto: Agencia Marítima transportes y fletes. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. Compra, venta, importación y exportación de productos agropecuarios y de las industrias metalúrgicas químicas del petróleo y del plástico. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 200.000. Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Presidente: Armando Rogelio Blanc. Director Suplente: María Eugenia Prieto. Dirección y administración de 1 a 5 directores con mandato 3 años. Representación legal y firma social corresponden al presidente. Se prescinde de la sindicatura.

El Apoderado
Nº 91.426

STELKAR

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día: Que por escritura pública Nº 84 de fecha 11 de diciembre de 1989, ante Escribano Alvaro Etulain, Registro Notarial 587, Capital Federal, se protocolizó acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad comercial "STELKAR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" celebrada el día 30 de setiembre de 1989 en la que se resolvió modificar los artículos cuatro, nueve y once de los estatutos sociales, como sigue: Artículo 4: El capital social se fija en cien australes (₳ 100), representado por cien (100) acciones ordinarias al portador de un austral (₳ 1) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Artículo 9: Los directores deberán prestar la siguiente garantía: Depositarán el uno por ciento (1%) del capital social cada uno. Artículo 11: Se prescinde de la sindicatura por lo que la fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios de acuerdo con lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550 modificado por la Ley 22.903. Los socios poseen el poder de contralor que confiere el art. 55 de la Ley de Sociedades. En caso de que por aumento de capital sea obligatorio designar síndicos, la Asamblea lo resolverá designando un Síndico Titular y un Suplente por el término de dos años; y si la sociedad llegara a encuadrarse en los supuestos a que se refiere el art. 299, excepto en su inciso dos, de la Ley 19.550, deberán designarse tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes por el término de dos (2) años a los efectos de integrar la comisión fiscalizadora. En su primera reunión procederán a elegir de entre sus miembros titulares a un Presidente, que, sin perjuicio del derecho que ampara a los restantes miembros tendrá a su cargo la ejecución o la supervisión de la ejecución de sus subordinados, de las funciones establecidas para los síndicos por el art. 294 y concordantes de la Ley 19.550. Sesionará y adoptará sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de por lo menos dos de sus miembros, sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la ley le acuerde al disidente. Un Síndico designado Secretario será el encargado de llevar el Libro de Actas. Los Síndicos pueden ser reelectos indefinidamente y tendrán la remuneración que les fije la Asamblea.

El Autorizado
Nº 91.418

TALLERES TRUANOVSKY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Gustavo Truanovsky, nació 5/8/1951, casado, empresario, D.N.I. 10.128.667, domicilio Aguirre 553, Capital y Fernando Angel Bitti, nació 9/1/1940, comerciante, soltero, L.E. 4.885.886, domicilio Monteagudo 827, Morón, Buenos Aires; ambos argentinos. 2) Escritura de 11/Diciembre/1989; 3) TALLERES TRUANOVSKY S.A. 4) Aguirre 553; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compraventa de aceros y afines, por mayor y menor, importación y exportación, cortes y calados industriales, trabajos para terceros relacionados con su objeto. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años; 7) ₳ 1.000.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años, puede elegir suplentes. Sin síndicos. Presidente: Carlos Gustavo Truanovsky. Director Suplente: Fernando Angel Bitti; 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vice, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 91.513

TASIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 102 del 6/12/89. 1) Aníbal José Luis Vázquez Gil, nac. 12/5/46, D.N.I. 4.542.883 y María Silvina Pou, nac. 24/5/47, D.N.I. 5.589.987, cónyuges en 1ras. nupcias, argentinos, abogados, domiciliados en Lavalle 1657, P. 3º, Capital. 2) TASIL S.A. 3) Lavalle 1527, P.B. Of. 3, Capital. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, explotación, locación, sublocación, loteos, urbanización y administración de inmuebles; ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de Consorcios de Propiedad Horizontal. Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Por la compra, venta, locación y explotación de campos, compraventa de hacienda y cereales. 5) 99 años desde su constitución. 6) ₳ 300.000 dividido en acciones ordinarias, al portador, endosables, con derecho a un voto c/u, valor nominal ₳ 1.000 c/acción. 7) Directorio de 1 a 6 titulares, por dos ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 8) Directorio: Presidente: Aníbal José Luis Vázquez Gil; Director: María Silvina Pou. 9) Representación: Al Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

La Escribana
Nº 91.410

TECNOGAM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que con fecha 15 de diciembre de 1989, por ante el escribano de esta Capital don Mario A. Guyot Ferrari, se elevó a escritura pública lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime de "TECNOGAM S.A.", celebrada el 2 de febrero de 1989, elevando el capital social a la suma de ₳ 1.200.000, mediante la emisión de 1.172.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 v/n c/u y de 1 voto por acción, integramente suscriptas en ese acto y reformando los artículos 4º y 10º del estatuto, que quedan así redactados: "Art. 4º: El capital social es de ₳ 1.200.000 (australes un millón doscientos mil) representado por 1.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 (austral uno) valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el art. 188 de la Ley 19.550, resolución que se elevará a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos correspondiente". "Art. 10º: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del art. 284 de la Ley 19.550."

El Escribano
Nº 88.495

TELARES MANUALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Luisa Gilda Vituri Rivarola, arg., nacida el 27/8/1950, soltera, diseñadora, con L.C. Nº 5.483.296, domiciliada en Comodoro Rivadavia 1036, San Isidro, Prov. de Bs. As. y María Rosa Cepeda de Federico, arg., nacida el 27/7/1949, casada, socióloga, con C.I. Nº 6.502.022, Pol. Fed. domiciliada en Pichincha 759, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 469 del 7/12/1989, Reg. Notarial 1061, Cap. Fed. 3) "TELARES MANUALES S.A." 4) Pichincha Nº 759, Piso 8º, Dto. "B", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero: 1) Compra, venta, mayorista o minorista, ya sea en el mercado interno o externo, por cuenta propia o de terceros, de artículos textiles, muebles y elementos para interiores, regalos empresarios, indumentaria y fabricación de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 1.400.000. 8) Un Directorio compuesto por uno a cinco titulares por dos ejercicios. Presidente: Luisa Gilda Vituri Rivarola. Directora Suplente: María Rosa Cepeda de Federico. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 91.480

THE WAY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 7/12/89; Roberto Eduardo Barcella, casado, 49 años, L.E. 4.567.814, Carlos Pellegrini 1545, Martínez; Gerardo Adrián Barcella, soltero, 19 años, emancipado, D.N.I. 21.454.147, Carlos Pellegrini 1545, Martínez; Mabel Graciela Badin, divorciada, 40 años, D.N.I. 6.072.504, Monseñor Larumbe 442, Martínez; todos argentinos y comerciantes; sede legal: Serrano 2275, Capital; "THE WAY S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación, representación y distribución de insumos eléctricos, en especial de transformadores, aisladores, conductores, equipos de iluminación y electromecánicos; La elaboración de panificados, reposterías y churros; Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Actuar como mandataria mediante el ejercicio de mandatos y representación de firmas radicadas en el país o en el extranjero; Cap.: ₳ 5.000.000. Adm.: Mínimo de 1, máximo de 10, por 1 ejercicio; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Síndico Titular y suplente por 1 año; Cierre: 31/12; Presidente: Roberto Eduardo Barcella; Vicepresidente: Gerardo Adrián Barcella; Director Titular: Mabel Graciela Badin; Síndico Titular: Contador Público Jorge Moisés Schejtman, Tres Arroyos 3175/79, Capital, 58 años, argentino, casado, D.N.I. 4.072.267; Síndico Suplente: Rodolfo Jorge Brizi, Gaona 5040, Capital, 37 años, argentino, casado, M.I. 10.539.993.

El Apoderado
Nº 91.435

WALMER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Arturo Scalise, italiano, nació 29/2/1940, divorciado, empresario, C.I. 4.040.926, domicilio Av. del Libertador 2140, 16º "A"; Héctor Liberman, uruguayo, nació 4/6/1958, casado, comerciante, C.I. República Oriental del Uruguay 1.169.138/1, domicilio Paraguay 2302, Piso 13º "2" y Mauricio Malkenson, argentino, nació 24/5/1917, casado, comerciante, L.E. 4.246.439, domicilio Juan María Gutiérrez 2623, 6º piso, todos domicilios de Capital. 2) Escritura de 27/Noviembre/1989; 3) WALMER S.A. 4) Pasaje Dr. R. Rivarola 111, 2º "4"; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo, importación, exportación, representación, consignación, distribución y comercialización por mayor y menor de amoblamientos, para casas de comercio o viviendas particulares; muebles y accesorios para jardín, artículos y/o productos para decoración, iluminación y artículos para obsequios y regalos; b) Industriales: Elaboración, confección, manufacturación, ensamble, armado o industrialización de elementos, cosas o bienes finales o intermedios, que se vinculen directa o indirectamente con las actividades comerciales enunciadas precedentemente; c) Financieras: Mediante préstamos en dinero tanto en moneda nacional, como extranjera, aportes a personas físicas o jurídicas, con o sin garantías reales o personales, negociación de créditos con hipotecas, prendas con registro u otros derechos reales, adquisición o enajenación por cualquier título de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables títulos públicos u otros valores mobiliarios o títulos circulatorios y papeles de comercio en general. Se excluyen las operaciones comprendidas por las Leyes de Entidades Financieras o que requieran el concurso público; d) Mandatarias: Mediante la realización de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y gestiones vinculadas con las actividades enunciadas precedentemente. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 25.000. 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años, puede elegir suplentes. Fiscaliza un Síndico Titular y un Suplente, por 1 año. Directorio: Presidente: Arturo Scalise; Vice: Mauricio Malkenson; Director: Paulo Liberman. Síndico Titular: Oscar María Alvaro Garibaldi. Síndico Suplente: José Alberto Monfil. 9) Corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31 de octubre. Paulo Liberman: uruguayo, nació 27/3/1927, casado, comerciante, D.N.I. 92.536.390, domicilio Paraguay 2302, Piso 13º "2"; Oscar María Alvaro Garibaldi, argentino, nació 8/1/1922, casado, abogado, C.I. 1.893.634, domicilio Av. Cabildo 1183, 12º "C"; José Alberto Monfil, argentino, nació 8/1/1942, divorciado, Contador Público Nacional, L.E. 4.384.962, domicilio Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 111, Piso 2º "4", todos domicilios de Capital.

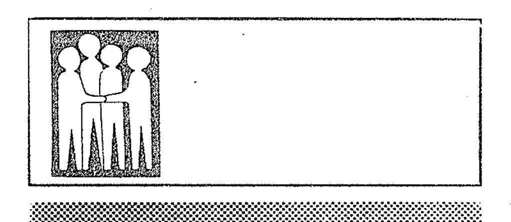
La Escribana
Nº 91.514

Y. M. B. E.

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 29/8/1989 resolvió: a) Convertir todas acciones ordinarias nominativas no endosables ya emitidas en acciones ordinarias al portador, procediendo al canje. b) Aumentar capital social a ₳ 50.000 por capitalización cuenta ajuste capital por ₳ 49.999,995, emitiéndose acciones ordinarias al portador de ₳ 1 por acción, liberadas, para su distribución proporcional entre accionistas. c) Modificar estatuto social en siguientes artículos: 4º) Capital social ₳ 50.000 en acciones ordinarias portador de ₳ 1 y cinco votos por acción. 6º) La asamblea ordinaria puede quintuplicar capital. 7º) Dirección de 3 a 5 titulares e igual o menos suplentes; duración tres ejercicios. 8º) Facultades del directorio: Las corrientes. 9º) Se prescinde sindicatura. 10º) Régimen asambleas: el legal. 11º) Cierre ejercicio: 30 setiembre. 12º) Disolución y liquidación: Directorio o Comisión Liquidadora.

La Presidente
Nº 91.451



Contratos de S.R.L.

ABERTURAS SANTA FE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 5/12/89. Socios: Andrea Francisca Zárate, argentina, casada, comerciante, 46 años, LC. 4.571.515, Avellaneda 424, 6º, Capital, y Margarita Antonia Zárate, argentina, soltera, comerciante, 41 años, LC. 5.811.352, Avellaneda 424, 6º, Capital. Denominación: "ABERTURAS SANTA FE S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: La compra, venta, distribución, importación, exportación de todo tipo de aberturas, puertas y ventanas como así también de sus partes y accesorios, y otros artículos del ramo de la construcción. b) Industrial: Fabricación de aberturas, puertas y ventanas, de sus partes y accesorios. Capital: ₳ 1.500.000. Administración: Margarita Antonia Zárate. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Avenida Avellaneda 424, 6º, of. "C" Capital.

La Sociedad
Nº 91.489

ANNIE & ANDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Guillermo Hugo Fornari, arg., cas., 20/5/55, abogado, DNI. 11.576.038, Alberdi 628, San Isidro; Edgardo Daniel Callegari, arg., cas., comerc. 20/7/53, DNI. 11.179.960, Lavallol 3805, 3º "A" Cap. Fed. 2) Constituida: 8/11/89, Esc. Fernando Fariña, Nº 502 F. 1046 C.F. 3) Denominación: "ANNIE & ANDY S.R.L." 4) Domicilio: C. Pellegrini 27, 10 "F" Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a lo siguiente: compra, venta y fabricación de ropa para bebés. Artículos de plástico elaborados por inyección, juguetes, mamaderas, chupetes, perfumería y cosmética infantil y artículos y accesorios para bebés en general. Importación y exportación. 6) Plazo: años a partir de la inscripción. 7) Capital: 300.000 australes. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios siendo reelegibles. Se designa gerentes a socios indistintamente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 91.416

ANTONIO ANNICHIARICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Antonio Annicchiarico, ital. 9/3/45; div. indust. CI. Pol. Fed. 5.774.264, domc. Avda. San Martín 6803 V. Madero; Antonio Marcelo Annicchiarico, arg. solt. indust. 14/11/66, DNI. 18.347.930, dom. Av. San Martín 6803 V. Madero. 2) Constituida 3/10/89. Escribano Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010 Cap. Fed. 3) Denominación: "ANTONIO ANNICCHIARICO S.R.L." 4) Domicilio: Guaminí 2064 de Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta apropia o ajena o asociada a terceros a lo siguiente: Su objeto es: a) realizar por cuenta propia y/o terceros o asociada a terceros a la fabricación, industrialización y comercialización de artículos de cuero, calzado fino para damas y de todo tipo, carteras, cinturones, zapatillas de todo tipo. b) Mandataria: mediante representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. c) Importación y exportación. 6) Plazo: 50 años a partir de la inscripción. 7) Capital: Setecientos mil australes. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios siendo reelegibles. Se designa gerentes a socios indistintamente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 91.415

AT.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Jesús Peregrino Insúa, arg. naturalizado, nacido el 16/1/55, casado, Técnico en electrónica industrial, DNI. 13.699.062, domiciliado en Mario Bravo 247, P Bajo 2, Cap. César Alberto Gutiérrez, arg. nacido el 16/10/50, casado, ingeniero industrial, L.E. 8.302.745, domiciliado en Aráoz 984, Pº 13 A, Cap. 2) 5 de Diciembre de 1989. 3) Cabello Nº 3460, Cap. Fed. 4) AT. S.R.L. 5) I) Industriales: Mediante la producción, fabricación o elaboración de productos y sub-productos destinados al ramo de la construcción, construcciones civiles, industriales y navieras, instalaciones y equipamientos, accesorios, asesoramiento en la materia; II) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes, semovientes, maquinarias, mercaderías en general, productos de toda clase, patentes de invención, marcas de fábrica, materias primas elaboradas o a elaborarse y representaciones, comisiones y consignaciones con referencia al objeto social. III) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación; Administración de consorcios y Propiedades, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. 6) 99 años a partir de su Inscripción. 7) ₳ 1.500.000. 8º y 9º) Gerentes: José Jesús Peregrino Insúa y César Alberto Gutierrez; en forma individual e indistinta; 10) 5 de Diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 88.488

CASTIL-CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AUMENTO DE CAPITAL Y MODIFICACION

Escritura Nº 357, del 5/12/89; entre Norma Irene Fredes de Pelegrina, Guillermo Daniel Pelegrina, María José Eugenia Pelegrina, Daniel Guillermo Pelegrina y Alfredo Felipe Pelegrina, socios de "CASTIL-CO S.R.L.", resuelven Aumentar el Capital en la suma de ₳ 1.480.000 y Modificar la cláusula Cuarta así: Cuarto: Capital ₳ 1.500.000.

La Sociedad
Nº 91.491

C.I.E.T.E.R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 11/12/89 ante el Registro Nº 1254 de Capital, los socios Norberto Raúl Piacentini, L.E. Nº 8.463.485 y Humberto Perin, L.E. Nº 7.746.294, ceden el total de las cuotas de la sociedad a: Jorge Enrique García, argentino, casado, de 37 años, médico. D.N.I. Nº 10.077.385 con domicilio en B. Mitre 2263 José Mármol; Ruben Eduardo Gelfman, argentino, casado, médico, de 38 años, L.E. Nº 8.479.806, con domicilio en 14 de Julio 191, Temperley; Silvia Noemí Pérez, argentina, soltera, 35 años, D.N.I. Nº 11.376.605 con domicilio en Castro Barros 922, Banfield, Prov. de Bs. As. Precio de la Cesión: ₳ 50.000. Modifican: Art. 4º: Capital Social Australes Cincuenta mil, suscripto por los socios de la siguiente forma: Ruben Eduardo Gelman 16.666 cuotas, Jorge Enrique García, 16.667 cuotas; Silvia Noemí Pérez, 16.667 cuotas. Art. 5º: La administración y representación de la Sociedad será ejercida por los tres socios indistintamente: Sede Social: Aráoz 543, planta Baja "B" de Capital.

La Autorizada
Nº 91.485

CREACIONES NOBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la publicación de fecha 28/11/89, según recibo oficial nº 87.315, se omitió especificar el cierre del ejercicio siendo la misma con fecha 1º de agosto de cada año.

El Socio Gerente
Nº 91.425

DAAD FARMACEUTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública del 11/11/89 se constituyó la sociedad "DAAD FARMACEUTICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Atilio Clemente Lembo, argentino, casado, de 53 años; Licenciado en Administración, con CI. PF. 3.818.438, domiciliado en Ramón L. Falcón 1877, Capital Federal; Gerardo Daniel Bosano, argentino, de 24 años, casado, comerciante, con CI. PF. 10.195.695, domiciliado José M. Moreno nº 689, Capital Federal; Silvina Andrea Lembo, argentina, 22 años, soltera, comerciante, con CI. PF. 9.529.546, domiciliada en Ramón L. Falcón 1877, Capital. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero a la compra venta por mayor y menor, importación y exportación, permuta y/o distribución y/o consignación, envasado y fraccionamiento de productos químicos, drogas, medicamentos compuestos, y la formulación de materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal en todas sus formas y aplicaciones. Capital Social: ₳ 120.000 (ciento veinte mil australes) dividido en ciento veinte mil cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una, totalmente suscripto por uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Cada uno de los socios suscribe 40.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de 10 ejercicios. Se designa socios gerentes a los señores Gerardo Bosano, Atilio Clemente Lembo y Silvina Andrea Lembo. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio legal: Tandil 3048, Capital Federal, Buenos Aires, diciembre de 1989.

La Escribana
Nº 91.522

DAWO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública No. 150 del 6/12/1989, se constituyó DAWO S.R.L.; Socios: Elda Doravía Navarro, argentina, comerciante, viuda, 3/2/1928, L.C. 4.362.473, con domicilio en Ayacucho 2723, San Andrés, Provincia de Buenos Aires; Silvia Susana Miraglia, argentina, comerciante, soltera, 20/2/1956, D.N.I. 12.153.731, con domicilio en Córdoba 2314, piso 4o. Depto. A, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C.; Capital ₳ 100.000. Objeto: compraventa, importación y exportación de artículos de vestir y sus elementos accesorios, marroquinería y zapatería; Gerentes: ambos socios en forma individual e indistinta; Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año; Sede: Pareja 4152 Piso 9o. Depto A, Capital.

El Autorizado
Nº 91.479

DELBARON DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de 6 de Diciembre de 1989, folio 2493, Registro 37, Capital, la socia Mercedes Milagros Tarigo de Godoy, cede 1.200 de las 1.500 cuotas que tiene en la sociedad a: Juan José Laporta Hernández, uruguayo, nació 10/5/1919, viudo, comerciante, C.I. 4.206.429, domicilio Teodoro García 2600, 2º "5" Capital; Modifican cláusula Cuarta: El Capital social es de Australes Tres Mil (₳ 3000) y se divide en Tres mil (3000) cuotas de Australes Uno (₳ 1) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Mercedes Milagros Tarigo de Godoy: Trescientas (300) cuotas, Federico Manuel Godoy, (1500) cuotas y Juan José Laporta Hernández Un Mil doscientas (1200) cuotas. Trasladan sede social a calle Sarmiento 1574, Piso Segundo "B" de la Ciudad de Buenos Aires.

La Escribana
Nº 91.511

ELIT EQUIPAMIENTO DEL COLCHON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios Alejandro Lázaro Todoroff, nacido el 5/1/59, casado, argentino, comerciante, Juan B. Alberdi 160, Capital Federal, Documento nacional de Identidad 12.792.678, y Patricia Mónica Gutierrez, nacida el 19/11/66, casada, argentina, comerciante, Charcas 2652, Departamento 2, Lomas del Mirador, Documento nacional de identidad 17.933.388. 2) Instrumento Público de fecha 14/12/89. 3) Denominación ELIT EQUIPAMIENTO DEL COLCHON S.R.L. 4) Domicilio: José León Súarez 191/193 de Capital Federal. 5) Objeto comercial: Fabricación, compra y venta, importación y exportación por cuenta propia o de terceros de colchones, almohadas y artículos anexos, como así también de materias primas necesarias para su elaboración. 6) Noventa y nueve años a partir de su inscripción. 7) Australes Sesenta mil (₳ 60.000) 8) La administración estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de tres ejercicios. La gerencia estará integrada por dos socios gerentes Alejandro Lázaro Todoroff y Patricia Mónica Gutierrez. 9) La representación legal estará a cargo de cualquiera de los dos socios gerentes en forma indistinta. 10) Cierre de ejercicio el 31 de octubre de cada año.

El Escribano
Nº 91.490

ENDERCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Don Miguel Augusto de Vito, argentino, nac. el 9/8/62, casado, comerciante, M.I. nº 14.958.438, dom. Formosa 626, P. 4º, "14", Cap. Fed.; don Leonardo Héctor De Vito, argentino, nac. el 6/11/67, soltero, comerciante, M.I. nº 18.445.525, dom. Castro Barros 1332, P. 2º, Cap. Fed. y don Francisco Javier Alvarez, argentino, nac. 21/6/60, casado, comerciante, M.I. nº 14.026.381, dom. Alfredo Palacios 566, dpto. "2", Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. 2) 11 de diciembre de 1989. 3) "ENDECON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Formosa 626, Piso 4º, "14". 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, permuta, transporte, importación de productos alimenticios y toda actividad necesaria para el servicio del suministro a comedores escolares. Fabricación, compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, de válvulas, filtros, bridas, aparatos de control y ferretería industrial, así como su reparación. Fabricación, compra, venta, permuta, consignación, importación, comodatos, exportación, depósito, acopio, distribución, fraccionamientos de productos alimenticios perecederos e imperecederos, bebidas con o sin alcohol y de envases relacionados con dichos productos. Servicio de limpieza de escuelas y otros establecimientos. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 100.000 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos de los tres gerentes en forma indistinta, por el término de duración del contrato. Gerentes: Miguel Augusto De Vito; Leonardo Héctor De Vito y Francisco Javier Alvarez. 10) 31 de octubre de cada año.

La Notaria
Nº 91.447

EXISTE UN LUGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 105 del 13/12/89, al Fº 317 del registro notarial 304 de Cap. Fed. se modificó el art. 5º del contrato social, quedando la representación legal de la sociedad a cargo de dos o más gerentes, socios o no, la que será ejercida, indistintamente, por uno cualquiera de ellos, excepto para la adquisición o enajenación de fondos de comercio, bienes muebles registrables o inmuebles y la constitución de gravámenes sobre los mismos, actos para los cuales deberán intervenir, por lo menos, dos gerentes en forma conjunta. Buenos Aires, diciembre 18 de 1989.

El Escribano
Nº 91.412

FAST INN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha constitución: 11/12/89. Socios: Alicia T. de Guerci, arg., casada, DNI 4.654.331, nacida 17/8/44, domiciliada Wineberg 3559, La Lucila y Alicia M. de Rodríguez, arg., casada, DNI. 8.779.489, nacida 14/9/39, domiciliada Chacabuco 3931, Olivos. Duración: 39 años. Objeto social: Distribución, compraventa, instalación máquinas lavarropas automáticas y afines. Servicio integral limpieza y anexos. Capital: ₳ 50.000. Dirección y Administración: Socias citadas, conjunta o alternativamente. Cierre: 30/6 cada año.

Nº 91.508

FEMACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Néstor Alcides de Paola argentino casado Lic. en análisis de sistemas 33 años DNI 12.022.612 Lavalle 1290 9no 901 y Gustavo Jorge Fernández argentino soltero 33 años arquitecto DNI 12.248.061 Lavalle 1290 9no 901 Constituida el 13/11/89 Domicilio Lavalle 1290 9no 901 Objeto construcción de edificios viviendas obras viales de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras civiles de ingeniería y arquitectura de carácter públicas y privadas Duración 99 años desde su inscripción Capital ₳ 100.000 Cierre ejercicio 30 de setiembre Gerentes Néstor Alcides de Paola y Gustavo Jorge Fernández Administración representación legal y firma social corresponde a ambos gerentes instintamente Duración 3 ejercicios.

El Apoderado
Nº 91.429

INDUSTRIAS PASER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación. Acto privado del 5/12/89; entre Fiorello Pasqualini y Sergio Daniel Pasqualini, socios de INDUSTRIAS PASER S.R.L., resuelven: Con efecto retroactivo al 30/6/89, Sergio Daniel Pasqualini cede a Marcelo Fabián Di Mauro, argentino, soltero, comerciante, 29 años, DNI. 18.161.825,Soler 3690, 9º, A, Capital, 31 cuotas, por el precio de ₳ 3.100.; renunciar al cargo de gerente; Modificar los artículos cuarto y quinto así: Artículo Cuarto: Capital: ₳ 10.000. Artículo Quinto: Administración indistinta; Designar Gerentes a: Fiorello Pasqualini y Marcelo Fabián Di Mauro.

La Sociedad
Nº 91.492

INGENIERIA Y DESARROLLO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y AISLACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Contrato privado 20/11/89 2. Néstor Luis Alonso, arg., divorciado judicialmente, comerciante, LE 6.909.095, 27/9/44, Ciudad de la Paz 529 "9" Cap. Fed. y Graciela Beatriz Andreu, arg., casada, comerciante, DNI. 10.671.531, 2/4/53, Reconquista 1346 Luis Guillón Pcia. de Bs. As. 3. INGENIERIA Y DESARROLLO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y AISLACIONES S.R.L. 4. Hidalgo 1609 1º "7" Cap. Federal. 5. Diez años a partir inscripción Registro Público de Comercio. 6. Objeto: la fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de elementos de protección personal, seguridad industrial y aislaciones térmicas, acústicas e hidrófugas. Servicio integral de asesoramiento y desarrollo técnico de instalaciones y productos aplicados a la seguridad industrial. 7. Capital: ₳ 40.000. dividido en 40.000 cuotas de ₳ 1. v/n. c/u. El Sr. Néstor L. Alonso suscribe 20.000 cuotas por valor de ₳ 20.000 y la Sra. Graciela B. Andreu suscribe 20.000 cuotas por valor de ₳ 20.000; integración 25% dinero efectivo. 8. Administración y representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por cinco ejercicios; gerentes: ambos socios. 9. Cierre ejercicio 30 de septiembre 10. Los gerentes depositarán como garantía en la Sociedad, la suma de ₳ 10.000.

El Autorizado
Nº 91.437

INTERSIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución con Precalificación. 1) Gustavo Fabián Cazachkoff argentino DNI 18.144.198 casado 15/3/1967 empresario Zapata 725 piso 4º "D" Capital; Sergio Javier Cazachkoff argentino casado 4/1/1964 DNI 16.522.570 empresario Zapata 725, piso 8º "E" Capital; 2) 13 de diciembre de 1989. 3) INTERSIS S.R.L. 4) Cabildo 2230 piso 7º "C" Capital Federal. 5) realizar por cuentas propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra venta de equipos de computación, papel, cintas, disquettes, servicios técnicos, mantenimiento y service. Cursos empresarios referidos a la computación. Su importación y/o exportación de los equipos y todos los elementos que se utilizan en los equipos referidos. Software. 6) 99 años desde su inscripción en el registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000. 8)9) ambos socios en su carácter de Gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31 de Enero de cada año.

La Autorizada
Nº 91.406

MAGUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1/12/89. Socios: Hugo Madorno, argentino, casado, comerciante, 40 años, L.E. 7.961.520, Mariano Pelliza 781 Olivos. prov. de Bs.As. y Juan Manuel Guix, argentino, casado, comerciante, 36 años, DNI 10.901.339. Ramos Mejía 2450 Capital Federal. Denominación MAGUI S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: explotación ramo carpintería, aserraderos y en general la construcción, comercialización, transformación y ventas de productos de madera; fletes, estibajes, despachos de mercaderías y servicios afines con la industria y comercio. Capital. Australes 150.000. Administración: Gerentes: Hugo Madorno y Juan Manuel Guix, en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede Social: Lavalle 1334, 3º p. of. 39 Capital Federal.

El Contador
Nº 91.521

MAROJI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: Que por Instrumento Privado del 13/12/89 certificado por el Escribano Eulogio M.Almanza Reg. Notarial 707 Cap. Fed., la sociedad MAROJI S.R.L. modificó su art. 1ro del contrato social el cual queda redactado de la siguiente manera: Art. 1ro: Bajo la denominación de JAIX S.R.L. continúa funcionando la sociedad MAROJI S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

La Autorizada
Nº 91.481

ORGANIZACION DABON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Salvador Daboul, nació 4/2/1945, LE. 4.448.415, Angel Daboul, nació 4/9/1938, LE. 4.281.606, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Cóndor 1417; 2) Escritura de 14/Diciembre/1989; 3) ORGANIZACION DABON S.R.L.; 4) Cóndor 1417; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comerciales; Mediante la compra, venta, comercialización, fabricación, importación y exportación de calzado de vestir y/o deportivo, y sus materias primas, accesorios deportivos, artículos de perfumería y cosméticos, alimentos perecederos y no perecederos, accesorio de uso médico y medicamentos, artículos de limpieza y artículo de marroquinería; b) Mandatos: Mediante la aceptación de toda clase de comisiones, mandatos y representaciones dentro o fuera del país; c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, locación, y administración de inmuebles urbanos o rurales, en todas las modalidades existentes, inclusive las previstas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. para el cumplimiento de los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, suscriptas: Horacio Salvador Daboul: 99.000 Angel Daboul: 1.000. 8) Gerentes: ambos socios fundadores; 9) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por 5 años, reelegibles. 10) 31 de Diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 91.512

PLANITUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, el siguiente edicto: Por escritura del 4/12/89, otorgada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 629 de su registro, Don Orlando Eduardo Pepe, Doña Graciela Beatriz Franzese y Don Roberto Carlos Bissone, cedieron y transfirieron a Don Felipe Galeotti, italiano, nacido el 3/4/42, casado, comerciante, con C.I. 8.370.121, domiciliado en Marcos Sastre 2782, Capital, mil ochocientas cuotas de capital que tenían en PLANITUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la siguiente proporción: el señor Pepe y la señorita Franzese, cedieron la totalidad de las 750 cuotas que cada uno tenía, y el señor Bissone cedió 300 cuotas y conservó 1.600 cuotas. Que en el mismo acto los señores Roberto Carlos Bissone, Vicente Pitino, María Cristina Betelu y Felipe Galeotti, como únicos integrante de la sociedad, resolvieron Aumentar el capital social a la suma de ₳ 150.000. y modificaron el artículo cuarto del contrato social, habiendo quedado suscripto el capital social, en la siguiente forma: Don Roberto Carlos Bissone, 39.990 cuotas por un total de ₳ 39.990; Don Vicente Pitino, 50.010 cuotas por un total de ₳ 50.010; Doña María Cristina Betelu, 15.000 cuotas por un total de ₳ 15.000; y Don Felipe Galeotti, 45.000 cuotas por un total de ₳ 45.000. El capital fue integrado en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Asimismo dejaron constancia que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los cuatro socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, ejercitando la representación legal en forma indistinta.

El Escribano
Nº 88.472

PLASYM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día Constitución por Escritura Pública número 579 de fecha 25 de octubre de 1989. Socios: Ricardo Euclides López, 54 años, casado, uruguayo, comerciante, DNI. 92.177.953 Dom. Puán 1878 Dto. 1 de Cap. Fed. y Juan José Millán Pennestri 37 años, divorciado, uruguayo, comerciante, DNI. 92.588.490 dom. Juan B. Alberdi 540 P. 13 "A" de Cap. Fed. Denominación PLASYM S.R.L. Sede social Juan B. Alberdi 540 P 13 "A" de Cap. Fed. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; Industrial: fabricación de maquinarias y equipos industriales para la transformación y elaboración de todo tipo de plásticos y productos químicos y fabricación y elaboración de productos plásticos y químicos, tanto sea como materia prima, productos terminados o partes de productos terminados. Comerciales: compra, venta, distribución, consignación y comisión de todos los productos antes mencionados. Importadora y exportadora: de los artículos de los rubros mencionados precedentemente. Duración noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Australes cinco mil (5.000). Gerencia: Uno o mas gerentes socios o no indistintamente por dos ejercicios, reelegibles. Gerentes: Ricardo Euclides López y Juan José Millán Pennestri. Ejercicio: 30 de Junio.

Nº 91.498

G.T.I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS

Fecha del acuerdo de socios: 21 de febrero de 1989; Cesionario: Ricardo Celestino Gallardo (hijo), argentino, casado, técnico electrónico, 25 años, D.N.I. 16.454.546; Humboldt 2294 4º Piso Depto. B Capital; Cedente Marcelo Alfredo Sosa, argentino, soltero, técnico mecánico, 23 años, D.N.I.16.894.345, Piedras 1385 Dpto. 7 Capital; Nueva Composición del Capital: Ricardo Celestino Gallardo 10% y Ricardo Celestino Gallardo (hijo) 90%; Nuevos Socios Gerentes: Ricardo Celestino Gallardo y Ricardo Celestino Gallardo (hijo).

El Autorizado
Nº 91.497

RENATO Y JORGE FARINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Renato Dante Farina, 34 años, DNI 11.121.540, Av. Las Heras 2126, 11º B, Cap; Jorge Luis Farina, 31 años, DNI 10.580.872, Virrey Loreto 2690, 14º C, Cap, Catalina Laura Zanier, 33 años, DNI 11.774.125, Av. Las Heras 2126, 11º B, Cap y Liliana Mónica López, 32 años, DNI 12.889.917, Virrey Loreto 2690, 14 C, Cap, casados, arg. y comerc. 2) doc. priv. 12/12/89. 3) RENATO Y JORGE FARINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Amenábar 1238, 6º 18, Cap. 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la compra, venta, importación, exportación, producción, distribución, consignación e industrialización de hortalizas, frutas y verduras, sus subproductos y derivados. 6) 10 años desde registración. 7) ₳ 10.000.- 8) gerentes Renato Dante Farina y Jorge Luis Farina por termino social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 91.506

REYNAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: que por Instrumento Privado del 6/4/89: a) se celebró la cesión, venta y transferencia de cuotas de REYNAL S.A. según detalle: la socia Rebeca Marta Spitz de Minujin, titular y poseedora de 5.000 cuotas sociales de v/n ₳ 1,- cada una de ellas representativas del 50 % del Capital social, vende, cede y transfiere a favor de José Lázaro Tolchinsky, argentino, casado, comerciante, DNI. 4.536.966 con domicilio en la calle Humahuaca 4676 - 2º Piso "A", Capital, 1.666 cuotas de v/n ₳ 1,- cada una por el precio total de ₳ 1.666,- el socio Reynaldo Noé Minujin, titular y poseedor de 5.000 cuotas sociales de v/n ₳ 1,- cada una de ellas representativas del 50 % del capital social, vende, cede y transfiere a favor también del señor José Lázaro Tolchinsky 1.667 cuotas de v/n ₳ 1,- cada una por el precio total de ₳ 1.667,- b) La señora rebeca Marta Spitz de Minujin renunció al cargo de Gerente, asumiendo este cargo el señor José Lázaro Tolchinsky, quedando el uso de la firma social a favor de los gerentes Reynaldo Noé Minujin y José Lázaro Tolchinsky. c) Se modifica el domicilio social, estableciéndose en Boyacá Nº 2079 Capital Federal. Que por Instrumento Privado del 24/7/89: a) se aclara que el capital social queda constituido por la suma de ₳ 10.000,- dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1,- cada una, integrado de la siguiente forma: Rebeca Marta Spitz de Minujin 3.334 cuotas equivalentes a ₳ 3.334,-; Reynaldo Noé Minujin 3.333 cuotas equivalentes a ₳ 3.333,- y José Lázaro Tolchinsky 3.333 cuotas equivalentes a ₳ 3.333,- b) De acuerdo al art. 1277 del Código Civil el señor Reynaldo Noé Minujin presta conformidad a la cesión de cuotas efectuada por su cónyuge señora Rebeca Marta Spitz de Minujin y la señora Rebeca Marta Spitz de Minujin presta su conformidad a la cesión de cuotas efectuadas por su cónyuge Sr. Reynaldo Noé Minujin.

El Socio Gerente
Nº 91.464

R. G. RAMOS GENERALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Su constitución: Socias: Martha Elsa Mc. Gough de Olaso, C.I. 3.863.127, casada, fecha de nacimiento: 21-2-38, domiciliada: Ayacucho 1065 Piso 8º "A" Cap. Fed. y Susana Estela Piñero Terrero, L.C. 0.353.876, divorciada, fecha de nacimiento: 11-4-27, domiciliada: Montevideo 1094 Piso 5º "A" Cap. Fed. ambas argentinas, comerciantes. Denominación Social: R.G. RAMOS GENERALES S.R.L. con domicilio en Cabello 3650 Piso 1º "E" Cap. Fed. Objeto Social: Dedicarse a la fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación por mayor y menor, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de artículos de blanco y mantelería, decoración, confecciones y sus accesorios en general. Plazo de Duración: 50 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. Capital Social: ₳ 100.000. Administración a cargo de ambas socias como gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el termino de 5 ejercicios. El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 91.431

SABOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por reunión de socios protocolizada por Escritura Nº 331 del 4-12-89, los mismos procedieron a ampliar el plazo de duración, aumentar el capital social y a modificar el contrato social, quedando el mismo de la siguiente manera: Denominación: SABOT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Duración: El plazo de duración de la sociedad vencerá el día 19 de enero del año 2010. Domicilio: 25 de Mayo 756, Capital Federal. Objeto: Negocios de bar, restaurante, casa de lunch, confitería, venta de helados y afines, Capital: ₳ 35.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración y Gerencia: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los señores Ramón Couñago y Franco Gonano, quienes se lo designa gerentes. El uso de la firma social estará a cargo de ambos gerentes en forma conjunta.

El Autorizado
Nº 91.519

SHARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6-12-89. Socios: Arnoldo Gustavo Cardell, argentino, soltero, programador, 34 años, DNI. 11.802.803, Pasteur 341, 2º "1" Capital, y Fabián Ernesto Cardell, argentino, soltero, programador, 24 años, DNI. 17.410.230, Pasteur 341, 2º "1", Capital. Denominación: "SHARE S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: a la venta, importación, exportación; alquiler de equipos, accesorios e insumos para computación. b) Servicios: Prestación de servicios de programación, mantenimiento técnico, reparación, alquiler de programas vinculados a la actividad de computación. Capital: ₳ 1.500.000. Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31-3. Sede social: Pasteur 341, 2º "1", Capital.

La Sociedad
Nº 91.488

SOHAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Su constitución. Socios: Edagardo Pinto Hazzan, uruguayo, casado, comerciante, fecha de nacimiento: 2-1-30; C.I. 5.569.704 y David Augusto Pinto, uruguayo, soltero, comerciante, fecha de nacimiento; 18-2-69; C.I. 8.523.855 ambos domiciliados en Libertador 2621 Piso 14 "A" Cap. Fed. Denominación social: SOHAR S.R.L. con domicilio en Camargo 560 Piso 1º "B" Cap. Fed. Objeto Social: Dedicarse a la fabricación, industrialización, compra-venta, importación y exportación por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de paraguas, sus accesorios y materiales. Plazo de duración: 30 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital Social: ₳ 100.000. Administración a cargo de ambos gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 5 ejercicios. El ejercicio social cierra el 31-3 de cada año.

El Autorizado
Nº 91.432

SUPERMERCADOS RINCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11 de diciembre de 1989. Socios: Andrea Angelina Franzini, argentina, soltera, nacida el 17.11.65, empresaria, D.N.I. Nº 17.624.480; Marta Angela María Galotto de Franzini, argentina, casada, nacida el 15/8/34, empresaria, L.C. Nº 3.320.695 y Emilio Franzini, italiano, casado, nacido el 14.5.28, empresario, C.I. Nº 8.793.082, todos con domicilio en Los Ceibos 267, Boulogne, Pcia. de Bs. As. Denominación Social: SUPERMERCADOS RINCON S.R.L. Sede social: Arenales 3252, 5º piso, Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá objeto comercial dedicado a la actividad de supermercado, mediante la compraventa, permuta, representación, comisión, consignación, distribución o fraccionamiento de toda clase de mercaderías, materias primas, implementos, semovientes, materiales, herramientas, maquinarias, útiles y frutos del país o del extranjero y de toda clase de productos o subproductos, especialmente alimenticios. Para el cumplimiento de los fines sociales podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: ₳ 1.500.000,- Administración y representación legal: Andrea Angelina Franzini y Marta Angela María Galotto de Franzini en forma individual e indistinta. Gerentes: Andrea Argelina Franzini y Marta Angela María Galotto de Franzini. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Duración: 25 años, a contar desde la fecha de inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado
Nº 91.529

TECNOEMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 188 del 13/11/1989 se constituyó la sociedad. Socios Dante Gastón Bonavera, arg., casado, de 57 años, perito naval, LE 4.505.310 dom. Av. Córdoba 836, Cap.; Osvaldo Santos Gallo, arg., soltero, 61 años, ingeniero maquinista, DNI. 4.483.777, dom. Boyacá 1395, Cap. Denominación "TECNOEMEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 5 años. Objeto: a) realizar en el país o en el extranjero por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, servicios vinculados con el asesoramiento técnico y científico o informaciones, estudios y proyectos en el área de la Ingeniería Naval, Mecánica, Eléctrica, Electrónica, Biomédica y Civil, y en especial peritajes, termografía infrarroja y ensayos no destructivos. b) Desarrollos tecnológicos, fabricación o co-fabricación bajo royalty, ensambles, etc. de equipos y sistemas de medición y alta precisión. c) Compraventa, permuta, consignaciones, importación y exportación y representación de máquinas, equipos, materiales y elementos, instrumental de alta presición y tecnología e implementos relacionados con su objeto. d) A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital 200.000 australes. Cierre del Ejercicio: 30/11. Domicilio: 25 de Mayo 596, 9º piso, Cap. Fed. Gerentes: los dos socios indistintamente.

El Autorizado
Nº 91.516

TELCIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que el Sr. Gustavo Fabián Rosental cedió a favor del Sr. Jorge Mario Blinder, de 41 años, casado en primeras nupcias con Olga María Gaidamak, argentino, comerciante, domiciliado en Antezana 382, Capital Federal, LE. Nº 4.703.427, la totalidad de cuotas sociales que le correspondían, que ascienden a la cantidad de 630, por una suma de ₳ 63.000, de la sociedad "TELCIEN S. R. L." inscripta con fecha 22/11/88, bajo el Nº 7296, del libro 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Asimismo, luego de la cesión, los socios han resuelto modificar el art. 6 del contrato social, de la siguiente forma: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio Jorge Mario Blinder, invistiéndose al mismo en este acto con el carácter de gerente, y quien obligará a la sociedad con su firma precedida por el sello social. La designación de gerente se realiza por tiempo indeterminado. La cesión se realizó por contrato privado del 26/12/88.

El Abogado
Nº 88.483

TEXTIL MUNDIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Alicia Carmen Monclá. nacida 16/7/17, L.C. 200.955, domicilio: Valentín Vergara 170, Merlo, Pr. Bs. As.; y Haydée Juan López, nacida 1/10/24, L.C. 232.092, domicilio: Gral. Manuel A. Rodriguez 1606, Cap.; ambas argentinas, casadas y comerciantes. 2º) 14/11/89. 3º) TEXTIL MUNDIAL S. R. L. 4º) Paraguay 2624, 10º "B", Cap. 5º) Comerciales: Mediante compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de telas y prendas de vestir de damas, caballeros y niños. Industriales: Mediante la explotación, industrialización, fabricación y elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayones y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales; asimismo estampería y tintorería del ramo textil. Importación y exportación de los productos detallados en los puntos anteriores. 6º) 10 años desde inscripción. 7º) ₳ 500.000. 8º)

Las 2 socias como gerentes. 10º 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 91.477

THOMPSON Y GUEDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumentos privados del 9/6/89 y 5/7/89 THOMPSON Y GUEDES S. R. L. resolvió modificar los arts. 2º, 4º y 5º. Segundo: se amplía a compra y venta de bienes muebles registrales; embarcaciones, motores y automotores; compra y venta de máquinas, herramientas, envases y mercaderías en general, vinculadas con las industrias químicas y textil; compra y venta de bienes semovientes; fabricación; fraccionamiento y comercialización de productos químicos en general y contratación y prestación de servicios. Cuarto: Se prorroga la duración de la sociedad, la que tendrá un plazo de duración de 99 años a contar del 14/6/79 fecha de su inscripción en el R. P. C. Quinto: El uso de firma es indistinto. Asimismo se adecua el art. 3º. Tercero: El capital social vigente se fija en veinte centavos de austral.

El Socio Gerente
Nº 91.407

TRANSCARDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30/10/89; Los socios resuelven modificar el Art. 1º de la sociedad de la siguiente manera: 1º) La sociedad se denomina "TRANSCARDE S. R. L." y es continuadora de Transcarde Transporte de Carnes y Derivados S. R. L., tiene su domicilio legal y administrativo en Av. Rivadavia 6020, piso 13 "A", Capital; Sin perjuicio de trasladar o establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país.

El Apoderado
Nº 88.462

UNO MAS UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 7/12/1989 resolvió a) Prorrogar plazo duración; b) aumento de capital; c) cambio de sede social y d) adecuación contrato social. 4º) Lavalle 1646, 5º piso, Cap. Fed. 6º) 40 años desde el 22/12/1969. 7º) ₳ 8.000. 8º) Gerencia, por 3 ejercicios, en forma conjunta de dos cualesquiera. 9º) Jesús Couto Lorenzo, Martín Novoa y Raúl Mel, designados Gerentes. 10º) 31 diciembre.

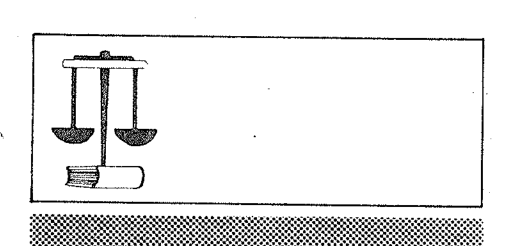
El Apoderado
Nº 91.475

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — ₳ 172,-
- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — ₳ 172,-
- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — ₳ 172,-
- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — ₳ 592,-
- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — ₳ 340,-
- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — ₳ 1.012,-
- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — ₳ 172,-
- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — ₳ 256,-
- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — ₳ 256,-
- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — ₳ 802,-
- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**
  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 — ₳ 676,-
- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — ₳ 802,-
- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — ₳ 1.222,-
- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — ₳ 172,-
- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**
  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — ₳ 802,-
- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — ₳ 466,-
- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — ₳ 592,-
- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — ₳ 1.978,-
- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — ₳ 2.314,-
- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — ₳ 1.390,-
- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — ₳ 718,-
- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — ₳ 2.545,-
- **Nº 245**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — ₳ 172,-
- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — ₳ 340,-



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nº 25, a mi cargo, notifica a Amalia Elida ASKENAZI que en los autos "ASKENAZI AMALIA ELIDA y CAMACHO ARDILA, MARCELIANO s/ div. art. 67 bis" con fecha 31/7/89 se ha dictado sentencia de divorcio vincular. Buenos Aires, noviembre 22 de 1989. practíquese por edictos la notificación ordenada los cuales se publicarán por el término de dos días en el Boletín Oficial. Luis María Márquez, Juez.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1989.
Ernesto Lucchelli, secretario.
e. 22/12 Nº 91.520 v. 26/12/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, en los autos PAEZ IGNACIO ISAURO y SANCHEZ DE PAEZ ANA LEONOR s/ Divorcio-art. 67 bis, se ha resuelto: ///nos Aires, julio 28 de 1989. Autos y Vistos: Resuelvo: Convertir en vincular el divorcio decretado en la sentencia de fs. 21/21 vta. Lidia Beatriz Hernández, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Julio César Dávolos, secretario.
e. 22/12 Nº 88.464 v. 26/12/89

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza a Carlos Oscar GALEANO para que en un plazo de diez días comparezca a contestar demanda en los autos "HERMOSILLA FRANCISCO y Otro c/ GALEANO CARLOS OSCAR y Otros s/ Daños y Perjuicios y Beneficio de Litigar sin gastos", bajo apercibimiento de nombrársele a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 22/12 Nº 88.477 v. 26/12/89

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90, cita a Carolina Sara SEGAL de ROVEGNO y Néstor Adolfo ROVEGNO para que comparezcan a estar en derecho en autos "SEGAL de ROVEGNO CAROLINA SARA y ROVEGNO NESTOR ADOLFO s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento" bajo apercibimiento de que si no comparecieran se dará intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1989.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 22/12 Nº 85.384 v. 22/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, a cargo interinamente del Dr. Claudio A. Galli, de esta Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "OLIMPIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A. s/ Liquidación forzosa s/ Incidente de Distribución Provisoria (art. 215 ley 19.551)", los Liquidadores han presentado proyecto de distribución parcial en los términos del art. 215 de la ley 19.551, a cuyo efecto ordena la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial por dos días sin cargo (art. 214 ley citada). Atilio Carlos González, Juez. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial por el término de dos días, sin cargo (art. 214 Ley 19.551).
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1989.
Claudio A.Galli, secretario.
e. 22/12 Nº 4624 v. 26/12/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, hace saber que en la causa "INSTANZA S. R. L. (en formación) s/ Quiebra" se ha ordenado con fecha 20 de noviembre de 1989 la clausura del procedimiento por falta de activo, como así también el pase de las actuaciones a la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a los efectos de proceder al sorteo del Juzgado de esa jurisdicción que deba tomar intervención por la presunta comisión de fraude de la fallida. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 22/12 Nº 4625 v. 26/12/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días el estado de quiebra de "RUTLIN S. A.", habiendo sido designado síndico el Contador Rodolfo F. Castilla, con domicilio constituido en Zamudio 5670, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títutos justificativos hasta el día 15 de marzo de 1990 y en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 23 de mayo de 1990, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital Federal. Se deja constancia que se fijaron fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 L.C. para los días 5 de abril y 30 de abril de 1990, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores de la misma para que dentro del radio del Juzgado, en el plazo de 48 horas constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 22/12 Nº 4626 v. 29/12/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, Piso 3º a cargo de la Dra. Norma Di Noto, comunica por cinco días la quiebra de "SAGASUR S. A.", decretada con fecha 23 de noviembre de 1989. Síndico: Cr. Dr. Julio Oscar Katzman, con domicilio constituido en Paraná 378, Piso 2º "5", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes (Horario de 14 a 16 horas) hasta el día 4 de abril de 1990. El Síndico presentará los informes dispuestos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 27 de abril y 21 de mayo de 1990, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder para el día 12 de junio de 1990 a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 11 de la Ley Concursal, entregar al Síndico libros, papeles y bienes que tenga en su poder en el término de 24 hs.; constituir domicilio en autos dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1989.
María de los Remedios Olivera, secretaria.
e. 22/12 Nº 4627 v. 29/12/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "SHAMA VICTOR HUGO s/ Quiebra", síndico Lidia Fortunato con domicilio en la calle Tucumán 1484, 6º "D" de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 29 de noviembre de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 23 de abril de 1990. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 28 de junio de 1990 a las 8 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 22/12 Nº 4628 v. 29/12/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MIGUEL MONTEGNA. El síndico es el Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Corrientes 1642, piso 3º, Of. 67, 2º cuerpo, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 1990. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en 48 hs. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1989.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 22/12 Nº 4629 v. 29/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PRODUCTOS LACTEOS DALMO S. A. El síndico es el contador Luis Alcides Romero con domicilio en Entre Ríos 966, Planta Baja "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos y justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 1990. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma como asimismo documentos, ponerlos a disposición del síndico en 48 horas. Prohíbese hacerle pagos a la fallida o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1989.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 22/12 Nº 4630 v. 29/12/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: "VACETEX S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 18.177, comunica por cinco días la quiebra, José Antonio Calviño con domicilio en Florida 671, Piso 1º Of. 104/101 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de febrero de 1990; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 7 de mayo de 1990, a las 10 hs., en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs., entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 22/12 Nº 4631 v. 29/12/89

JUZGADO PENAL ECONOMICO

Nº 5

El Juzgado Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a VICTOR ALBERTO GOLDMAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Buenos Aires, noviembre de 1989.
Pablo Humberto Medrano, secretario.
e. 22/12 Nº 4632 v. 22/12/89

JUZGADO NACIONAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Miguel Guillermo Pons, Secretaría Nº 16 del Dr. Roberto O. Giacchino, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la publicación del presente a DANIEL EDGARDO URRIBARRI LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1989.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 22/12 Nº 4633 v. 22/12/89

JUZGADOS FEDERALES SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a Roberto Mario Maidana, D. N. I. Nº 21.930.468, ddo. en San Pedro, Dpto. Guasayan de Santiago del Estero; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a su notificación, a los efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: "s/ Infracción al Servicio Militar - Imputado: ROBERTO MARIO MAIDANA, Expte. Nº 4044/89", bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.
Santiago del Estero, 7 de diciembre de 1989.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 22/12 Nº 4634 v. 22/12/89

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a Oscar Edgardo Gutiérrez, D. N. I. Nº 14.859.102, ddo. en calle Sargento Cabral Nº 838, de la ciudad capital de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a su notificación, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados: "s/ Infracción al Servicio Militar - Imputado: OSCAR EDGARDO GUTIERREZ, Expte. Nº 4004/89", bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.
Santiago del Estero, 7 de diciembre de 1989.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 22/12 Nº 4635 v. 22/12/89

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a Néstor Juárez, D. N. I. Nº 17.718.225, ddo. en Cañada de la Costa, Dpto. Río Hondo de Santiago del Estero; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a su notificación, a los efectos de protestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: "s/Infracción al Servicio Militar, Imputado: NESTOR JUAREZ, Expte. Nº 4019/89", bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.
Santiago del Estero, 7 de diciembre de 1989.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 22/12 Nº 4636 v. 22/12/89

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a Rubén Darío Lizarraga, D. N. I. Nº 21.609.143, ddo. en calle Mar del Plata Nº 1332, Las Termas, Dpto. Río Hondo de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a su notificación, a los efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados" s/ Infracción al Servicio Militar, Imputado: RUBEN DARIO LIZARRAGA, Expte. Nº 4027/89"; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.
Santiago del Estero, 7 de diciembre de 1989.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 22/12 Nº 4637 v. 22/12/89

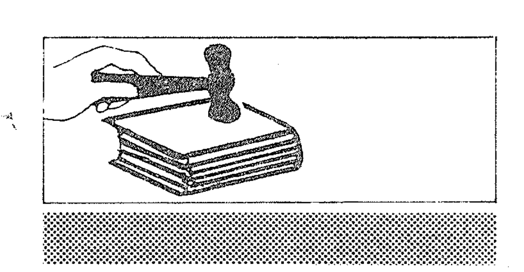
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

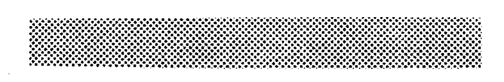
SUCESIONES: Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/12/89 - Vence: 27/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	15/12/89	JOSE GRILLO	91.229
4	8	María del Carmen Aguirre	4/12/89	LUIS PINTO Y ANGELA GOSCILO	91.272
6	12	Juan Luis Arito	6/10/89	IRENE FREGA DE BALZANO	88.441
6	12	Juan Luis Arito	7/12/89	JOSE CASIANO TORRES	91.226
11	21	Julio Campos	11/12/89	SALOMON CHEREP	88.442
11	21	Julio Campos	11/12/89	ROSA NEGRUZZI VDA. DE LEYTEUR	88.444
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	6/12/89	MARIA ANTONIA ORSI	88.414
15	30	José Luis González	11/12/89	CLARA RUBIN DE PEISAJOVICH	88.418
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6/11/89	PIERINA BRAMBILLA VDA. DE CERVINI	88.430
18	36	María Isabel Millán	13/12/89	JOSE ALVAREZ	88.451
19	37	Eduardo Nuzzolese	7/12/89	GRACIELA ESTER GOMEZ	88.424
19	37	Eduardo Nuzzolese	1/12/89	LUIS LOPEZ	88.432
19	37	Eduardo Nuzzolese	1/12/89	RAMONA FERREIRO DE LOPEZ	88.433
19	37	Eduardo Nuzzolese	7/12/89	ROBERTO SANTIAGO PASSARDI	88.456
19	38	Félix G. de Igarzábal	31/10/89	JAVIER BILLORDO	88.416
19	38	Félix G. de Igarzábal	4/12/89	MARIA ADELINA CAMILLOZZI DE LEPERA Y JOSE LEPERA	88.459
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11/12/89	MANUEL PALLARES, MARIA BLANCA BOUZA DE PALLARES Y ARTURO JOSE PALLARES	88.413
27	53	María Isabel Di Filippo	7/12/89	OLINDA MABEL MAURICIO	88.415
29	57	Vilma G. Greco	7/12/89	ARNALDO RAMOS	88.457
33	63	Horacio Alejandro Liberti	24/11/89	ERNESTO ADOLFO DOMBRET	88.460
30	59	Santiago González Balcarce	4/12/89	DELIA NOEMI PRIETO	88.409
35	65	Juan T. Battini Vidal	22/11/89	JUANA CHSIMUSKA	88.420
36	66	Guillermo Valenti	12/12/89	AMADOR ANDRES IGLESIAS	91.220
38	68	Luis María Guerra	7/12/89	VENTURA CAYETANO FERNANDEZ	91.312
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	28/11/89	IGUAL BIANCHI	88.422
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	24/11/89	MERCEDES CAPPELLETTI	88.437
40	70	Carlos E. Antonelli	2/12/89	JOSE ALBINO SERENO	91.340
41	71	Alberto Primero Narváez	30/11/89	ANGEL SALVADOR SALINAS	88.419
41	71	Alberto Primero Narváez	29/11/89	LILIA DOWGUN	88.431
41	71	Alberto Primero Narváez	15/12/89	FERNANDO RUIZ	91.255
42	72	Patricio F. Perren	20/11/89	NELIDA ROSA ANGELA PROTTI DE GALLO	88.426
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	1/12/89	MARTA GRACIELA GIUSTINIAN DE SANCHEZ PINEDO	88.423
44	74	Fernando O. Galán	12/12/89	ANTONIA BARBEITO	88.417
44	74	Fernando O. Galán	12/12/89	RAQUEL BEATRIZ SUBIAS	88.436
44	74	Fernando O. Galán	15/12/89	SERGIO NORBERTO BLANCO	91.216
47	77	Silvia R. Rey	11/12/89	JOSEFA ANA CAMPOCCIA	88.452
48	78	Ana María Hinschoot	1/12/89	ENRIQUE GIZ	88.412
49	79	Virginia Simari de Landó	11/12/89	MARIA AMALIA FIGUERA	88.421
49	79	Virginia Simari de Landó	13/9/89	VICENTA DOLORES LEIVA	88.446
52	82	Susana E. Lambois	22/11/89	PASCUAL ANDRES	91.299
53	83	Elsa Isabel Miranda	14/12/89	JUAN CARLOS DE LEONARDIS	88.428
53	83	Elsa Isabel Miranda	30/11/89	INGEGNIERI FRANCISCO ALBERTO	88.429
53	83	Elsa Isabel Miranda	6/11/89	DAVID YAGUPSKY	91.248
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	28/11/89	MOISES NOVINSKY	88.407
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	28/11/89	HERSCH NOVINSKY	88.408
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	4/12/89	ANA ESPOSITO Y EMILIO LABONIA	91.218
59	89	Adrián R. del Federico	11/12/89	SANGIACOMO OLGA	88.454
62	92	Mirta Lucía Alchini	2/11/89	DOMINGA POMPEYA RUGGIRELLO	88.450
66	96	Juan José Caprin	14/12/89	SOSA CADETE CELESTINA	91.219
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	11/12/89	CELSO ARAUJO NUÑEZ	88.435
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	4/12/89	PEROUZ NAKKASHYAN	88.443
68	98	Patricia Barbieri	7/12/89	OFELIA MERCEDES NIETO	88.427
72	102	Daniel H. Russo	7/12/89	DELIA QUINTELA DE ORTIZ	88.425
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	22/11/89	SAMSON SZACHER	91.401
80	110	María Elena Ucar	13/12/89	JUAN SUAREZ	88.449
82		Norma Susana Nicolaris	12/12/89	LUCIA DREE O DREE VDA. DE GALLELLI	88.458

e. 22/12 Nº 235 v. 27/12/89





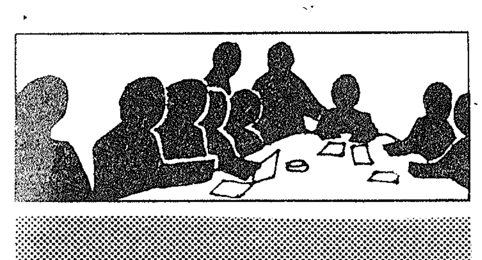
Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE MERCEDES

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 de Mercedes (B), hace saber por dos días que Roberto A. Vignatti, rematará el 27 de diciembre de 1989, a las 11 horas, en el local ubicado en las calles Dr. Pelaez esquina Dr. Bogliano de la ciudad de Pehuajó (B), los siguientes bienes muebles: 1 compresor marca Simfa Nº 775 - A tipo Nº 2230; 1 compresor marca Simfa Nº 756 - A Tipo Nº 2230; 1 balanza marca Aguiluz Nº 1257, registro Nº 1600, capacidad 70.000 kgs.; y un computador telefónico marca Kendit serie T3, con 12 aparatos. Sin base al contado y mejor postor, comisión 10 %. Para revisar 22 y 26 de diciembre de 1989, de 9,30 a 11,30 horas. Venta decretada en el expediente "I.S.S.P.I.C.A. c/ FRIGORIFICO PEHUAJO S.A. s/ Ejecución Fiscal". Nº 42.734.
Mercedes (B), 15 de diciembre de 1989.
José María Palmieri, secretario.
El presente edicto ha sido ordenado publicar por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "Noticias" de Pehuajó (B). Mercedes B), 15 de diciembre de 1989.
e. 22/12 Nº 91.540 v. 26/12/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL GRAL. DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE", EX CASA CUNA

CONVOCATORIA

Señor Asociado: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de diciembre, 1989 a las 18 y 30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1988, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de Autoridades para la renovación parcial de la Comisión Directiva para el período 1988/1989.
El Presidente

La Asamblea comenzará con la presencia de la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto y una hora después de lo establecido en la citación con el número de socios presentes.
e. 22/12 Nº 91.468 v. 27/12/89

ASOCIACION DE AYUDA A LOS NIÑOS ESCOLARES TENIENTE GENERAL ROSENDO MARIA FRAGA

CONVOCATORIA

Señor Consocio: Conforme art. 37 de los Estatutos, invitámosle a la Asamblea Extraordinaria para el 27/12/89, a las 19,30 horas, en California 1925, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

Modificación de algunos artículos e incisos del Estatuto.
Héctor Serrano, presidente: Enrique H. Puccia, Secretario.

Art. 13º — Toda clase de Asamblea, debe sesionar en primera convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, a la hora fijada en la convocatoria, y una hora después, con el número de socios con derecho a voto que estén presentes.
e. 22/12 Nº 91.499 v. 22/12/89

ASOCIACION MUTUAL DE LOS COLEGIALES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL DE LOS COLEGIALES, convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de enero de 1990 a las 21 horas, en su sede social: Capitán Gral. Ramón Freire 329, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación de Memoria, informe del Síndico, Estado Patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, cuadros, notas, anexos del Ejercicio Comercial Nº 1, cerrado al 31 de marzo de 1989;
2º) Motivo del llamado fuera de término.
3º) Consideración de los destinos de los resultados del Ejercicio Comercial Nº 1, cerrado al 30 de marzo de 1989, aprobación de la cuenta ajuste del capital;
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva;
5º) Designación de cargo a acéfalos de Comisión Directiva;
6º) Refrendar cuota vigente de la Mutual;
7º) Elección de dos Asociados para firmar el acta.
El Presidente
e. 22/12 Nº 91.427 v. 22/12/89

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE NOEL

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 19/1/1990, 14,30 hs., en Daniel Cerri 1351, Capital, con el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma estatuto;
2º) Disponer inmueble Daniel Cerri 1236, Capital.
El Presidente
e. 22/12 Nº 91.524 v. 22/12/89

"B"

BATEDIT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Sres. accionistas Asamblea General Ordinaria 9/1/89, 10 horas, Libertad 836, 3º 54, Capital. De no lograrse el quórum necesario se celebrará la asamblea en segunda convocatoria a las 11 horas, a efectos de considerar:

1º) Elección dos accionistas para firmar acta.
2º) Causas asamblea fuera de término legal.
3º) Documentación ejercicio cerrado el 31/7/89.
4º) Distribución de utilidades. Retribución Directorio y Síndico.
5º) Tratamiento a dar a los saldos de accionistas. Pagos a cuenta Directores.
6º) Nominatividad de las acciones.
7º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 22/12 Nº 91.478 v. 29/12/89

BICER - VAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de enero de 1990 a las 18 horas, en la sede social sita en la calle Warnes 2682 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las alternativas posibles ante la situación plantcada con el proveedor de Canadá (B.M. Ltd.)
2º) Consideración de las conclusiones arribadas en la reunión del directorio del día 6 de diciembre de 1989.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la Asamblea.
e. 22/12 Nº 91.405 v. 29/12/89

"C"

CIGOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

— RECTIFICACION —

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que rectificando la publicidad efectuada los días 12, 13 y 14 de diciembre de 1989 Recibo Nº 90.083, los títulos 1 bis y 5 serán canjeados por los títulos 14 y 15 y los títulos 2 bis y 6 serán canjeados por los títulos 8, 9, 10, 11, 12 y 13.
El Directorio
e. 22/12 Nº 91.450 v. 29/12/89

CNLBull
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de CNLBull S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 12 de enero de 1990 a las 11 horas en el local social de la calle Carlos Pellegrini 1363 piso 1º para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1987 y 1988.
3º) Justificación del llamado fuera de término.
4º) Ratificación de la actuación del Directorio en función de Comisión Liquidadora.
5º) Reintegración del Directorio en función de Comisión Liquidadora.
El Directorio
e. 22/12 Nº 91.510 v. 29/12/89

CNLBull
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de CNLBull S. A. a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de enero de 1900 a las 12,30 horas en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 1363 piso 1º para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance de Liquidación social.
El Directorio
e. 22/12 Nº 91.411 v. 29/12/89

"M"

MACUSA MANUFACTURAS DEL CUERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de enero de 1990 a las 12 horas, en la sede social calle Dr. Pedro Ignacio Rivera 3780/84 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos del Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
Nombramiento del síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 22/12 Nº 91.518 v. 29/12/89

"J"

JANITROL ARGENTINA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de enero de 1990 a las 15 horas, que se realizará en la sede social, Arregui 2724, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234 Ley 19.550 y Artículo 62, Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.
2º) Distribución de utilidades y ratificación de honorarios de Directores y Síndicos.
3º) Remuneración acordada a Directores que cumplen tareas técnico-administrativas de carácter permanente en la Sociedad.
4º) Fijar el número de miembros que contará el Directorio y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio

Se recuerda el art. 14 de los Estatutos Sociales.
e. 22/12 Nº 91.417 v. 29/12/89

"S"

SANTIAGO ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Cumplimos en llevar a vuestro conocimiento que por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo con lo ordenado por el artículo 30 de nuestro Estatuto se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede administrativa sita en Jean Jaures 695, 2º Piso de Capital Federal, el día 28 de febrero de 1990 a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1989.
El Presidente
e. 22/12 Nº 91.420 v. 27/12/89

"T"

TMC ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

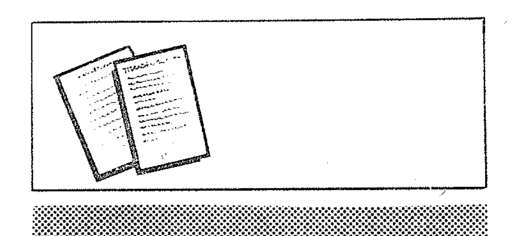
Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de enero de 1990 a las 17 hs., en la sede social de la Av. La Plata 213, 5º "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al 2º ejercicio económico, finalizado el 31 de julio de 1989.
4º) Consideración del resultado del ejercicio
5º) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores Titulares y Suplentes.

6º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad.
7º) Designación de liquidadores, en su caso.
El Presidente

Para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, citase, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 18 horas.
e. 22/12 Nº 91.517 v. 29/12/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

María Celia García Fernández (Tº 16 Fº 663) letrada interviniente, comunica que "El Olmo S.R.L." transfirió su negocio del ramo de Bar, Casa de Lunch, Confitería y Actividades afines, sito en AVDA. CORRIENTES Nº 1787/1799 esquina AVDA. CALLAO Nº 415 de esta Capital Federal a "Santa Lucía Gedrez S.R.L.". Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1989.
e. 22/12 Nº 91.525 v. 29/12/89

"B"

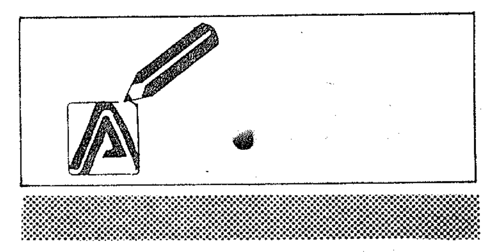
Fusillo Propiedades, representada por Mateo Fusillo, Mart. Púb. Oficinas Av. Rivadavia 10.847, Capital, avisa que anula el edicto Nº 81.377 de fecha 18 al 24-10-89 de la venta que Amílcar Atilio López efectuaba a Mirta Edith López de la Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y venta de emparedados y Venta de Helados en envase de único uso, sita en BERMUDEZ Nº 2476, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 22/12 Nº 91.469 v. 29/12/89

"L"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que César Augusto Mendoza, José García Castiñeira, Rodolfo Santiago Oviedo, Antonio Lema Vázquez, Victoriano Caamaño y Oscar Alejandro Ramos venden a Jorge Humberto Aparicio y José Melon Amil su negocio del ramo de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (sin elaboración) sito en LAVALLE 102, Capital; quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 22/12 Nº 91.460 v. 29/12/89

"P"

Dino Mazzoni, Mart. Públ. Paraná 583 3º B Cap. avisa: Los señores Eugenio Canalini, Indalecio Chantrés López, Argentino Policarpo Rodríguez y Eduardo Jorge Supanitsky venden negocio de Restaurante y Despacho de Bebidas, sito en calle PEDRO ECHAGÜE 1184 Esquina SALTA 1952, Capital a Manuel Alonso. Dom. part. m/neg. Recl. Ley n/ofic.
e. 22/12 Nº 91.448 v. 29/12/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
Sociedad Anónima

Aumento de Capital y Emisión de Acciones por Suscripción. Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 22/5/89 y 27/9/89 y Acta de Directorio del 27/9/89 se resolvió aumentar el capital social por importe de ₳ 4.310.262.500 con destino a la emisión de 43.102.625.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "B", un voto, de v/n ₳ 0,10 cada una, las cuales resultaron totalmente colocadas e integradas como consecuencia de los derechos de preferencia y acrecer ejercidos por los accionistas, quedando elevado el capital social a la suma de ₳ 26.741.213.187.-
El Directorio
e. 22/12 Nº 91.467 v. 22/12/89

"C"

CELULOSA PUERTO PIRAY
Sociedad Anónima

Hace saber que por A. G. Ordinaria y Sesión del Directorio, fechadas el 16.11.89 - Escritura 432 - designó por 1 año, al siguiente Directorio: Presidente: Carlos Raúl Sergi; Vicepresidente: Fausto Estenio Batista; Directores Titulares: Horacio Germán Batista; Jorge Alberto Lubatti; Edgardo Pablo Osella; Juan Esteban Zellner; Eduardo Jorge Teitelman; Carlos Enrique Pérez y Rodolfo Tomás Jesús Coyne. Suplentes: A Arselio Rubén Prando; Jorge Efraín Serra; Horacio Atilio del Roscio; Nicolás Di Donato; Juan Carlos Teloni; Gerardo Nicolás Manzanal; Valentín Sergio Lo Russo; Néstor Angel Massara; Luis Alberto Henin. Síndicos Titulares a los Dres. Alfredo Leonidas Spilzinger; Alberto Bande; Gustavo Héctor Bunge. Suplentes: Drs. Miguel Carlos García Haymes; Eduardo Juan Domonte y Omar Raúl Rolotti.
El Presidente
e. 22/12 Nº 91.443 v. 22/12/89

CERVECERIAS DE CUYO Y NORTE ARGENTINO
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fechas 26-10-89 y 7-11-89, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Diego Eric Wade; Vicepresidente: Miguel María de Larminat; Directores Titulares: Oscar N. D. Devotto Solari; Silvio Bernardo Raggio; Johan Hendrik Drost; Directores Suplentes: Ricardo Urbano Siri; Julio César Tellechea; Pedro César Gatti; Síndico Titular: Héctor Ernesto Filgueira; Síndico Suplente: Carlos Langbehn.
El Autorizado
e. 22/12 Nº 91.484 v. 22/12/89

"E"

EL MIRADOR DE HUCAL
Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraord. unánime del 30/11/89 y escritura púb. del 4/12/89 se resolvió Disolver anticipadamente la sociedad y nombrar liquidadores a Juan Peirano Basso, y Letizia Florentina Vejo Mailhos de Peirano. La S.C.A.
El Escribano
e. 22/12 Nº 91.454 v. 22/12/89

ESTACA INDUSTRIAL
S.R.L.

Avisa que por instrumento privado del 5/12/89 se resolvió disolver la sociedad designando liquidador al Sr. Luis R. Blanco.
El Autorizado
e. 22/12 Nº 88.494 v. 22/12/89

EVECO
Sociedad Anónima

Hace saber que por asamblea ordinaria y extraordinaria y reunión de directorio del 13/10/89 se resolvió integrar este último así: Presidente: Juan Pedro Fleischner, Vicepresidente: José Cirilo María Van Waes, Director Titular: Carlos Manuel Peña y Director Suplente: José Horacio Petrocelli.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1989.
El Escribano
e. 22/12 Nº 91.414 v. 22/12/89

"F"

FIBERGLASS LITORAL
Sociedad Anónima

El Directorio por Acta Nº 52 de fecha 20-2-89 ha constituido el Directorio designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20-2-89 como sigue: Presidente: Ing. Jorge Alvaro García; Vicepresidente: Ing. Marcelo Eduardo Baserga; Director: Arq. Horacio Manuel Luis Migone Aguiar; Director Suplente: Sr. Pedro Migone; Síndico Titular: Dr. José Eduardo Buenaventura Abril; Síndico Suplente: Dra. Ana Cristina Cappuccio.
El Director
e. 22/12 Nº 91.482 v. 22/12/89

FORESTANDO
Sociedad Anónima

Por asamblea ordinaria del 26 de octubre de 1989 y acta de Directorio de igual fecha, fueron designados directores por dos años y distribuido los cargos: Presidentea: Sra. Gladys Mabel Rico de Botte. Vicepresidenta: Sra. Lidia Katz de Verdi. Directores Suplentes: Sra. Adriana M. Gianastasio de Amor y Dr. Gonzalo Jaime Mari. Domicilios especiales: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 637 - 3º Cap.
El Directorio
e. 22/12 Nº 88.492 v. 22/12/89

"H"

HORIZONTAL
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

Aumento de Capital Social - Emisión de Acciones - Reducción del Capital. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 31/7/89 se resolvió aumentar el capital social en ₳ 693.291,999 elevándose así de ₳ 0,001 a ₳ 693.292 Emitiéndose 693.291 acciones nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal ₳ 1 por acción y una fracción de ₳ 0,999. Dicho aumento fue destinado a la capitalización Ajuste de Capital por el ejercicio cerrado el 30/9/88. Asimismo se resolvió la reducción del capital social por entrega de bienes inmuebles en la suma de ₳ 593.292.- quedando un capital de ₳ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 v/n cada una.
El Presidente
e. 22/12 Nº 91.449 v. 27/12/89

"I"

IFASEC
S.R.L.

Escición. En cumplimiento del Art. 88, inc. III, de la Ley 19.550, se hace saber que: IFASEC S.R.L., sita en la calle Perú 631, Capital Federal, inscripta con fecha 7-6-77, bajo el Nº 1481, del Lº 69 de SRL. con una valuación del Activo al 30-9-89 de ₳ 20.809.005,83 y del Pasivo al 30-9-89 de ₳ 3.884.109,39; componen el patrimonio destinado a la nueva Sociedad "LIBERTAD ASINTOTICA S.A." sita en la Avda. Callao 1350, Capital Federal, un Activo de ₳ 8.120.925,28 y un Pasivo de ₳ 707.346,65. Reclamos de Ley en la Avda. de Mayo 822, 2º Piso, Of. C, Capital Federal.
La Sociedad
e. 22/12 Nº 91.487 v. 27/12/89

"L"

LANFINA
Sociedad Anónima

Canje de Acciones en Circulación. Se comunica a los Sres. Accionistas por un día que la sociedad "LANFINA S.A." ha resuelto en virtud de lo aprobado en Asamblea Ordinaria del 27.10.89, proceder al canje de todas las acciones en circulación (20.000.000 acciones ordinarias, nominativas - no endosables del 1 voto v/n ₳ 0,001 cada acción) por acciones de iguales características pero al portador. Asimismo el Directorio en su reunión de fecha 6.12.89, estableció el día 26.12.89, como fecha de iniciación del canje.
El Directorio
e. 22/12 Nº 91.439 v. 22/12/89

LARES PAMPEANOS
Sociedad Anónima

Constitución: Publicó el 4/12/89 bajo recibo Nº 85.811 escritura pública Nº 403 del 14/11/89. Directorio: Presidente: Jesús Sabra; Vicepresidente: Noemí Mabel Nahas de Sabra; Director Suplente: Evangelina Sabra.
El Autorizado
e. 22/12 Nº 91.440 v. 22/12/89

LA SUDESTADA
S. A. C. F. I. y A. G.

Reducción de Capital por Reorganización Societaria. Cumplimentando el Art. 204 Ley 19.550, se hace saber por 3 días: Que por Asamblea Extraordinaria del 28/7/1989, se decidió la reducción de capital de ₳ 0,0500 a ₳ 0,0023, mediante la entrega a los socios de parte del patrimonio para la creación de explotaciones unipersonales, a saber: 1) A María Catalina Lalor de Anchorena: 3 fracciones de campo, Pdo. 9 de Julio, Bs. As.: Parcelas: 1228 ba: 329H 74A 26CA 69dm²; 1228ay: 254H 80A 36Ca y 1228 az: 229H 14A 02Ca 14dms². 2) A María Victoria Lalor de Rueda: fracción de campo Pdo. 9 de Julio - Bs. As.: parcela 1228 nn: 696H 4 AS 26 Cas; y 3) A Ernesto Tomás Lalor: 3 fracciones de Campo, Pdo. 9 de Julio, Bs. As.: Parcelas: 1228 aw: 100H 00A 03Ca; 1228bb: 339H 81A 04Ca. 31dms²; y 1228 bc: 260H 19A 52Cas 48dms²; procediéndose al rescate de 477.000 acciones. De acuerdo al balance practicado el 30/4/1989, el activo era de ₳ 25.072.533,68 y el pasivo era de ₳ 4.070.610. Por efectos de la reducción el activo es de ₳ 1.031.525,98, sin pasivo. Oposiciones: Avda. Corrientes 531 - 4º piso - 11 a 17 hs.
El Directorio
e. 22/12 Nº 91.526 v. 27/12/89

LOUVERDRAPE
S. A. C. e I.

En Asamblea de fecha 26 de Octubre de 1989 transcripta en instrumento privado se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad, designando liquidador y custodio de los libros societarios al Señor Patricio Badaracco, CI Nº 2.149.911 domicilio: Esmeralda 1385 - Capital Federal - estado civil: divorciado, profesión: Ingeniero.
El Presidente
e. 22/12 Nº 91.504 v. 22/12/89

"O"

OLIMPIO CURTI
Sociedad Anónima

Hace saber que conforme con la elección y distribución de cargos efectuados por la Asamblea Gral. Ordinaria unánime y reunión de Directorio, celebradas respectivamente el 8-4-89 y 10-4-89 ha quedado constituido así: Presidente: Ing. Jorge Curti; Vicepresidente Carlos José Perazzo. Directores Titulares: Ing. Jorge Marcelo Curti, Carlos Perazzo y María Nidia Quintas de Curti; Directores Suplentes: Arq. María Eugenia Curti y Dr. Pablo Alejandro Curti.
El Escribano
e. 22/12 Nº 91.500 v. 22/12/89

"R"

REPUESTOS FELCO
Sociedad Anónima

Esc. del 12/12/89, Fº. 2261, Reg. 456 se protocolizaron Actas Asamblea y Directorio del 8/11 y 9/11/89, respectivamente de "Repuestos Felco Sociedad Anónima", designando nuevo Directorio así: Presidente: Diana Margarita Woloski de Bober. Vicepresidente: Pablo Ariel

Bober. Director Titular: Alejandro Martin Bober. Directores Suplentes: Ana María Castaño y Malka Trzmiel.

El Escribano
e. 22/12 Nº 91.473 v. 22/12/89

"S"

SAFREN
Sociedad Anónima

Esc. del 12/12/89, Fº 2271, Reg. 456 se protocolizaron Actas Asamblea y Directorio del 31/10 y 1º/11/89, respectivamente de "Safren S.A.", designando nuevo Directorio así: Presidente: Mario D. Woloski.- Vicepresidente: Raquel Etlis.- Directores Suplentes: Elena Woloski y Esther J. Brasburg.

El Escribano
e. 22/12 Nº 91.474 v. 22/12/89

S.A. ESTANCIAS DEL VILLAGUAY

Aumentó su capital de ₳ 3.000 a ₳ 63.000 por decisión asamblearia de fecha 27 de junio de 1986; de ₳ 63.000 a ₳ 93.000 por decisión asamblearia de fecha 15 de diciembre de 1986 y de ₳ 93.000 a ₳ 400.000 por decisión asamblearia de fecha 30 de junio de 1987.

El Apoderado
e. 22/12 Nº 91.523 v. 22/12/89

SANTA FE 3368
Sociedad Anónima

A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.550, se efectúa el ofrecimiento correspondiente, haciéndose saber a los sres. accionistas que la Asamblea celebrada el 31/10/89 aumento el capital social a ₳ 5.000.000 y dispuso la suscripción de ₳ 4.000.000. Dicha Asamblea delegó en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago, disponiéndose entonces: a) la emisión de 4.000.000 acciones ordinarias, de acuerdo a disposiciones vigentes y de valor nominal un austral cada una con derecho a un voto por acción; b) ofrecer la suscripción a los sres. accionistas para que ejerzan su derecho de opción dentro de los treinta dias siguientes a la última publicación de este aviso, estableciéndose que el pago de la suscripción se deberá realizar al contado debiendo efectuarse la integración totalmente en efectivo.

El Autorizado
e. 22/12 Nº 91.442 v. 27/12/89

SOFTHARD SYSTEMS
S. R. L.

Hace sabe por 1 dia: Que por doc. privado del 19/10/89. Se designó Gerente al Sr. Angel Jesús López, y se Renueve el mandato a los Gerentes: Eduardo Balerdi, Maria Isabel Alonso, y Omar Paez.

e. 22/12 Nº 91.496 v. 22/12/89

"Y"

Y.M.B.E.
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

Por asamblea ordinaria del 22/6/1988 y acta directorio se eligieron directores y autoridades por 3 años; y por renuncias y reemplazos asamblea del 29/8/1989 el directorio quedó así: Presidente Alcira Clara Maria Bove de Saglione, Vicepresidente Juan Carlos Saglione, directora María Cristina Bove; director suplente Jorge Alberto Toral. Se prescinde de sindicatura.

La Presidente
e. 22/12 Nº 91.452 v. 22/12/89

* SEPARATA Nº 239

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

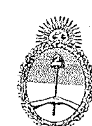
AÑO 1984 - 1er. SEMESTRE ₳ 1.978,-

SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

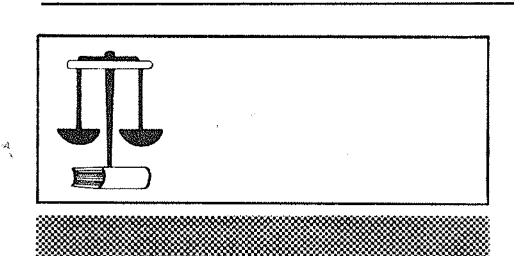
* SEPARATA Nº 240

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 2º SEMESTRE ₳ 2.314,-



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL





Edictos Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/12/89 - Vence: 22/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4/12/89	SARA DOALLO	88.354
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	7/12/89	ARNALDO GHEZZI	90.947
19	38	Félix G. de Igarzábal	22/11/89	AMELIA ELVIRA LAURA BOCARDI DE PROUPECH	90.914
28	55	Mónica C. Fernández	22/11/89	JACOBO RAIJILSON Y CLARA TEBEROBZKY	90.891
30	60	José M. Perrone	29/11/89	MOISES SZPIGIEL	88.371
40	70	Carlos E. Antonelli	1/12/89	ESTHER SAPOLLNIK	88.369
40	70	Carlos E. Antonelli	30/11/89	MANUEL AGUSTIN PORTELA RAMIREZ	90.910
49	79	Virginia Simari de Landó	24/11/89	JUAN PAOLELLA	90.955
55	85	Olga María Schelotto	27/11/89	SIMON OSVALDO SIDELNIK	88.362
56	86	Silvia Liliana Mortara	4/12/89	LOPEZ EDUARDO ADOLFO	88.368
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21/11/89	FRANCISCO HEILBRONNER	88.353
65	95	Enzo M. Mazzardi	7/12/89	HILDA NOEMI DEL VALLE MORENO DE CAPUTO	88.361
70	100	Julio A. Auliel	11/12/89	MARIA ANTELO DE GARCIA	90.944
74	104	Juan A. Casas	24/11/89	CARLOS ANTONIO MONTI	88.373
75	105	María Inés Lezama	7/12/89	JACINTA VALENZUELA	90.857

e. 20/12 Nº 233 v. 22/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/12/89 - Vence: 26/12/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9/11/89	JOSE MENDONCA	91.060
7	14	María O. Bacigalupo	29/3/89	HELIOS ALBANO CONSTANTINO FRANCESCHI	88.389
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	15/11/89	JUAN PEDRO FRESIA	88.386
15	30	José Luis González	17/11/89	MARIA VIRTUDES CAMPOS DE DIAZ	88.387
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29/8/89	JUAN HAZI	88.375
21	42	Ramiro E. Rodriguez	23/11/89	JULIO CESAR DALL'ORSO	88.396
22	44	Mario A. J. Lionetti	5/12/89	PAULINA SASTRE DE ALBALAT	88.393
25	49	Adriana C. de Frezza	4/12/89	ADELA LOTITO DE DI BELLO	88.385
26	51	Julio Cesar Dávolos	2/2/89	VICTORIA CORONEL DE FEOLA	88.388
30	60	José María Perrone	2/10/89	ANTONIA ELIAS GIULIANI	88.376
41	71	Alberto Primero Narváez	29/11/89	JUAN ANTONIO FAVA	88.404
41	71	Alberto Primero Narváez	17/11/89	FELIZ BERTOGLIO	88.405
45	75	Marisa S. Sorini	17/11/89	ERMELINDA NELLY PEDREIRA	88.399
48	78	Ana María Himschoot	23/11/89	MARIA CUCCHI	88.391
51	81	Jorge A. Cebeiro	9/11/89	ANTONIO ROVELLO DE LOIS	88.390
52	82	Susana E. Lambois	6/12/89	LEOPOLDO NESPRAL	88.403
52	82	Susana E. Lambois	30/10/89	MANUEL DIONISIO RAFFO	91.106
54	84	Paula I. Stanislavsky	22/11/89	LUISA MATILDE GAMBAUDO	88.380
54	84	Paula I. Stanislavsky	15/6/89	ELISABETN BOGSCH DE LINDVAY	91.153
55	85	Olga María Schelotto	11/12/89	ELISEO DOMINGO AREAL	91.014
56	86	Silvia Liliana Mortara	6/9/89	MARTINA ROMERO	91.165
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	11/12/89	MIGUEL MORELLI	88.397
68	98	Patricia Barbieri	29/11/89	ELENA FADUL	88.354
68	98	Patricia Barbieri	4/12/89	MARIA ANGELICA KRUPKA DE PAPASIDERO	91.075
71	101	Susana A. Nóvile	21/11/89	JOSEFINA FLORENCIA TORRES	91.018
71	102	Daniel H. Russo	28/11/89	DE ROBERTIS FRANCISCO	88.401
76	106	Adolfo Campos Fillol	29/11/89	CONSTANCIO FIORENTINO	88.402
78	108	Luis de Preindlsperg	28/11/89	ROSA PUSSO	88.400
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela		MABEL GRIFFA DE PEDEVILLA	91.054
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	28/11/89	SANTIAGO RETAMAR	88.398

e. 21/12 Nº 234 v. 26/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PALMIRA MORGADO BLANCO vda. de LEMA.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1989.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria interina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7 al 11/9/89.
e. 21/12 Nº 73.687 v. 26/12/89

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JUAN OSVALDO ANGEL FACCHINATO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1989.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 20/12 Nº 4602 v. 22/12/89

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Nº 68, Secretaría Nº 98, cita por cinco días a ROGELIO RAMON CRUZ para que comparezca a estar a derecho en autos "CRUZ, ROGELIO RAMON s/ Ausencia Simple". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 diciembre de 1989.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 21/12 Nº 88.438 v. 22/12/89

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE ERNESTO PEREZ FERNANDEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Luis A. Giménez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17 al 21/11/89.
e. 20/12 Nº 86.024 v. 22/12/89.

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, cita y emplaza a MIRTA ADRIANA BAI para que se presente a estar a derecho en autos "BAI MIRTA ADRIANA s/ Ausencia simple" bajo apercibimiento que si no compareciere se dará intervención al Defensor Oficial. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 20/12 Nº 91.066 v. 27/12/89.

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don ALBERTO JOSE PINEL. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 20/12 Nº 4603 v. 22/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 5º, hace saber en los autos CAEPRO S. A. s/ Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 9 de noviembre de 1989 el concurso preventivo de referencia. Asimismo, se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Eduardo Jorge Ameijeiras, con domicilio en Cerrito 512, Piso 3º, Oficinas 1º y 2º, Capital Federal, hasta el día 15 de marzo de 1990. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 1º, el día 23 de mayo de 1990 a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 18/12 Nº 90.777 v. 22/12/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Jorge J. Fargas, comunica que con fecha 24 de noviembre de 1989 se ha decretado la quiebra en los autos "LEIRA TEXTIL S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 69.462 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, intimar a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija plazo hasta el 11 de abril de 1990 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Moisés Knoll, con domicilio constituido en Esnaola 615, piso 6º Departamento "E", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 de mayo de 1990 y 29 de mayo de 1990 respectivamente. La Junta de acreedores en caso de corresponder se celebrará el día 19 de junio de 1990 a las 10 horas.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 21/12 Nº 4616 v. 28/12/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián De Mendieta, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º Capital Federal, en los autos caratulados "COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S. A. C. I. s/ Quiebra", cuyo síndico es la Contadora Adriana María Don, quien ha constituido domicilio en la Avenida Córdoba 3005, Piso 1º, Dto. "A", Capital Federal, hace saber: A los acreedores de causa o título posterior al concursamiento que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 9 de abril de 1990. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 respectivamente los días 3 de mayo de 1990 y 24 de mayo de 1990, con cumplimiento en éste último del art. 197 del reglamento del fuero. Designar el día 15 de junio de 1990 para la celebración de la Junta de Acreedores, al sólo efecto del cómputo de plazos. Citar al Sr. Leslie Howson Albiol; Carlos Enrique Mignaquy, Julio Basset; Donald L. Richardson; Osvaldo Norte Savino; Luis Ramón Mestres y Carlos Alberto Ferreira. A la audiencia de explicaciones que se fija para el día 26 de junio de 1990 a las 10,30 horas a la que deberá concurrir el síndico. Intimar a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, como así también los libros de comercio y demás elementos vinculados a la contabilidad y documentación respaldatoria previniendose a los terceros de la Prohibición de hacer pagos a los ex-administradores de la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 18/12 Nº 4540 v. 22/12/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Diagonal Norte 1211, 9º Piso, en los autos caratulados "CAJA DE CREDITO INDEPENDENCIA COOP LTDA. s/ Quiebra c/ D'ALVIA. Angel Luis y Otros s/ Ordinario". Expte. Nº 54.068, cita por dos días al señor "JOAQUIN SANTIAGO RODRIGUEZ MARTINEZ, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho y tomen la intervención que le corresponde en estos actuados, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente y defienda.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1989.
Jorge P. Tenaillon, secretario.
e. 21/12 Nº 4615 v. 22/12/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 del Dr. Eduardo Daniel Truffat, sito en la Av. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días en autos caratulados "LASYSE S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 56.918, su llamado a Licitación Pública para la adquisición del inmueble de la fallida, ubicado en la calle Armenia (antes Acevedo) Nº 1820 de Capital, cuya apertura de sobres se realizará el día 28 de diciembre de 1989 a las 10,30 hs., en el Juzgado. Dicha propiedad cuenta con tres líneas telefónicas, funcionando y cuyas respectivas reservas han sido requeridas judicialmente, tres cámaras frigoríficas, tres equipos de aire acondicionado y demás componentes que constan en el expediente de tasación Nº 58.499 "Incidente de Venta Inmueble" que reconoce, además, Habilitación Municipal a nombre de la fallida Nº 16.002/1981 para los rubros de depósito y venta de aves muertas y peladas, chivitos, lechones, pavos, pavitas, conejos, comestibles envasados, huevos, fiambres, quesos y dulces, hallándose la propiedad en buenas condiciones de uso y conservación, y consta de planta baja con una oficina al frente y entrada para camiones, habitación contigua para depósito, baño instalado, office, cocina, pequeño depósito, tres cámaras frigoríficas, baño para el personal y en el primer piso dos oficinas, y en la terraza dos oficinas de material y otras dos de material y techo de chapas de cinc. La base de la presente licitación es de Australes Veinticinco Millones (A 25.000.000). La venta del inmueble no podrá ser inferior a dicha base, pudiendo los interesados presentar al señor Martillero Juan Carlos Bastiani, designado en autos y con oficinas en Av. Santa Fe Nº 882, Piso 6º, Dto. "C", de Capital (393-4328) a partir de las respectivas publicaciones y hasta el día 26 de diciembre de 1989, ofertas en sobre cerrado y acompañado de cheque a favor de la masa por Australes Cinco millones (A 5.000.000), debiendo quedar expresamente determinado en las mismas nombre, apellido y domicilio en Capital Federal del ofertante y correcta individualización del precio. Se estipula en 3 % la comisión del Martillero sobre el valor ofertado y el sellado de Ley (5 ‰), a cargo del comprador, sumas estas que se harán efectivas en el momento de la adjudicación. El señor Martillero restituirá el mismo día de la audiencia los cheques correspondientes a quienes no fueran adjudicatarios. El monto base de la licitación (A 25.000.000) y/o las ofertas que lo superen, será actualizado a la fecha de la escrituración según variación índice de precios de la construcción. El saldo - diferencia entre el anticipo de A 5.000.000 y el monto de licitación actualizado - deberá ser ingresado contra escritura, la que se efectuará dentro del décimo día de la audiencia. El Juzgado descalificará aquellas ofertas que no se ajusten a los requisitos estipulados. Las adjudicaciones serán efectuadas en un todo de acuerdo con las especificaciones determinadas por auto de fecha 23 de agosto de 1989 de fs. 840. Los interesados podrán visitar el inmueble de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Se hace constar que sin perjuicio que la quiebra asuma las deudas "propter rem" — a la fecha de escrituración— tal asunción resulta inoponible a los acreedores de tales débitos.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 18/12 Nº 4541 v. 22/12/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días la quiebra de "IMPRESORA GERINI y ROMERO S. A. " Síndico Ramón A. Piccione, con domicilio en la calle Ciudad de La Paz 2544, Of. A/B, Capital, a quien los acreedores deberán hacer entrega de sus títulos justificativos de créditos hasta el 2 de febrero de 1990, fijando para la presentación del informe del art. 35 para el 23 de febrero de 1990 y el del art. 40 para el 16 de marzo de 1990. Para el caso de presentar concordato resolutorio se fija como fecha de junta de acreedores para el 11 de abril de 1990, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a sus administradores señores Ricardo Pablo Gerini, documento nacional de identidad Nº 7.701.927 y Albino Romero, documento Nacional de Identidad Nº 7.827.927, para que dentro de las 48 horas procedan a constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se intima a los administradores para que en 48 horas hagan entrega de sus libros de contabilidad y documentación contable bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Queda prohibido hacerles entrega de bienes y documentos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 19/12 Nº 4594 v. 26/12/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, en autos FORTUNATO DE ARMENTANO JOSEFINA y otro s/ Cancelación de certificado, hace saber a quien pudiere tener el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible 993/6 Nº 881.660.022, extendido a nombre de VICENTE ARMENTANO y JOSEFINA FORTUNATO DE ARMENTANO, impuesto el 14/6/88 y vencimiento el 16/8/88 por el monto de u$s 1500, intereses u$s 20, y monto neto al vencimiento u$s 1520, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Flores, de Av. Rivadavia 6828, Capital, que se autoriza su pago a los nombrados anteriormente, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación del presente, si en el intervalo no se dedujere oposición. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 11/12 Nº 89.894 v. 2/1/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos "ARABIA ARMANDO SEGUNDO s/ Quiebra", por Resolución del 15 de noviembre de 1989 se ha decretado la quiebra de ARMANDO SEGUNDO ARABIA. Se ha fijado plazo hasta el 28 de febrero de 1990, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado, contador OSCAR LUIS PARODI, con domicilio en la calle San José 83, 5º Piso, Capital, quien deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 4 de abril de 1990 y 27 de abril de 1990, respectivamente. Se ha fijado el día 21 de mayo de 1990, a las 10,30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días, presente los requisitos de los incs. 3/5 del art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo, la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas (Inc. 4º, art. 95 de la ley 19.551), debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inc. 7º). Se ha ordenado asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 19/12 Nº 4595 v. 26/12/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza al señor Enrique Rausch (C. I. Nº 4.494.677), para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos "VIPLAN S. A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA (en Liq.) c/ RAUSCH. ENRIQUE s/ Ejecución, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 21/12 Nº 91.375 v. 22/12/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Romualdo F. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, comunica por cinco días en autos "BRUNI ROGELIO s/ Concurso Preventivo", la ampliación de los siguientes plazos: para la presentación del informe del art. 40 de la ley 19.551 señálase el día 22 de febrero de 1990 y para la celebración de la Junta de Acreedores el día 15 de marzo de 1990 a las 9 hs. Este edicto deberá ser publicado en el diario "La Nación" conforme lo ordenado por el Tribunal.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1989.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 21/12 Nº 91.296 v. 28/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca sito en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "INVERCO COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra", Expte. Nº 17.308, con fecha 29 de noviembre de 1989 se decretó la quiebra de INVERCO COMPAÑIA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA con domicilio social en la calle Tucumán 637, 1º Piso de Capital Federal. Conforme con lo dispuesto por el artículo 97 de la ley 19.551, se hace saber la prohibición de hacer pagos y entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la fallida, para que la pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, los señores acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos al Síndico Liquidador designado. Banco Central de la República Argentina, con domicilio en la calle Sarmiento 670, 5º Piso de Capital Federal, hasta el día 12 de marzo de 1990 (art. 96, inc. 1º de la ley 19.551). El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 2 y 25 de abril de 1990 respectivamente. Intimar a la fallida y a los componentes de su Directorio para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituyan domicilio procesal, dentro de las 48 horas de notificados, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal (art. 95, inc. 4º de la ley 19.551); b) Hacérseles saber que deberán abstenerse de ausentarse del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107 de la Ley 19.551). Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 20/12 Nº 4607 v. 27/12/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "MY FAIR RECOLETA S. A.", habiéndose designado síndico a Jorge García, con domicilio en 25 de Mayo 758, Piso 10 "D", Capital, T. E. 313-0431, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 2 de abril de 1990. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 8 de junio de 1990 a las 9,30 hs. en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas, ponga a disposición del Síndico todos los bienes y/o informe el lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarselos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 19/12 Nº 4596 v. 26/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de SOCIEDAD EDITORA AMERICANA S. R. L., habiéndose designado síndico a María Cristina Corbella, con domicilio en Uruguay 618, 1º Piso "C", Capital, T. E. 40-7474, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 21 de marzo de 1990. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 29 de mayo de 1990 a las 9,30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los bienes y/o informe el lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarselos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 19/12 Nº 4597 v. 26/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, secretaría Nº 49 interinamente a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, comunica por cinco días la quiebra de "GRAÑA CARLOS ALBERTO", D. N. I. 10.664.811, Síndico designado Contador Carlos Alberto Díaz, con domicilio en San José 83, Piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de marzo de 1990, se hace saber que la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 son los días 5 de abril y 30 de abril de 1990. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará el día 22 de mayo de 1990 a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de cinco días; prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 20/12 Nº 4609 v. 27/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, secretaría Nº 49 interinamente a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, comunica por cinco días la quiebra de "GRAÑA ELENA BEATRIZ, D. N. I. Nº 17.191.165, Síndico designado contador Carlos Alberto Díaz, con domicilio en San José 83, Piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de marzo de 1990, se hace saber que la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 ley 19.551 son los días 5 de abril y 30 de abril de 1990. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará el día 22 de mayo de 1990 a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de cinco días; prohibiéndose hace pagos y entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 20/12 Nº 4610 v. 27/12/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey. Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, comunica a los acreedores de PRODUCTOS MU-MU S. A. que en la quiebra de la misma, se ha presentado el proyecto de distribución final quedando a disposición de los mismos en los términos del art. 214 de la ley 19.551. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 21/12 Nº 4617 v. 22/12/89

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Civil y Comercial Nº 1, de Bahía Blanca, hace saber por cinco días que con fecha 22 de noviembre de 1989, se declaró en estado de Quiebra, COMPAÑIA FINANCIERA S. I. C. S. A., con Casa Matriz en Mitre 101 de Bahía Blanca y sucursales en las ciudades de Mar del Plata, Necochea, Buenos Aires, Balcarce, Santa Rosa, General Alvear, Azul, La Plata, Villa Regina, Neuquén, S. C. de Bariloche, Comodoro Rivadavia, General Roca, Choele Choel, Viedma, Cordoba, Villa María, Punta Alta, Olavarría y Trelew. Síndico liquidador inventariador el Banco Central de la República Argentina, con domicilio en Avda. Colón 369 de Bahía Blanca quien a través de su representante legal, procederá a la incautación de los bienes y papeles de la fallida que no se hubieren concretado hasta el presente, debiéndose presentar inventario de los inmuebles, créditos y documentación de la fallida. Intímase a los acreedores para que en los términos de los arts. 33 y 96 inc. 1º de la Ley de concursos verifiquen ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos, fijando plazo para ello hasta el día 18 de junio de 1990, debiendo el Banco Central presentar el informe del art. 35 el día 14 del mes de agosto de 1990, fijándose a los efectos de la impugnaciones a que se refiere el citado título el plazo hasta el día 30 del mes de agosto del mismo año. Fíjase el día 5 de setiembre de 1990, como fecha para la presentación del informe del Síndico a que se hace referencia el Art. 40 y a los fines del cumplimiento del art. 41, fíjase plazo hasta el día 20 de setiembre 1990, determinándose el día 12 del mes de noviembre del mismo año a los fines del vencimiento del plazo determinado por el Art. 38 de la misma ley. Intímase a la fallida y a los integrantes del Directorio, señores: Norberto Daniel Monteverde, M. I. 5.508.458; Cataldo Héctor Centineo, M. I. 5.458.458; Pablo Eliseo Bessone, M. I. 5.482.257, David Monteverde, L. E. 1.461.049; Francisco José Bessone, L. E. 5.507.068; Arsenio Zanconi, L. E. 1.465.371; Dora Rosa Bertinelli de Torquatti, C. I. 1.905.111; y Roberto Carlos Zanconi, M. I. 4.572.088; para que constituyan domicilio procesal en el plazo de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de practicarse las siguientes notificaciones en los Estrados del Tribunal y comuníqueseles la prohibición de salir del país sin previa autorización del tribunal. Intímase a los terceros y a la fallida pongan de inmediato a disposición de la Sindicatura los bienes y papeles de la nombrada, prohibiéndose hacer pagos o entregas, bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces. El presente edicto se publicará por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y diario "La Nación", de la ciudad de Buenos Aires.

Bahía Blanca, 30 de noviembre de 1989.
Marta Viviana Neüendam, secretaria.
e. 19/12 Nº 88.359 v. 26/12/89



ANTERIORES

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 23 de noviembre de 1989 en el expediente Letra "A", Nº 4, Año 1975, caratulado "APODERADO DEL PARTIDO "UNION CIVICA RADICAL" DEL DISTRITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOLICITA SE DECLARE PROCEDENTE LA ESCRITURACION DE LA CASA UBICADA EN LA CALLE MORENO ENTRE PRIMERA JUNTA Y BUENOS AIRES DE CHACABUCO A NOMBRE DE LA "UNION CIVICA RADICAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES, COMITE CHACABUCO", en trámite ante esta Secretaría Electoral, cita y emplaza por el término de treinta días corridos a quienes se opongan a la acción promovida por el partido "Unión Cívica Radical", para obtener la inscripción del inmueble sito en la ciudad de Chacabuco, calle Moreno entre Primera Junta y Buenos Aires, fracción del solar 659, lote "A", según plano especial 26-33-48, que mide 6,30m de frente NO; por 48m de fondo, Superficie: 302,40 m². Lindando al frente NO calle Moreno, al NE con solar 658, al SE parte solar 672 y al SO lote "B" del mismo plano. Partida 13053. El dominio consta a nombre de Antonio Cosso, Héctor Rodolfo L' hopital y Alfredo Carlos Brandone y se encuentra inscripto bajo el número 556 del año 1948 - Chacabuco.

La Plata, 23 de noviembre de 1989.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.
e. 19/12 Nº 4599 v. 3/1/90

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 23 de noviembre de 1989 en el expediente Letra "C", Nº 1, Año 1975, caratulado CORTELEZZI OSVALDO L. APODERADO DEL PARTIDO UNION CIVICA RADICAL DEL DISTRITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOLICITA SE DECLARE PROCEDENTE LA ESCRITURACION DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE BOLIVAR (HOY A. DEL VALLE) DESIGNADO SEGUN TITULO COMO LOTE 5 DE LA MANZANA Nº 2 DE RAUCH A NOMBRE DEL COMITE DE ESA LOCALIDAD DE LA AGRUPACION QUE REPRESENTA", en trámite ante esta Secretaría Electoral, cita y emplaza por el término de treinta días corridos a quienes se opongan a la acción promovida por el partido "Unión Cívica Radical", para obtener la inscripción del inmueble sito en la localidad de Rauch, formando parte del Solar Norte, de la manzana dos, de la sección oeste, señalado con el número cinco según plano especial y que mide veinte metros de frente al NE por cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros de fondo. Superficie: novecientos setenta metros cuadrados. Lindando: por su frente al NE con calle Bolívar, hoy Aristóbulo del Valle, en medio con la plaza Independencia; al SE con el solar Este; al SO. con parte del solar Oeste de la misma manzana 2 y al NO. con lotes 1 y 4 del mismo plano; partida 2100. El dominio consta a nombre de Paulino Petriz Pedro Espondaburu, Juan Zabaleta, Fermín Elicagaray, Pedro Laplace, Julián Otegui y se encuentra inscripto bajo el Folio 117 del año 1950.

La Plata, 23 de noviembre de 1989.
Manuel Humberto Blanco Juez Federal Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.
e. 19/12 Nº 4600 v. 3/1/90

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 23 de noviembre de 1989, en el expediente Letra "A", Nº 1, Año 1977, caratulado "APODERADO DEL PARTIDO UNION CIVICA RADICAL DISTRITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOLICITA SE DECLARE PROCEDENTE LA ESCRITURACION E INSCRIPCION DE LA CASA UBICADA EN "COLONIA ALFREDO DEMARCHI" — PROXIMA ESTACION QUIROGA— DEL FERROCARRIL SARMIENTO DEL PARTIDO DE NUEVE DE JULIO, A NOMBRE DEL PRECITADO PARTIDO POLITICO, en trámite por ante la Secretaría Electoral, cita y emplaza por el término de treinta días corridos a quienes se opongan a la acción promovida por el partido "Unión Cívica Radical" para obtener a su nombre la inscripción del inmueble sito en el pueblo y Colonia "Alfredo Demarchi", próximo estación Quiroga, del Ferrocarril Oeste, hoy Domingo Faustino Sarmiento, del partido de Nueve de Julio, individualizado según plano como Lote tres, de la Manzana catorce, y mide: 10m de frente al SO y lado NE, 26,78 m al SE y 26 m al NO. SUPERFICIE: 263,0090m², lindando al frente SO con Avenida Ciudadela, en medio; al NO. con parcela 4 y parte de la parcela 5; al NE. con parte parcela 5 y al SE. con parcela 2. Nomenclatura Catastral: VIII-A-9-8. Inscripción Fº 401 de 1961. El dominio consta a nombre de Lorenzo Escalada, Eugenio Pagella y Arnaldo Francisco Sánchez.

La Plata, 23 de noviembre de 1989.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.
e. 19/12 Nº 4601 v. 3/1/90

PARTIDO RENOVADOR

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dr. NORBERTO RUBEN GIMENEZ, hace saber en cumplimiento y con los fines previstos en el art. 14 de la Ley 23.298/85, que la agrupación política denominada "PARTIDO RENOVADOR", se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico - política como partido de Distrito (art. 7º Ley 23.298/85), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 13 de Noviembre de 1989. Expte. Nº 1410/89.

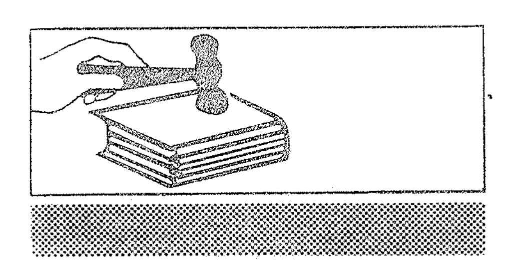
Resistencia, Chaco, diciembre de 1989.
Dr. Oscar Alberto Beber, secretario electoral.
e. 21/12 Nº 4621 v. 26/12/89

PARTIDO TRES BANDERAS

Distrito La Rioja

La Secretaría Nacional del Distrito La Rioja, en virtud del art. 14 de la Ley 23.298 Orgánica

de los partidos políticos pone en conocimiento a los partidos políticos de todos los Distritos Electorales de la Nación, reconocidos o en constitución, que en autos caratulados: Partido Tres Banderas s/reconocimiento partido de Distrito, expte. nº 163/89, se ha presentado una agrupación política constituida con fecha 16 de Mayo de 1989 en el territorio de este Distrito Electoral con asiento en esta Ciudad Capital en la calle Pellegrini nº 445, adoptando el nombre de PARTIDO TRES BANDERAS.
Franco Roman Grasse, secretario.
e. 21/12 Nº 4623 v. 26/12/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en autos: "AZAR, JUAN ROBERTO c/ CASA SALGUERO Y CIA y Otros s/ Ejecutivo" (Exp. Nº 29.995) que el martillero Juan Manuel Cafferata rematará al contado, en efectivo y al mejor postor, el día 27 de diciembre de 1989 a las 12,15 hs. en calle Talcahuano 479 de esta ciudad, el inmueble sito en calle Godoy Cruz Nº 2919 piso 2do. U. F. Nº 5, Letra "E", Capital, con una superficie de 95,43 m² y un porcentual de 17,04%. El inmueble consta de living comedor, pasillo, 2 dormitorios, baño completo, cocina, lavadero, dependencia y bajo servicio, en buen estado, ocupado actualmente por el demandado y familia. Deudas: OSN, al 15/8/89, ₳ 835,10, MCBA, al 16/6/89, ₳ 909,36. Pagado por expensas Octubre 1989, ₳ 1.300, no registrando deuda. Base: ₳ 82.617,02. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado fiscal: 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo deberá depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta. Visitar: Días 21, 22 y 26/12/89 de 14 a 16,30 hs. Mayores informes en expediente y en Oficina del Martillero: Ayacucho 563 6º D, Capital.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1989.
Ernesto Lucchelli, secretario.
e. 21/12 Nº 91.389 v. 22/12/89

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38 comunica por (2) Dos Días en los autos "EDIFICADORA FEDEMAR S.A. c/ MANDARINO DAUMAS, NELLY CATALINA s/ Ejecución Hipotecaria", que el martillero Casiano Rodolfo Otero rematará el día 26 de Diciembre de 1989 a las 16 horas en el salón de ventas de Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal: el departamento Unidad Funcional Nº 9 Polígono 02-02 segundo piso con entrada por el 759 de Gral. Laprida, Partido de Vicente López Pcia. de Buenos Aires con frente hoy a la calle Gral Laprida 759 y 761 entre Av. del Libertador y vías del Ferrocarril medidas y linderos: cubierta de 38 metros 68 decímetros cuadrados, semicubierta 71 decímetros cuadrados, porcentual 7,97 centécimos por ciento. Superficie 42 metros 10 decímetros cuadrados, según certificado de dominio que obra a fojas 336. Se transcribe lo dicho por el Oficial de Justicia designado para efectuar el mandamiento de constatación: Sr. Juez: Cumpliendo con lo ordenado Por V.S. siendo las 14 horas me constituí junto con la autorizada María del Carmen Leal DNI 4.733.344 en el inmueble ubicado en la calle Gral. Francisco Laprida Nº 759/61 de Vicente López, encontrando el departamento "A" del 2do. piso cerrado, informándome el Sr. Rodolfo M. Piarretti Doc. 11.624.726, quien vive en el departamento "D" del 2do piso, ubicado frente al departamento motivo del presente que el dto. "A" está deshabitado y vacío hace más de un año. Acto seguido, el cerrajero Sr. Jorge Marino D.N.I. 11.116.026 procede a la apertura del departamento, pudiendo constatar que el departamento presenta deterioros en piso de parquet, paredes y cielorrasos, placares, cortinas de enrollar y en la cocina, haciendo falta efectuar trabajos de albañilería y pintura, no hallando en el interior ningún tipo de bienes o enseres y libre de ocupantes, encontrando en el piso gran cantidad de boletas de servicios eléctricos, gas y de impuestos y los pisos en total estado de suciedad y abandono. Le entregué copia de un mismo tenor sin copia para traslado. No siendo para más, doy por finalizado el acto firmando la Dra. Leal y el Sr. Marino, previa lectura y ratificación, por ante mi doy fe. Acompaño a ese Juzgado las llaves correspondientes a la nueva cerradura colocada en el departamento. Conste, Vicente López, Octubre 17 de 1988 - Carlos Alberto Antuña - Oficial de Justicia - Departamento Judicial de San Isidro. Deudas: Impuesto Inmobiliario Fs. 325/326 al 30/11/89 ₳ 354,10 Municipalidad de Vicente López fs. 331 al 30/11/89 ₳ 384,99 Obras Sanitarias de la Nación fs. 328/330 al 28/10/87 ₳ 478.287,46 Expensas Comunes fs. 322 al 30/9/87 ₳ 2.155,66. Se subasta en el estado en que se encuentra. Condiciones de Venta al contado y al mejor postor. Base: Fojas 339 ₳ 29.726,36 seña 20% comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate. Exhibición del Inmueble: los días 21 y 22 de diciembre en el horario de 9 a 11 horas.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1989.
Félix G. de Igarzabal, secretario
e. 21/12 Nº 91.332 v. 22/12/89

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Nº 90 a mi cargo, sito en Paraguay 1457 2º piso Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "EIJO JOSE ROBERTO contra GALCERAN JUAN CARLOS sobre Sumario" Expte. Nº 12.632, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el 27 de diciembre próximo de 1989 a las 16 y 30 hs. en Pte. J. D. Perón 1233 Capital los bienes que se exhiben en la calle Ameghino 476 Avellaneda Pcia. de Bs. As. los días hábiles de 14 a 18 hs., a saber: 1) Un equipo de carda marca ni Nº visible; 2) otro ídem marca H. Duerberg-Bosson de 1.50 mts. 3) Dos cuerpos de carda de 1,50 m c/u de ellos sin marca ni Nº visible; 4) Un lobo abridor marca ni Nº visible; 5) una mesa de acero inoxidable para tintorería; 6) Un grupo electrógeno marca Koerting; 7) un generador alternador marca Elecsol de 125 KWA; 8) Una máquina marca G. Josephy's Erber Bielitz; 9) Un chasis de máquina marca Juan B. Polinotto; 10) Un cargador de lana marcha For; 11) otro cargador de lana ídem al anterior; 12) Una prensa tipo de campo para enfardelar sin marca ni Nº visible; 13) un fasaje de cuatro cabezas marcha Otero T. Orlando; 14) un carro Selfacting desarmado marca Duerberg-Bosson. Un sillón de peluquería roto. 16) una caja registradora rota. 17) Quince bancos de bar tipo münich. Todos en el estado en que se encuentran. Sin Base. Al contado y Mejor postor. Comisión 10%.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1989.
Secretario
e. 21/12 Nº 91.386 v. 22/12/89

Nº 61

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 61 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, sito en Callao 635 piso 5º, Secretaría Nº 91 a cargo del Dr. Eduardo J. Gorris comunica por 2 días en autos "VULIJSCHER, SILVIA N. c/ RANDO, OCTAVIO M. s/ Ejecución Hipotecaria" exp. Nº 172.091, que el martillero Guillermo E. Campos subastará el día 27 de Diciembre de 1989 a las 11,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, la propiedad sujeta al régimen de propiedad horizontal, unidad 58 piso 5º Pabellón C Polígono 05-010, de superficie total de 65,04 metros cuadrados, siendo cubiertos 59,76 y semidescubiertos 5,28 metros cuadrados, porcentual del 0,025 %, situado en Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Circunscrip. IV Sección I; Manzana 35 Partida 99047, que conforme mandamiento de constatación se ubica en calle Cipriano Lima 4041 Piso 5º "D". Existe en el lugar una línea telefónica, ocupado por su propietario y esposa en número total de dos personas, no existiendo subinquilinos ni otros ocupantes. Conforme plano parcelario, la manzana donde se ubica el inmueble está integrada por calle Ciriano Lima; Juan C. Ricchieri; Tomás M. Saubidet y Alfredo Gramajo Gutiérrez, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Base: ₳ 3.338.909. Al contado y al mejor postor. Seña: 8%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá actualizarse al momento de la integración del mismo, aplicándose el índice de precios mayoristas que publica en INDEC. Hay constancias en autos de deudas en Rentas, Municipalidad y en Obras Sanitarias, sujetas a reajustes hasta su efectivo pago.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1989.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 21/12 Nº 91.390 v. 22/12/89

Nº 64

Juzgado Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, comunica por tres días en autos caratulados "ZUNGRY GUILLERMO H. Y OTRA c/DOS SANTOS LOPEZ ROSA M. s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 187.756 que podrá ser visto en la sede del Juzgado Uruguay 714 Primer Piso Capital Federal, que el 27 de diciembre de 1989 a las 11,15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560, 2º "24", T.E. 40-2309/45-6414) rematará: Dos lotes de terreno edificados ubicados en la Ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires identificados con los Nº 4-f y 1-e. Nomenclatura Catastral: C. I, S. O, M. 67 a, P. 4-f y 1-e. Matrículas 8026 y 8137 y que cuentan con una superficie de 333 m² cada uno con frentes a la calle 44 entre 31 y 33. En el lote 4 f cuenta con amplia entrada para autos y sobre los fondos del mismo, detrás del jardín, hay edificados dos departamentos. Uno de ellos, ocupado por la demandada, tiene dos dormitorios, living-comedor, cocina, baño, galería y un patio. El otro tiene dos habitaciones, baño, cocina y pasillo y está ocupado por el Sr. Luis María Alimonta, su mujer Ana María Miranda y tres hijos menores de edad con contrato de locación que venció en el mes de noviembre y por el cual en el mes de octubre abonó ₳ 6.715 según ajustes previstos por precios al consumidor según INDEC. Al lado de la entrada para coches está construido un garaje con baño y lavadero y sobre el mismo se está construyendo otra unidad de un ambiente, baño, cocina y lavadero al cual se accede por una escalera exterior. En el lote 1 e, hay tres departamentos y un galpón-vivienda. Dos de los departamentos (habitación, baño y cocina uno, habitación, baño, cocina y lavadero el otro) se encuentran desocupados en tanto el tercero ubicado sobre los fondos, detrás del jardín, que cuenta con habitación, baño y cocina, se encuentra ocupado por la Señora Valentina Escalada con contrato hasta abril de 1991 y que en noviembre de 1989 abonó ₳ 8.812 más la actualización correspondiente por precios al consumidor según

INDEC. El galpón con entrada para autos que tiene oficina altillo, baño y ante baño, está ocupado por el Sr. Carlos Enrique Marquisto, su mujer Nélida Estela López y su hija con contrato hasta febrero de 1992 por el cual abonó en Octubre de 1989 ₳ 1.600 actualizables por precios al consumidor según INDEC. Base de cada lote ₳ 6.800.000. Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. Por resolución del Dr. Federico J. Quinteros Juez, por ante la secretaría única interinamente del Dr. Fernando L. Spano se hace saber a quien resulte comprador que para el caso que no depositara el saldo de precio dentro de los 30 días de realizado el remate, el mismo será reajustado conforme la evolución que experimente el índice de precios para la construcción desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del C.P.N.) El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1989.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 20/12 Nº 91.212 v. 22/12/89

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo de la Dra. Zulema Wilde, Secretaría Nº 103, a cargo de la suscripta, sito en la calle Paraguay Nº 1536, 4º piso, Capital Federal, comunica por Dos días, en los autos: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO DE LA CALLE MEXICO 1113/1117/1121 c/ LIMPO S.C.A. s/ Ejecución de Expensas", Expte. Nº 40.285, que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 28 de Diciembre de 1989, a las 10 horas, en el Salón de la calle Humberto 1º 2042, Capital Federal, el inmueble en Prop. Horiz., U.F. Nº 2 P.B., con entrada por México Nº 1121; se trata de un local con pequeño Patio y Baño. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 12., Manz. 52, Parc. 23. Superficie aprox. 62,75 m², Porc. 6,46 Cmos. Insc. en la Matrícula 13-171/2. Deudas: O.S.N. inf. fs. 132, ₳ 466,78; M.C.B.A. inf. fs. 125, ₳ 348,60, todos sujetos a reajustes y actualizaciones. El local se encuentra alquilado; con contrato por 36 meses, desde 1º de abril de 1989, hasta 31 de marzo de 1992, abona un alquiler mensual de cien dólares estadounidenses, o su equivalente en australes; informe de fs. 178 a 182. El inmueble se puede visitar los días 26 y 27 de Diciembre; de 14 a 18 horas. Base ₳ 180.000, Seña 8%, Comisión 3%, Sellado del Boleto 0,5%, todo en dinero en efectivo; a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de la aprobación Judicial de la subasta, Bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1989.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 21/12 Nº 88.411 v. 22/12/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo F. Blastre, comunica por cinco días en los autos "LA INMOBILIARIA Cía. Arg. Seg. S.A. s/liquidación forzosa s/incidente realización de bienes muebles e inmuebles calle San Martín 564/66/70/74, Cap. Fed. (Expte. 48.238) que los martilleros Juan E. Silva Goyeneche, Alberto E. Bieule y Alfredo H. Yáñez Recalde rematarán el día miércoles 27 de diciembre de 1989 a las 10 horas en el Salón de Av. Rivadavia 1815, Capital Federal, el edificio sito en la calle San Martín Nº 564/66/70/74, Capital Federal, Matrícula 14-1613/0, en forma progresiva por pisos, y en caso de no mediar ofertas, por separado cada una de las unidades funcionales. Nom. Cat. Circ. 14, Sec. 1, Mza. 30. Parc. 27 A. El inmueble se encuentra subdividido en catorce unidades funcionales y dos complementarias y se compone de sótano, planta baja y siete pisos altos según el Reglamento de Coopropiedad y Administración pasado ante escritura pública por el Esc. M. Capaccioni y que está agregado en autos. Las unidades funcionales constan de las superficies que surgen de dicho Reglamento de Copropiedad, y cada piso tiene derecho al uso de 2 cocheras y 2 líneas telefónicas como consta en el informe de ENTel de fecha 7/12/89 agregado en autos. Las bases están establecidas en Bonex 82 convertibles en australes al día anterior a la subasta y son las siguientes: Planta Baja: 28.587 Bonex 82; piso 1º: 37.307; piso 2º: 38.000; piso 3º: 37.413; piso 4º: 37.200; piso 5º: 37.200; piso 6º: 33.813 Bonex 82. Seña: 10%. Comisión: 4% y sellado de ley 5 por mil, en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 C.P.), el que será actualizado por la variación incrementada por el índice de precios mayoristas nivel general entre el mes anterior a la realización de la subasta y el mes anterior al efectivo pago con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. La transmisión de dominio deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el Escribano que designará de oficio el Tribunal. Los gastos de división en propiedad horizontal serán trasladados a los adquirentes en la subasta, lo que se fija como condición de venta. Se autoriza a efectuar ofertas bajo sobre, las que deberán presentarse en el Juzgado hasta dos días antes del remate. Visitar los días 22, 23, 26 y 27 de diciembre de 1989 de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1989.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 18/12 Nº 90.962 v. 22/12/89

Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial de la Cap. Fed. Nº 9 Sec. Nº 18, comunica por dos días, que en los autos "BANCO ARGENTARIA S.A. c/ BARDIA ALDOMA RAMON y Otra s/ Ejecutivo" (expte. Nº 46.358), que el Martillero Mauricio Fainblum, rematará el día 26 de diciembre de 1989, a las 17,00 hs. en el local de Talcahuano 479, Capital Federal, una cochera ubicada en la calle Blanco Encalada 2937/39/41, entre Avda. Cramer y Avda. del Tejar, Capital Federal, unidad Nº 48 del 2º piso, superficie total 13,78 m², matrícula Nº 16-16160/48 nomenc. catast. circ. 16, Manz. 66, Parc. 16, en el estado en que se encuentra y cuyas demás medidas figuran en autos a fs. 236/7. Libre de ocupantes. Base ₳ 1.340.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 5 por mil. Al Contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá actualizarse desde el remate hasta su efectivo pago, dentro del 5º día de aprobada la subasta sin intimación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Visitas días Hábiles de 12,00 a 15,00 hs. Adeuda Impuesto Inmobiliario ₳ 127.532 y Obras Sanitarias ₳ 270,82.

Buenos Aires 11 de diciembre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 21/12 Nº 91.388 v. 22/12/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por cinco días en los autos "SUPERLACTEA S.A., s/Quiebra - Incidente de Realización de Bienes" Expediente Nº 17.259 y Inc. Liquid. Plantas y Bienes Diego de Alvear (S. Fe) y Almeyra-Suipacha (Bs. As.) y Marcas, Expediente Nº 18.470, que los martilleros Horacio Taranco y Leonardo Chiappetti, rematarán el día jueves 28 de diciembre de 1989 a las 8,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Inmueble Avenida Corrientes Nº 3622/26/30, entre las de Billinghurst y Mario Bravo, se trata de un espléndido local con entrada para camiones, sótano, entrepiso y dependencias, con dos líneas telefónicas. Cámara frigorífica con equipo y forzadores de aire, dos cajas fuerte empotradas, Central Telefónica con 2 líneas y 4 internos, Cinta Transportadora de P. Baja al Sótano, con motor eléctrico y acople de marcha y contramarcha, etc. Desocupado. Edificado en terreno que mide: 8 m. 37 de frente al N., por 27 m 06 de fondo o lo que más o menos resulte entre sus linderos. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Sec. 13, Manz. 17, Parcela 3. Base: ₳ 50.000.000. Usina Láctea, Fábrica de quesos y dulce de leche en Diego de Alvear, Pcia. de Santa Fe, con frente a la Ruta 14, Km. 0 y Vías del F.C.G. San Martín, a 3 kms. aproximadamente de la Ruta Nac. 7, alt. Km. 370 a la derecha y a 500 m. del Centro de Diego de Alvear; cuenta con importante planta industrial, con playa de maniobra para camiones y está desarrollada en tres niveles; posee planchada para recepción de leche con laboratorio físico-químico, salas de enfriamiento, pasteurización e higienización, fermentación, sala de compresores con piletas de enfriamiento, dos cámaras frigoríficas, piletones de cemento para salmuera, depósitos para leche y quesos, salas de elaboración de dulce de leche, como así también oficinas administrativas en Planta Baja. En Planta Alta: Salas de elaboración y moldeo de quesos, tanques con capacidad para 25.000 lts. de leche y sala de fermentación. En el subsuelo, amplio depósito y taller. En galpón anexo se ubican dos calderas y grupo electrógeno Lister de 46 HP, con motor generador alternador Denturi y Motorcea de 40 HP. Dos torres de hierro con tanque de aproximadamente 20.000 lts. y perforación c/una. Posee luz eléctrica y fuerza motriz de aproximadamente 200 HP, como así también las máquinas, equipos, útiles y herramientas para la industrialización de productos lácteos, que se encuentran inventariados en autos a fs. 7/15 vta., con sus exclusiones. Cuenta también con una casa habitación compuesta de: Comedor, cocina, tres habitaciones, baño y galería; galpón, etc. Está desarrollada sobre la fracción "B", con una superficie de 2 Has. 85 as. 70 cas. Fracción formando parte del Lote 4, de la chacra uno, con una superficie de 3 Has. 49 as. 87 cas. 3135 cm² y los Lotes "A 3" y "A 4", con una superficie en conjunto de 1.624 m². Base en Block ₳ 45.000.000. Chacra en Aarón Castellanos, Dto. de Gral. López, Provincia de Santa Fe, ubicada a unos 2 km. al E. de la Ruta Nac. Nº 7, alt. Km. 398 aproximadamente y acceso al pueblo. Cuenta con una construcción antigua, con buenos alambrados. Fracción de campo integrada por el Lote 4 y parte del 3, encerrando una superficie de 13 Has., 79 as., 30 cas. 16 dm². Base: ₳ 4.000.000. Planta en Villa Roth, Estación Ing. Balbín, Partido de Gral. Pinto, Pcia. de Buenos Aires, ubicada aproximadamente a 30 Km. al S. de la Ruta Nacional Nº 7, alt. Km. 364 aprox. Cuenta con un edificio antiguo sobre la fracción designada con el Nº 1, del plano 44-58-71, con una superficie de 4 Has., 99 as., 95 cas., 50 cm². Nomenclatura Catastral: Circuns. XI, Sección C, Chacra 25, Parcela 1. Matrícula 2321 con los bienes inventariados en autos a fs. 16. Base en block: ₳ 3.000.000. Las ventas se realizan al contado y al mejor postor y los inmuebles se entregarán desocupados y en el estado en que se encuentran. Ad Corpus. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 6% de Comisión para el inmueble en Avda. Corrientes y Las Plantas y 3% de Comisión para la Chacra de Aarón Castellanos, con más el 0,50% de Sellado de Ley, todo en efectivo y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y el 70% restante como saldo de precio, al quinto día de celebrado el remate; ello a excepción de la Planta de Diego de Alvear, cuyo saldo de precio del 70% será obrado el 28 de febrero de 1990 y será reajustado conforme la variación operada entre los índices de precios mayoristas nivel general, correspondientes al mes anterior al del pago y el mes anterior al remate, y se le adicionará un interés puro del 6% anual, sobre el monto actualizado, fecha en que se otorgará la posesión. Los vencimientos de los Plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito de los saldos adeudados. Las escrituras traslativas de dominio se otorgarán por ante la escribana designada en autos. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador/es no podrá/n hipotecar los inmuebles, alquilar en forma total o parcial los inmuebles a terceros o ceder el uso total o parcial de los mismos. Acto seguido, sin base y al contado: Pick-Up Dodge, modelo D 100 114, Standard, año 1971, motor Chrysler Nº 21A0202, Carrocería y/o Bastidor Dodge 231LOC095 F, Dominio C 401.782. Un tractor Someca, (motor en el galpón). Base de herrajes con elásticos y tanque de chapa de hierro que se encuentran en la Planta de J.J. Almeyra, Pdo. de Suipacha, Pcia. de Buenos Aires, se ubica a 25 Kms. al S.E. de la Ruta Nac. Nº 5, alt. Km. 128,500. Un acoplado Playo Remolque Helvética, modelo 1961, con carrocería y/o bastidor Helvética Nº 13891, Dominio C 362.572. Un Acoplado con 4 ruedas HL0076, que se encuentran en la Planta de Diego de Alvear, Dto. de Gral. López, Pcia. de Sta. Fe, Ruta 14 y Vías del F. C. G. San Martín. Comisión: 10%, todo en efectivo en el acto del remate. Los bienes se exhibirán los días 21, 22, 26 y 27 de diciembre de 11 a 15 horas.

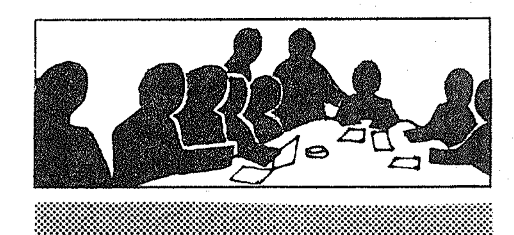
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 18/12 Nº 90.699 v. 22/12/89

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial 17, Secretaría 34, avisa por 2 días, autos: "BANCO SHAW S.A. c/ PARODI MARCOS y Otra s/ Ej.", que el Martillero Fernando Izaguirre, Avda. L. N. Alem 639, 8, H, 312-2549, rematará el 28 de diciembre a las 10 hs. en J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% (cincuenta por ciento) indiviso correspondiente a Isabel Carratelli de Parodi, del departamento de calles Tobías y Burriqueta, 2º piso, H, lote 1, letra A, manzana 110, D-1, Pinamar, Gral. Madariaga, Pvcia. de Buenos Aires, compuesto de: living comedor, 2 dormitorios y otro en alto, 1 baño, 1 cocina. Sup. aprox. propia m² 50,14 y desc. 5,80, ad-corpus. Base: ₳ 11.000.000 (australes once millones). Seña: 30%, comisión 3%, sellado 0,50%. Contado, efectivo, mejor postor. El comprador dará domicilio en Capital Federal y dirá dentro del 3º día el nombre del comitente o será tenido por adjudicatario definitivo (art. 571) M.P. fs. 80/1 O.S.N. fs. 78. El Juzgado dará Escribano para escriturar. Visitas: días 26 y 27 de diciembre de 10 a 13 hs. Expte. 15447. Expensas: ₳ 12.073 y ₳ 14.628, Coop. Luz Pinamar. fs. 79.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 21/12 Nº 91.387 v. 22/12/89



Convocatorias

ANTERIORES

"B"

BANCO MEDEFIN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1989 a las 11 hs., en 25 de Mayo 489 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución Fiscalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1989.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución al Directorio aun en exceso a los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
7º) Aprobación de la autorización para contratar otorgada por el Directorio conforme con lo previsto por el Artículo 271 de la Ley 19.950.
8º) Autorización a los señores Directores para realizar las actividades previstas en el Artículo 273 de la ley 19.950.

El Directorio

e. 19/12 Nº 90.901 v. 26/12/89

BAN PRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 12/01/90 a las 8 horas en Avenida del Trabajo 2242 Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Informe del Síndico, Anexos y Notas complementarias por ejercicio cerrado al 30/09/89.
2º) Absorción del quebrando del ejercicio con resultados no asignados de ejercicios anteriores.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Síndico

e. 20/12 Nº 91.139 v. 27/12/89

BERCY
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Enero de 1990 a las 19 horas en su actual sede social calle Bolivia 1174, Capital Federal, para tratar el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las resoluciones asamblearias adoptadas con fecha 12/8/1989 al deliberarse en Asamblea General Ordinaria sobre los siguientes puntos:
a) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1989;
b) Consideración y determinación del número de directores de la sociedad y elección de los mismos;
c) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 21/12 Nº 91.237 v. 28/12/89

"C"

CAÑON DEL COLORADO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de enero de 1990, a las 10.00 hs. en el local social de la Av. Roque Sáenz Peña 852, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234 inc. 1º de Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Honorarios al Directorio y al Síndico.
4º) Designación de síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 18/12 Nº 90.795 v. 22/12/89

CEBE
S. A. C. I. F. I.
Reg. 35.574

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 1990, a las 10,30 horas en Saladillo 3351, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/08/1989;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Remuneración de la Sindicatura.

El Directorio
e. 18/12 Nº 90.659 v. 22/12/89

CAÑON DEL COLORADO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 1990, a las 10,00 hs. en el local social de la Av. Roque Sáenz Peña 852, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social determinación de las condiciones de suscripción de las acciones.
3º) Determinación de la forma de integración de las acciones.
4º) Establecer la forma de ofrecimiento de la suscripción de las acciones.

El Directorio
e. 19/12 Nº 90.917 v. 26/12/89

CENTRO COMERCIANTES DE BELGRANO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1989, a las 13 horas, en la sede social sita en Mendoza 2338, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados asistentes para firmar el Acta.
2º) Informe de la Comisión Directiva sobre las razones que impidieron la realización de la presente Asamblea General Ordinaria dentro de los plazos establecidos por el Estatuto Social.
3º) Consideración Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 40º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
4º) Consideración Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 41º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
5º) Consideración Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 42º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
6º) Consideración Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Correspondiente al 43º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
7º) Elección de cuatro Vocales Titulares.
8º) Elección de dos Vocales Suplentes.
9º) Designación de dos asociados para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.

Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido por el art. 32º del Estatuto Social se requiere para la primera convocatoria la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto; si pasada media hora de la fijada, no hubiere quórum, la Asamblea se celebrará con cualquier número de socios presentes.

El Presidente
e. 19/12 Nº 90.259 v. 26/12/89

CLINICA PRIVADA SANTA RITA
Sociedad Anónima

En mi carácter de Director de CLINICA PRIVADA SANTA RITA S/A, solicito quiera tener a bien efectuar la publicación que a continuación se detalla:

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de enero de 1990, a las 21,00 hs. en la sede social sita en la calle Bolivia 517, 4º, piso, Dpto. "D", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable establecida en el Art. 234 de la ley Nº 19.550.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de directores.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 19/12 Nº 90.886 v. 26/12/89

COMPAÑIA COMERCIAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS
Sociedad Anónima, Comercial Financiera, Agropecuaria, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Compañía Comercial de Transportes Colectivos S. A. C. F. A. I. y de M. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de enero de 1990, a la hora 12, a realizarse en la calle Uruguay 469, 4º Piso de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de mandato.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
5º) Disolución social por estar la sociedad incursa en el artículo 94 inciso 5º de la Ley 19.550.
6º) Resolución de la disolución y aplicación de lo previsto en el artículo 96 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 19/12 Nº 90.852 v. 26/12/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA"
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 28 de diciembre de 1989, a las 10 horas, en la sede social de la Compañía: calle Juncal 1319 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el señor Presidente.
2º) Autorizar a "Atlantis Compañía General de Seguros S.A." a cambiar el nombre por el de "La Estrella" Compañía de Seguros de Vida Sociedad Anónima"

Buenos Aires, Diciembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores en la sede de la Sociedad, Juncal 1319, Capital, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, cuyo vencimiento operará el 21.12.89.

e. 21/12 Nº 91.349 v. 28/12/89

COVABAIR
S.A.

CONVOCATORIA

El Síndico titular de COVABAIR S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de Enero de 1990, a las 18.00 horas en Florida 142 - piso 3º "D" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las decisiones adoptadas en la asamblea general ordinaria celebrada el 30 de Setiembre de 1988 y su ratificación en su caso.

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1989.
El Síndico Titular
e. 21/12 Nº 90.939 v. 28/12/89

"E"

EMBOTELLADORA MAIPU
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA POR 5 DIAS

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de enero de 1990, a las 17 horas, en Tucumán 1584, piso 4, Departamento D, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones llamado fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de documentos artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al vigésimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. Retribución a Directores y Síndicos y destino final del resultado del ejercicio (conforme artículo 261, ley Nº 19.550).
4º) Consideración Revalúo Ley 19.742. Su destino.
5º) Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente por un nuevo período. No comprendido en el artículo 299 de la ley Nº 19.550.

El Directorio
e. 18/12 Nº 90.771 v. 22/12/89

EMBOTELLADORA MAIPU
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA POR 5 DIAS

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de enero de 1990, a las 11 horas, en Tucumán 1584, piso 4, Departamento D, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones llamado fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de documentos artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al vigésimo primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Retribución a Directores y Síndicos y destino final del resultado del ejercicio (conforme artículo 261, ley Nº 19.550).
4º) Consideración Revalúo Ley 19.742. Su destino.
5º) Elección de Síndico titular y Suplente por un nuevo período. No comprendidos en el artículo 299 de la ley Nº 19.550.

El Directorio
e. 18/12 Nº 90.772 v. 22/12/89

ESTRUGA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se cita a los señores acciones, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 2 de enero de 1990, a las 10 horas en su local sito en Hortiguera 737, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas. Anexos Complementarios e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 33 cerrado al 30 de abril de 1989.
2º) Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes por el período de un año, de acuerdo con lo establecido por el art. 8º de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el período de un año, de acuerdo con lo establecido por el art. 8º de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 10º de los Estatutos Sociales.

El Presidente
e. 18/12 Nº 90.785 v. 22/12/89

ENRIQUE ARIZU E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 11 de enero de 1990 a las 10 hs. en Warnes Nº 2344 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550. Gestión del Directorio e informe del Síndico por el ejercicio Nº 28 al 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndico por el ejercicio Nº 28.
4º) Fijación del número de Directores y elección del cuerpo directivo para el ejercicio Nº 29 iniciado el 01/07/1989.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Motivos de convocatoria fuera de término.
7º) Autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la Empresa.

El Directorio

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 20/12 Nº 91.041 v. 27/12/89

ESQUELFRUT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca mediante el presente a Asamblea General Extraordinaria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Levantamiento de La Quiebra por el señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nro. 49.
2º) Escrituración del inmueble sito en Gral. San Martín, Mendoza a favor de Vértice S.A. en cumplimiento del acuerdo celebrado el 4 de setiembre de 1989.
3º) Designación de un tercero a fin que suscriba la Escritura traslativa de dominio del inmueble indicado.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Lugar: Rivadavia 986, 10 piso Dpto. 36
Fecha y Hora: 30 de diciembre de 1989, 11 horas.

El Presidente del Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13 al 19/12/89.

e. 20/12 Nº 90.129 v. 27/12/89

"F"

FABRIPARCHE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 9 de Enero de 1990, a las 9 horas, en la sede social sita en la calle Canalejas 4034 de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Reforma del Estatuto social:
– Art. 4º Aumento de Capital.
– Modificación del mandato de los Directores.

El Directorio

e. 21/12 Nº 91.303 v. 28/12/89

FABRIPARCHE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Enero de 1990, a las 12 horas en la sede social, calle Canalejas 4034, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1989.
3º) Remuneración a miembros del Directorio y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

e. 21/12 Nº 91.304 v. 28/12/89

"G"

GRAPAS Y MAQUINAS GYMSA
Sociedad Anónima
Reg. Nº 89.898

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la sociedad, en la sede social Saladillo 3351 de esta ciudad, para el día 11 de enero de 1990 a las 8,30 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al período cerrado al 31/08/1989;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio;
5º) Remuneración a la sindicatura;
6º) Fijación del número de directores y elección del Directorio por el término de dos años;
7º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 18/12 Nº 90.660 v. 22/12/89

"J"

JABON VICTORIA - COSTA PRONO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 10 de Enero de 1990, a las 19 horas, en el local de Carlos Pellegrini 743, 9º P. Of. 42, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Solicitar propia quiebra de la sociedad;
2º) Designación dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 21/12 Nº 91.286 v. 28/12/89

"H"

HILANDERIA SIETE
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de enero de 1990 a las 10,00 horas; en la calle José Fagnano 3507, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 18/12 Nº 89.929 v. 22/12/89

"I"

INGELECTRIC
Sociedad Anónima
Expediente 32.279

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a primera y segunda convocatoria según art. 12 de los Estatutos Sociales para el día 2 de enero de 1990 a las 19 horas en el local social de Uspallata 1829/31, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la asamblea fuera de término.
2º) Revalúo contable Ley 19.742.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, al 30 de junio de 1989.
4º) Fijación del número de directores y elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, diciembre de 1989.

El Directorio

e. 18/12 Nº 90.680 v. 22/12/89

ILIMEX
Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de enero de 1990 a las 9 hs., y en segunda convocatoria a las 10 hs. en Viamonte 1592 Pso. 9º "A" Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar art. 234 y 261 de Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/8/89. El Directorio.

El Presidente

e. 19/12 Nº 90.954 v. 26/12/89

"J"

J. B. SEOANE & CIA.
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas de J. B. SEOANE & CIA. S. C. A. a Asamblea Ordinaria para el día once de enero de 1990, a las 16 horas, en la sede social de calle Boedo 951, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso del llamado a Asamblea.
2º) Consideración elementos del art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, relativos al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Administrador

e. 19/12 Nº 90.894 v. 26/12/89

JABON VICTORIA - COSTA PRONO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 10 de Enero de 1990, a las 19 horas, en el local de Carlos Pellegrini 743, 9º P. Of. 42, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Solicitar propia quiebra de la sociedad;
2º) Designación dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 21/12 Nº 91.286 v. 28/12/89

"L"

LABORATORIOS BEAUTEMPS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, a celebrarse el día 3 de enero de 1990, a las 16 horas en la sede social sita en la calle Blandengues Nº 1261, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia de los Directores y Síndico.
2º) Elección de Directores titulares y suplentes.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 18/12 Nº 90.816 v. 22/12/89

LABORATORIOS CITECO
S. A. I. C. A. F. I. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1989, a las 10 horas, en Dragones 2430, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Fijación de honorarios a Directores.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1989.

El Directorio

e. 19/12 Nº 90.858 v. 26/12/89

LABORATORIOS VICHY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Laboratorios Vichy Sociedad Anónima a realizarse el día 9 de Enero de 1990 a las 11 horas en la sede social de la calle 25 de Mayo 786 5º piso Oficina 35, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234 inc. 1º de Ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Fijación del número de directores y designación de los mismos y su retribución;
4º) Designación de síndico titular y suplente.

El Presidente

e. 20/12 Nº 91.021 v. 27/12/89

"P"

PESCASUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de Enero de 1990, a las 16 hs. en la Sede Social: Bartolomé Mitre 760 Piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital Social.
3º) Elección de un Director Titular y dos Suplentes.

El Directorio

e. 20/12 Nº 91.121 v. 27/12/89

PREVIGNEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Prevignea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en el Domicilio legal de la firma, calle Rivadavia 717, 7º Piso oficina 704, Capital Federal, el día 17 de Enero de 1990 a las 16 Hs, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la fecha de Asamblea.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estados y Cuadros Complementarios, correspondientes al 7º ejercicio Comercial, finalizado el 31 de agosto de 1989.
4º) Designación de nuevo Directorio de la Sociedad por un nuevo período estatutario.
5º) Remuneración al Directorio con funciones ejecutivas.
6º) Absorción del quebranto del ejercicio con saldos de revalúos Contables al 31/8/1989.

El Directorio

Los Sres. Accionistas deberán acreditar su condición de tal, mediante la presentación en el domicilio de la Sociedad, con una antelación de 48 horas de sus acciones nominativas o certificados de la entidad de resguardo de las mismas.

e. 20/12 Nº 91.099 v. 27/12/89

PILCOMAYO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 12 de enero de 1990, a las 10 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de

evolución del patrimonio neto y anexos. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y aplicación de los resultados no asignados. Informe del Síndico y su remuneración, ejercicio 31/8/1989.
3º) Remuneración directorio (art. 261, Ley 19.550).
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Aumento del capital social y modificación del estatuto (para la consideración del punto 5º, la asamblea sesionará con carácter extraordinaria).

El Directorio
El Vicepresidente

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 8/1/90.
e. 21/12 Nº 91.363 v. 28/12/89

"S"

SANTA ANA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convoca accionistas a Asamblea Ordinaria del 08 de enero de 1990, 13 horas, Callao 1515, 1º Piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección dos accionistas para firmar acta;
2º) Documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550 ejercicio al 30-06-89;
3º) Aprobación, retribución y designación Administración;
4º) Entrega acciones al portador;
5º) Liquidación inmueble Rodriguez Peña 1256, Piso 4 "A".

La Socia Administradora
e. 21/12 Nº 91.261 v. 28/12/89

"T"

TENAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tenas S. A. I. C. a celebrarse el día 8 de enero de 1990 a las 15,30 hs. en el local de Lavalle 1118, 2º piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, para el ejercicio finalizado el 30 de junio 1989.
3º) Aprobación de la gestión de Directores.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. El Directorio.

El Presidente
e. 19/12 Nº 90.896 v. 26/12/89

"U"

URBASUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

El Directorio de Urbasud S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria y a continuación a la Asamblea General Ordinaria para el día 29/12/89, a las 16 horas en 1ra. convocatoria a realizarse en la sede social de la Empresa, Avenida Belgrano nº 624, 1º piso, of. 13 A, Capital Federal, para considerar el siguiente

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del convenio suscripto con Enrique Coden S.A. CIFI.
2º) Dos accionistas para firmar el Acta.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que originaron la Convocatoria fuera del término previsto por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Tratamiento de los documentos correspondientes al inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/1985 - 30/6/1986 y 30/6/1987.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

Se deja constancia que en caso de falta de quórum se celebrarán las mismas Asambleas en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo lugar a las 18 horas (Art. 237, Ley 19.550). Se recuerda a los señores accionistas que deben proceder al depósito previo de sus acciones o del correspondiente certificado en la misma sede con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha citada para participar en la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550).
e. 20/12 Nº 91.141 v. 27/12/89

"V"

VINTO
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera.

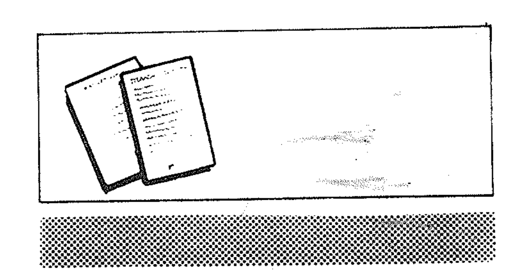
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 8 de Enero de 1990 a las 10 horas en Paraguay 1359 3º A Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración elementos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de Agosto de 1989, consideración de distribución de utilidades.
2º) Consideración asignación por ejercicio vencido al 31 de Agosto de 1989, el exceso del límite del 25% establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550, autorización de retiro globales por el ejercicio que comienza el 1º de Setiembre de 1989, asignación al Síndico por el ejercicio vencido al 31 de Agosto de 1989.
3º) Fijación del número y elección de Directores.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente y de dos Accionistas para la firma del presente acta.
5º) En caso de fracasar la primera Convocatoria se celebrará una segunda convocatoria el mismo día y una hora después.

El Directorio
e. 20/12 Nº 91.089 v. 27/12/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Se comunica que Mauricio Schoch con L. E. 1.810.399 vende a Amanda Gentilucci con D. N. I. 4.954.379 el negocio de Venta de Productos Alimenticios, Bebidas, Envasados, Fiambrería, Quesería y Lácteos sito en AÑASCO 88 de Capital Federal libre de todo pasivo. Domicilio del vendedor: Avda. Libertador 3576, piso 1º "A" y domicilio de la compradora en Anchorena 1192, 6º piso "25" ambos de Capital Federal. Reclamaciones de ley en Añasco 88 de Capital Federal.
e. 18/12 Nº 90.732 v. 22/12/89

Se comunica al público y comercio en general que Ricardo Julio Bernárdez transfiere su local de comercio minorista. Venta de materiales de construcción (clase 2 204034 con depósito y sin materiales a granel con habilitación autorizada por disposición 169 DGHP/ 1987 superficie total 71,03 habilitado por expediente 5274/87 dicho local situado en la AVDA. DEL BARCO CENTENERA 1131, planta baja a favor de Sanitarios Don Julio S. R. L. de la cual Ricardo Julio Bernárdez, es socio gerente. Oposiciones de ley en la misma.
e. 18/12 Nº 90.663 v. 22/12/89

Francisco Eugenio Cabrerizo transfiere el fondo de comercio ubicado en AVDA. JUAN DE GARAY 3127, Cap. Fed. que funciona en carácter de Garage al Sr. Sabino Rosario Abrahim, reclamo de Ley, mismo domicilio.
e. 18/12 Nº 90.685 v. 22/12/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Rudosindo Hermida Blanco, Jesús Casais, Manuel Arias Blanco y Antonio Moreira s/ sucesión venden a "Avenida Las Heras 3499 S. R. L." su negocio de Café Bar (203003) Casa de Lunch (203002) sito en AV. LAS HERAS Nº 3499, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 18/12 Nº 90.647 v. 22/12/89

Schaer y Brión S. R. L. representada, por José Antonio Brión, martillero público y corredor, avisa que Darío Evaristo Ricoy, Dante Adalberto Ricoy y Adelina Luengo venden a José López Rivera el negocio de Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y Venta de Helados, Elaboración y Venta de Emparedados - Expte. 48040/88, sito en AV. NAZCA Nº 2643/47, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 18/12 Nº 90.645 v. 22/12/89

Alberto G. López Coello, escribano, matrícula 3443, con oficinas en La Rioja 1973, Cap. Fed., Avisa que Francisco Malfatto, vende a Damián Jorge Marques el fondo de comercio del ramo lavadero automático de automóviles sito en AV. CHICLANA Nº 3196/3200, esquina GARRO 3197/99, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 19/12 Nº 90.907 v. 26/12/89

Jung Chin Lin transfiere a Asociación Mutual de la Confederación General de Jubilados y Pensionados de la República Argentina el fondo de comercio sito en la AV. RAUL SCALABRINI ORTIZ 281 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO) PLANTA BAJA Y SOTANO, que funciona como Sala de Recreación con una capacidad máxima de Veintidós (22) Aparatos de Recreación distribuidos de la siguiente forma: Veintidós (22) Aparatos del Tipo Video Juego Electrónico de Habilidad y Destreza. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.
e. 19/12 Nº 91.001 v. 26/12/89

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Oliviere, corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140 piso 1º, 18 Cap. avisa que Horacio Santiago Zavala vende su negocio Hotel (Sin servicio de comida) - 300023- veintitrés (23) habitaciones sito en AV. RIVADAVIA 2010 PISOS 1º, 2º Y 3º (PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO) CAP. a Carlos Alberto García, libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 19/12 Nº 90.875 v. 26/12/89

Se avisa que el Sr. Gino Negro, transfiere el uso del local sito en ARTILLEROS Nº 2052/56 Capital, habilitado con el rubro: "Taller mecánico (reparación de vehículos automotores) de soldadura autógena y eléctrica de chapistería (como actividad complementaria), de pintura con máquina pulverizadora, de carga de acumuladores eléctricos y baterías. Exposición y venta de automotores nuevos y usados. Venta de repuestos y oficinas administrativas" por Expte. 162.760/69, a Volvo sudamericana S.A.I.C.I. Reclamos de ley en Artilleros 2060 Cap.
e. 20/12 Nº 91.037 v. 27/12/89

Propan, representada por el C. Público Esteban Teverovsky con estudio en Sarmiento 1169 4º "C" comunica que Francisco Antonio Alberto Zito vende a Fernando Martinez Areosa, fondo de comercio de Despacho de Pan, elaboración y venta de masas, postres, sandwiches, sito en AV. DEL TRABAJO 7171, reclamos de Ley en mis estudios.
e. 20/12 Nº 91.138 v. 27/12/89

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: Rubén Héctor Pérez y José Angel Romero, venden su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en la calle AÑASCO Nº 1370, Capital Federal, a la Sra. Graciela Amalia Pizarro. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460, entre piso Capital Federal, teléfonos 38-5340 y 37-8976.
e. 21/12 Nº 91.285 v. 28/12/89

Sánchez, Mourente, Villar S.A.M.C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T.E. 3707371, avisan: que rectifican el edicto nº 81.201 publicado en fecha 17/10/89 al 23/10/89 inclusive, por el cual "Hotel El Litoral" S.R.L. vende a Fernando Manuel Sarlenga, José Marmolia y Raúl Albino Okretich; aclarando que el rubro del negocio es: Hotel (sin servicio de comida) y Lavada y Planchado de Ropa Por Medios Mecánicos, denominado "Hotel El Litoral", ubicado en la AV. CORRIENTES 6891, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 21/12 Nº 91.397 v. 28/12/89

"C"

Sergio M. Sacroisky, Contador Público Nacional, informa que María Mercedes Gamboni y María Teresa Fontecha transfieren el 66.66% indiviso que poseen, del Establecimiento Geriátrico sito en CIUDAD DE LA PAZ 1051/57 Capital Federal a Rubén Darío Villamayor y Martín Diego Gil Mariño. Oposiciones de Ley en Av. Rivadavia 3640 piso 9º. Capital Federal.
e. 20/12 Nº 91.079 v. 27/12/89

"E"

Guo Cong Zhang avisa que transfiere el fondo de comercio de Venta de Productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en las Ordenanza 33.266 (601000-010-040) sito en ESPINOSA Nº 1409. Cap. Fed. a Martha Vargas Villanueva de Caballero. Reclamos de Ley en Av. Estado de Israel Nº 4729 8º "C" Cap. Fed.
e. 20/12 Nº 91.206 v. 27/12/89

Se avisa al Comercio en general, por el término de ley, que la Sra. Berta. L. de Soto. D.N.I. Nº 0.275.892 que vende al Sr. Santiago Sanromán Martínez. D.N.I. Nº 92-341-687, su negocio de Hotel Hospedaje Pasajeros y Turismo ubicado en la calle ESMERALDA Nº 368, de esta capital, haciéndose cargo el comprador, del activo, y pasivo, y personal, y lo compra en comisión, para sí, para otros, o para la formación de una Sociedad. Reclamos de ley, y domicilio de las partes, mismo negocio.
e. 21/12 Nº 91.341 v. 28/12/89

"G"

"Abraham" representada por Mart. Púb César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Max Raúl Viscarra vende libre toda deuda y/o gravámen a Francisco Ustarroz su negocio de Garage Tarjeta Nº 43020 sito GENERAL URQUIZA 49, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 18/12 Nº 90.806 v. 22/12/89

Se comunica que los Sres. Dr. Gerardo Fasolino, con C.I. Nº 2.618.920, y Carlos Abdon Pereyra con C.I. Nº 2.356.185, transfieren su negocio de: Establecimiento Geriátrico, sito en la calle GALLO Nº 723/727/729, Capital Federal, al Sr. Carlos Abdon Pereyra, C.I. Nº 2.356.185. Reclamos de ley y domicilio de las partes en: Gallo 723/727/729, Capital Federal.
e. 21/12 Nº 91.232 v. 28/12/89

"H"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 TE 38-0990 avisan: Emilce Ana Gallardo vende a Elizabeth Cristina Rodríguez su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1896 3º PISO DTO. 5 Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 19/12 Nº 90.956 v. 26/12/89

Estudio Lider, representado por el Sr. Roberto José Cirigliano, abogado, oficinas Av. Corrientes 1670 2º "4" avisa: se rectifica edicto publicado del 13-5-88 al 19-5-88 recibo Nº 1618 aclarando que el comprador es: Fernando Sánchez Duran del negocio de Café Casa de Lunch y Despacho de Bebidas expte. 4940/78 sito en la calle HIPOLITO IRIGOYEN Nº 687 Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 21/12 Nº 91.270 v. 28/12/89

"L"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: José Manuel López vende a Julio César Luppi su negocio de Hotel (sin servicio de comida) 16 habitaciones sito en la calle LIMA 607 Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 19/12 Nº 90.957 v. 26/12/89

Raúl Humberto Jerez y Eduardo Pedro Mancusi, venden el fondo de comercio del Instituto Geriátrico "San Cayetano" que funciona en la calle LUIS VIALE Nº 2164, Capital Federal, a T & P, Sociedad de Responsabilidad Limitada, en formación, reclamos de ley en el mismo lugar.

e. 21/12 Nº 91.247 v. 28/12/89

"M"

Mourente y Cía S. A. C. I. F. y A. (Ramón Mourente, martillero público) ofic. Av. de Mayo 1365, 5º p. Cap. Fed., avisan que: José Luis Llamas Barreiro venden a Virginia Elena Amado de Alvarez y Fernando Ramón Amado su negocio de Elab. de masas, pasteles, Sandwiches y similares. Comercio minorista: Vta. de los mismos y Desp. de Pan sito en MEXICO 1685 P. B. y sótano de la Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 18/12 Nº 90.798 v. 22/12/89

"N"

La Dra. Zulema María Hadad, Abogada, avisa, que se rectifica publicación nº 39.207, de fecha 16/9 al 22/9/1987, que Industrias Textiles Caribe S.R.L. transfiere a Benjamín Bidjimenian, el local cuya numeración correcta el NICASIO OROÑO Nº 1244-46, que funciona en carácter de Fábrica de Tejidos con telares rectilíneos. Reclamos de ley en el mismo.

e. 20/12 Nº 91.161 v. 27/12/89

"P"

Organización de Exportaciones SA transfiere a Creaciones Rocig SRL el local sito en PIEDRABUENA 3389/91 y AV. ARGENTINA 6508, Capital, que funciona con el rubro de Elaboración de Caucho y Fábrica de Plástico y Caucho con Oficinas de Laboratorio, Administración, Comercialización, Mantenimiento, Depósito de Materias Primas y Productos Terminados y Playa de Estacionamiento Privada.

e. 18/12 Nº 90.781 v. 22/12/89

"R"

Se avisa que Lanati José, Lanati Humberto, Scelso Antonio y Distéfano Juan Carlos, venden a Rubén Daniel Pagano Scorcio D. N. I. 13.368.818 el local comercial sito en la calle RAFAELA 4374 que funciona con el rubro Venta y depósito de materiales de construcción, habilitado por Expte. Nº 33.663/78, libre de todo gravámen.

e. 18/12 Nº 90.720 v. 22/12/89

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa Que: Miguel José Di Rosso vende libre toda deuda y/o gravamen a Claudio Gustavo Cucaro su negocio de Comercio Minorista masas, bombones, sandwiches s/elab. Industria de elab. de masas, pasteles, sandwiches, productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. Tarjeta Nº 115.865 sito RAMOS MEJIA 931 Capital. Reclamos de ley y domicilio partes dentro término nuestras oficinas.

e. 20/12 Nº 91.107 v. 27/12/89

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Carlos Alberto Chilevich vende Pan-Pan S.R.L. (En formación) el negocio de "Elaboración y Venta de Emparedados. Venta de Masas (Sin Elaboración propia). Bebidas Envasadas en General para su consumo fuera del local", sito en RIOBAMBA 188, P. Baja, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 20/12 Nº 91.163 v. 27/12/89

"S"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Hugo Jorge Garaboto, Juan Carlos Abrego, Rodolfo Valentín Schnaider, Andrés Carballo, Ramón Castro, José González García, Rosendo Groba, Luis Pablo Gravina, Jesús Ferreiro Pimentel y José Manuel Rodríguez venden a "Salta 1456 S. R. L." su negocio de Restaurante, café y despacho de bebidas sito en SALTA 1456, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 18/12 Nº 90.646 v. 22/12/89

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Manuel Piñeiro Comesaña Daniel Navos, Guillermo Ignacio Arteaga Cirio y José Antonio Vilariño vende a los señores Manuel Vázquez y Antonio Lemos el negocio de "Panadería, Venta de Masas, Postres, Emparedados, Golosinas, Comestibles en General Envasados, Bebidas en General Envasadas y Productos Lácteos de la Calle SOLIS Nº 482/84, Capital Federal. Reclamaciones de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

e. 21/12 Nº 91.268 v. 28/12/89

"T"

Vázquez, Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández, Corredor Público con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que la Señora Dora Magdalena Frías vende a la Señora Sandra Nahir Garelli el negocio de Panadería, sito en la Calle TERRERO Nº 1541 de Capital Federal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/12 Nº 90.801 v. 22/12/89

"U"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, of. Av. de Mayo 950, 4º Capital. Avisa que: Manuel Pita, Manuel Liborio Salto, Manuel Antonio Díaz vende libre toda deuda y/o gravámen a Nelson Marcovich su negocio de Restaurant, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de bebidas, Venta de Helados s/ elab. (203-001-002-003-004-202009) Exp. 44378/87 sito URUGUAY 767 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/ ofic.

e. 18/12 Nº 90.807 v. 22/12/89

"V"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950, 4º Capital. Avisa que: Héctor Eduardo Conci por sí y en representación de Edgardo Juan Pinna vende libre toda deuda y/o gravámen a Elvira Kosyra su negocio de Com. Min. Golosinas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 (601040) Exp. 021041/89 denominado El Catorce sito VIAMONTE 2357, PB, Capital. Reclamos de ley y domicilio partes dentro del término nuestras oficinas.

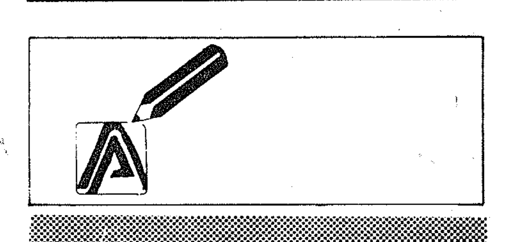
e. 18/12 Nº 90.805 v. 22/12/89

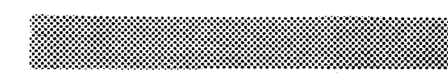
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1989. Benjamín López, con oficinas en la calle Av. Juan de Garay 1263, martillero público, avisa que Vicente Fernández vende libre de toda deuda y/o gravamen, libre de personal, el Bar, Restaurant, Pizzería, y Casa de Lunch, sito en la calle VENEZUELA 3001, Capital, al Sr. Eduardo Rubiños. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 20/12 Nº 91.164 v. 27/12/89

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º., Capital, avisan: Castello Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera vende a Virrey Cevallos 261 Sociedad Anónima (hoy en formación) representada por los señores Arturo de la Torre y Roberto Rodríguez, negocio de hotel sin servicio de comida, VIRREY CEVALLOS Nº 261, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 21/12 Nº 91.269 v. 28/12/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"A"

ALGODONERA SANTA FE S.A.

Se comunica a los Sres. accionistas de Algodonera Santa Fe S.A. que, por asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 28 de noviembre de 1989, el capital social fue aumentado en la suma de ₳ 5.350.718, llevándoselo a la de ₳ 6.436.713, emitiéndose 5.350.718.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VSN ₳ 0,001, con derecho a un voto por acción. Se ofrecen en suscripción preferente conforme el art. 194 de la Ley 19.550, únicamente a los titulares de las acciones no presentes en la Asamblea Extraordinaria del 28 de Noviembre de 1989 de acuerdo a sus tenencias actuales, por el plazo de 30 días contados desde la última publicación, debiendo integrarse el 100 % en efectivo en la sede social de la calle Maipú 942, 4º. piso, Capital Federal en el horario de 9 a 17 horas.

El Síndico
e. 20/12 Nº 91.214 v. 22/12/89

ATLANTICA S.A. F.C.I. e I.

Se comunica a los Sres. Accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 30/11/1989, se aumentó el Capital Social de ₳ 500.- a ₳ 600.- en acciones ordinarias al portador de v/n ₳ 1.- cada una y un voto por acción. Se emitirán a la par a prorrata de sus tenencias, pudiendo ejercer el derecho a suscripción preferente según el Art. 194 de la Ley 19.550 dentro de los 30 días a la última publicación. La integración se hará al Contado en el momento de la Suscripción. La Suscripción se hará en el domicilio Social Paraná 425, Piso 13º, Buenos Aires.

El Directorio
e. 20/12 Nº 91.072 v. 22/12/89

"C"

COLIN Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Financiera de Importación y Exportación

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL - EMISION DE ACCIONES - REDUCCION DE CAPITAL

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 12/12/89 se resolvió aumentar el capital social en ₳ 1.013.014,486, elevándose así de ₳ 0,004 a ₳ 1.013.014,49 emitiéndose 1.013.014 acciones ordinarias al portador de 1 voto y valor nominal ₳ 1 por acción y una fracción de ₳ 0,486. Dicho aumento fue destinado a la capitalización Ajuste de Capital por el ejercicio cerrado el 31/12/88. Asimismo se resolvió la reducción del capital social por entrega de bienes inmuebles en la suma de ₳ 983.014,49 quedando un capital de ₳ 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 v/n cada una.

El Presidente
e. 21/12 Nº 91.379 v. 26/12/89

"D"

DELARCAMPO Sociedad Anónima

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/6/61, bajo el Nº 1142 al Fº 164 del Lº 54 de Sociedades Anónimas, que con fecha 1º de noviembre de 1989 ha dispuesto: 1º) La escisión, mediante la cual se entrega parte del patrimonio social a la creación de la sociedad denominada Carandenga S. A., conforme a las normas del art. 88 y concordantes de la Ley 19.550, siendo aprobado por Asamblea Extraordinaria del 1/11/89 sobre estados contables cerrados al 30/6/89. La valuación del Activo y Pasivo de Delarcampo S. A. al 30/6/89, es Activo ₳ 226.790,64, Pasivo ₳ 28.734.548,40 y Patrimonio Neto ₳ 197.733.242,24, de Carandenga S. A. El activo es de ₳ 65.788.911,78 sin Pasivo. 2º) Reducción de capital social de ₳ 2.500 a ₳ 1.943,50 de Delarcampo S. A. El domicilio de la sociedad es Tucumán 1429, Piso 10 Oficina "A", Capital Federal. El Capital Social de Carandenga S. A. es de ₳ 556,50. Las oposiciones se reciben en Tucumán 1429, P. 10 Of. "A", Capital Federal.

El Apoderado
e. 20/12 Nº 91.132 v. 22/12/89

NEOSOL Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber que por asamblea del 25/6/89, de "NEOSOL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", se resolvió aumentar el capital a ₳ 500.000 y emitir las correspondientes acciones, dentro del quíntuplo, art. 188, Ley 19.550.

El Apoderado
e. 21/12 Nº 91.244 v. 27/12/89

"S"

SAN ELIAS Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber por tres días que San Elías S. C. A. con domicilio en la calle Arenales 1572 7º piso de la Capital Federal, dedicada a la actividad agropecuaria con Estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el día 16/10/63 bajo el Nº 723 folio 468 del libro 237 de Contratos Públicos, por Asamblea General Extraordinaria del 27/9/89 resolvió escindir parte de su patrimonio al 30/6/89. Tiene un Activo ₳ 77.630.479,84 y un Pasivo de ₳ 2.039.203,21; para crear dos nuevas sociedades anónimas: "La Fe de Gaviña S. A." con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 4º Piso de la Capital Federal y "Estancia Don Elías S. A." con domicilio en Arenales 1572 7º Piso de la Capital Federal.

Patrimonio de la "La Fe de Gaviña S. A."

Activo:	₳	26.162.140,84
Pasivo:	₳	-.-

Patrimonio de "Estancia Don Elías S. A."

Activo:	₳	24.018.555,72
Pasivo:	₳	751.560,77

Los Balances de escisión quedan a disposición de acreedores y de terceros en el domicilio de San Elías S. C. A. Arenales 1572 7º piso Capital Federal, por el término de Ley.

Reclamos en el domicilio indicado entre las 10 hs. y las 14 hs.

El Abogado
e. 20/12 Nº 91.073 v. 22/12/89

STANDARD MOTOR ARGENTINA Sociedad Anónima

Se convoca a los Sres. Accionistas a ejercer el derecho de preferencia en la suscripción dispuesta por la Asamblea Extraordinaria del 29/9/89, por ₳ 9.950.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 cada una, en la proporción de 199 acciones por cada una de tenencia, al valor nominal y con pago al contado. Para ello deberán presentar el cupón Nº 1 de las acciones en circulación en Moreno 755, 2º p. Capital Federal, dentro del plazo de 30 días a partir de la primera publicación en el Boletín Oficial.

El Directorio
e. 20/12 Nº 91.145 v. 22/12/89

"T"

TORRE DEL TRANSPORTE Sociedad Anónima

Comunica a los señores Accionistas a los efectos del ejercicio de sus respectivos derechos de preferencia y de acrecer en los términos de ley, que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 17 de octubre de 1989, resolvió aumentar el capital social hasta la suma de ₳ 1.320.000,00 que estará representado por 1.320.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1,00 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El aumento de capital que asciende a ₳ 1.220.000,00 se integrará con el aporte irrevocable para futuras integraciones de capital ya efectuadas por los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias.

El Directorio
e. 21/12 Nº 91.278 v. 26/12/89

TRANSPORTE AUTOMOTORES LA ESTRELLA Sociedad Anónima

Comunica a los Señores Accionistas a los efectos del ejercicio de sus respectivos derechos de preferencia y de acrecer en los términos de ley, que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 1989, resolvió aumentar el capital social hasta la suma de ₳ 14.700.000,00 que estará representada por 14.700.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1,00 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El aumento de capital que asciende a ₳ 14.680.000,00 se integrará con la capitalización de los aportes ya efectuados por los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias por la suma de ₳ 2.800.000.00 y afectando por la suma de ₳ 11.880.180,00 el saldo del Revalúo Contable dispuesto por la Ley 19.742.

El Directorio
e. 21/12 Nº 91.350 v. 26/12/89

"T"

TEDIPER Sociedad Anónima

Se emplaza a los acreedores de la firma, por el término de 90 días corridos, a fin de reclamar deudas. Domicilio: Maipú 671 1º 11 Capital. Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1989.

El Presidente
e. 18/12 Nº 90.755 v. 22/12/89

UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA SU MENSAJE PUBLICITARIO

El Boletín Oficial le ofrece ahora la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a un Mercado de más de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.



INFORMES EN:
CAPITAL FEDERAL: Suipacha 767 2º Piso - Tel. 322-4055
CORDOBA: Duarte Quirós 511 - Tel. 25914
ROSARIO: Balcarce 1493 - Tel. 216743
MENDOZA: Pedro Molina 151 - Tel. 23062
MAR DEL PLATA: Almirante Brown 1937 - Tel. 31853
BAHIA BLANCA: Colón 398 - Tel. 26147
NEUQUEN: Santa Fe 330 - Tel. 216743
SANTA FE: San Martín 1632 - Tel. 32870
CORRIENTES: Salta 454 - Tel. 22-591
TUCUMAN: 9 de Julio 557 - Tel. 31-0565



PUBLICIDAD BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Solicite Información a:
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)